

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NUMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139

Defendamos nuestros intereses

Algo sobre la reforma agraria

Como se ha escrito tanto acerca del proyecto último de la reforma agraria, por fuerza habrían de repetirse razones y argumentos para hablar nuevamente de ella, aunque, dicho sea en su contra, son tantas sus deficiencias que bien pudieran hallarse con abundancia nuevos aspectos para la censura.

Nos concretaremos a examinarla en su totalidad, en su esencia, como obra gubernamental, como contribución a la plausible idea de mejorar los aspectos jurídico-sociales del agro español, como parece exigir un radical cambio de régimen político.

Ante todo cabe preguntar: ¿Era de inexcusable necesidad la reforma agraria? Los mismos gobernantes nos hubieran dado de respuesta, si el gravísimo problema del paro en determinadas regiones, complicado con ciertas temerarias propagandas, no lo hubiesen exigido. Porque en España, digámoslo con valentía, no era de urgente necesidad esa complicada reforma. Tanto en Andalucía como en las regiones elegidas para su aplicación, propietarios y obreros del campo, con mutuo sacrificio, iban atenuando las crisis circunstanciales consiguientes a la producción, y tal vez de común acuerdo, lograrán positivos mejoramientos sin necesidad de sembrar odios, concupiscencias y fanatismos. Lo único que cabía en los gobernantes, caso de reconocer abuso en algunos terratenientes, era obligarles al exacto cumplimiento del fin social, con la amenaza de severas sanciones.

Porque el mito del latifundio, en mal hora puesto en boga con inexcusable ligereza, desaparecería con sólo estudiar detenidamente las circunstancias de las regiones donde existe, que lo hacen necesario por ley económica natural, que sería absurdo modificar.

Y si en las zonas donde la reforma debe implantarse no es ello urgente o lo es a medias, se convierte en incomprensible la amenaza de que pueda regir algún día en regiones que, como la de Levante, no existe en absoluto el problema agrario por estar ya resuelto desde hace muchos siglos.

Quedamos, pues, en que la tan combatida reforma no era urgente, y por tanto, el procederse al intento de realización ha sido; no por necesidades del agro, no por un imperativo de índole económica, sino por estímulo político-social de arriba a bajo, no de abajo a arriba; es decir, no "exigido", sino "ofrecido", que no es lo mismo.

Y de aquí arrancan todos los gravísimos errores de la trascendental reforma: errores de iniciación, de planteamiento de oportunidad, de eficiencia, de economía, de lógica, de moral.

El fundamental error estuvo en improvisarla. No podemos creer que quienes lo hicieron ignoraran que estas verdaderas revoluciones no se hacen sino paulatina, lentamente y con asesoramiento, tanto de las personas interesadas, como de los diversos técnicos conocedores del problema en todas sus fases. Sabían también indudablemente los ministros ponentes, que variar en un momento ciertos seculares principios básicos, no sólo privativos de un país, sino de carácter universal, no puede hacerse a la tenazón por medio de una ley; suponer que ignorasen todas estas cosas, sería agraviarles. ¿Y por qué lo hicieron, y por qué insisten en ello, a pesar de haberse levantado contra la reforma toda la España agraria? La razón es de todos conocida: su credo ideológico, la disciplina par-

distista, algo que Mac Donald dejó aparte, ante la salud económica de su Patria.

Y el error lo están reconociendo los gobernantes—no todos—al rectificar una y otra vez el proyecto, hasta dejarlo tal como está, mejorado si se quiere con relación a los anteriores, pero sin que hayan podido despojarle del todo del sentido socialista que le infundieron sus progenitores. Con esto no se ha logrado sino que el país admite la excelente disposición de la mayoría de los consejeros, pero también el sometimiento, quizá forzoso, a determinadas necesidades parlamentarias.

El proyecto, tal como queda, ni siquiera responde a su fin primordial; es decir, que sin beneficio para los obreros del campo, lastima de una manera profunda a los propietarios. Y si esto es así, ¿por qué no lo han desechado los ministros neutrales?

Comprenderíamos la resignación de éstos si, aún con el grave quebranto de la propiedad, quedasen contentas las masas proletarias y resuelto el problema inicial inductor de la reforma; pero no se resuelve el del paro, antes se agrava, ni se convierten en propietarios los que han hambre y sed de tierra; se fomentan las discordias entre asentados y no asentados; quedan éstos en peor condición que en la actualidad, por ser natural que los nuevos poseedores de la tierra quieran para sí y los suyos cuantos jornales puedan lucrarse... ¿Vale todo esto la injusta sanción impuesta a la propiedad?

El fracaso del proyecto en este sentido es enorme, tanto que auguramos estas dos cosas: o la oposición encarnizada de la minoría socialista, que pudiera dar al traste con la ley y poner en peligro la vida del Gobierno, o su aceptación con el consiguiente descontento de las masas campesinas.

Esto es el proyecto de reforma con relación a los obreros, fin principal de ella; si examinamos su totalidad, en lo que hace referencia a los propietarios, basta leerlo para señalarle: absoluta falta de equidad, carencia total de espíritu de justicia, ignorancia completa de las características agrarias de cada región, ausencia inexcusable de todo sentido económico, propósito evidente de quebrantar un respetable sector ciudadano, desposeyéndoles sin indemnización o con indemnización irrisoria de lo que constituye su defensa económica y la base fundamental de su existir y el de los suyos. ¿Puede alguien señalar lo que en el caso de darse efectividad a la reforma quedará de benéfico, de fecundo, de útil, de progresivo, de pacificador?

El proyecto de reforma agraria tiene desde su iniciación un vicio de origen, aparte de su génesis socialista: es fragmentario, carece de sana homogeneidad, no en su aplicación, sino en su concepción. Entendemos que, después de tenerse en cuenta las características de cada región española, podrían hallarse principios generales de justicia social aplicables a todas, para que lo fueran paulatinamente; pero el proyecto que nos ocupa está hecho sin visión de conjunto y de realidad, atropellada y esquemáticamente, con el intento de resolverlo todo de una vez, a estilo arbitrista, y además, con ausencia completa de intervenciones de entidades y personas capacitadas.

Pero se huyó de esto precisamente para evitarlas, sin duda, ya desencanto de la desatención, y la razón es de todos conocida: su credo ideológico, la disciplina par-

res nacional, con las efectividades de la socialización de la tierra. De ahí que de nada hayan servido tampoco opiniones, conferencias, escritos, folletos y aún libros dedicados al análisis discreto de la reforma o a la petición de rectificaciones; la primitiva tendencia socializante ha prevalecido, aún pasando el proyecto por el tamiz ponderado y ecuánime del ministro de Agricultura don Marcelino Domingo y compañeros no socialistas del Gabinete, quienes indudablemente habrán comprendido que, aún dejándolo como está, es un mal negocio para el Estado, una impopularidad para el Gobierno, una ruina para el propietario, una ironía para los obreros, una perspectiva amenazadora para nuestro crédito y un seguro retroceso en la prosperidad de la agricultura nacional. O como dice el señor Azpeitia, con gran acierto: "La reforma agraria es jurídicamente injusta, socialmente estéril y económicamente irrealizable."

GUADALAVIAR

A sala la mata

Una cuña en el Ateneo de Madrid

El señor Azaña ha perdido el feudo del Ateneo de Madrid. Bien sabido es de todos que desde la tribuna de esta casa ha hecho su carrera política. Durante el periodo de la Dictadura los elementos de las izquierdas consiguieron adueñarse del glorioso Ateneo de Madrid, por cuya tribuna han pasado los hombres más eminentes, tanto de derechas como de izquierdas, y en cuyos salones se supo siempre guardar el más absoluto respeto a toda clase de ideas, siempre que fueran verdaderas "con buena crianza". Pero aquel periodo pasó, y de centro exclusivamente científico se convirtió, no sólo en club político, sino también revolucionario y conspirador, y durante este periodo surge la figura de don Manuel Azaña. es nombrado presidente y adquiere proporciones que le prepararon para de un salto escalar el puesto en el primer Ministerio de la República.

Pero ahora comienzan a cambiar las cosas. Los elementos izquierdistas se han dividido. Ya no es para una buena parte de ellos todo lo radical que quieren, y estos días, con pretexto de si la presidencia del Ateneo es incompatible con el cargo de jefe del Gobierno, presentaron una proposición, que fué votada, y que dió el siguiente resultado: 333 votos a favor del señor Azaña y 96 en contra.

Aun cuando la victoria se ha inclinado por una gran mayoría al lado del presidente, habrá que convenir que el feudo absoluto y completo del Ateneo lo ha perdido, y que esos 96 votos son muy susceptibles de aumento, pues no hay nada peor para la estabilidad de aun las cosas más firmes, que una brecha, que la acción del tiempo y los desengaños de los hombres van agrandando.

ARADIEL

Madrid.

Para todos los asuntos relacionados con LAS PROVINCIAS en Panger, diríjense los interesados a la AGENCIA INTERNACIONAL DE PUBLICIDAD Director: Miguel Giménez Cañorla - Apartado 124 - Antigu telegrafo español

DEL MOMENTO POLITICO

LERROUX

Se atribuye al señor presidente del Consejo de Ministros, don Manuel Azaña, una frase que está destinada a dar la vuelta a España. Es esta:

—El señor Lerroux tiene tanto que hacer en la República, como el señor Bugalla.

Esta frase la acogemos como un rumor. No podemos decir si la pronunció o no la pronunció el señor presidente del Consejo. La frase, en todo caso, es un resumen de una situación que ha durado durante un año, de una situación dominada por un equívoco terrible.

Sea cierta o no la observación, hemos de subrayar el hecho realmente histórico que acaba de suceder. El señor Lerroux ha sido durante doce meses una esfinge. Al principio habló de cementerios, de laicismo y de otras tonterías de la política izquierdista. Luego se calló una temporada, y sus partidarios creyeron que era para tomar aliento.

—¡El día que hable, le carán el Poder a toda prisa!—dijeron los lerrouxistas. —Comprenderá usted que España no puede pasarse sin un hombre, sin un estadista de esta envergadura.

En Octubre, el discurso que hizo el señor Azaña para escalar el Poder, lo hubiera podido pronunciar don Alejandro. No dijo nada. El Poder le huyó. Este mutismo obedeció a un impulso de aire entre maquiavélico y pueril. Creyó que abandonando el Poder las derechas le seguirían. Y aparentemente así sucedió.

Luego, otra temporada de silencio para terminar en los triunfalos éxitos de Barcelona, en el Ritz, en la Monumental de Madrid y en la excursión triunfal a Valencia, con los consiguientes discursos magníficos.

—¡Esto está al caer!—dijeron los lerrouxistas.—¡Cuando lo pida, se lo dan en seguida!

En estas piezas oratorias, el señor Lerroux, con un sentido de la digitación pianística indiscutible, no hizo más que jugar sobre el equívoco. "Cuando llegue mi hora... Cuando gobierne... Cuando considere que pueda hacer un bien a la República... No hay que tener impacencias, pero tampoco puedo admitir que el Poder quede detentado..." En fin, un prodigio de claro y de obscuro, de blanco y negro, o mejor de rojo y negro. En estos discursos, aparte del gesto de la voz, de la capacidad oratoria, nada, ¡nada!, desde luego. ¿Qué puede decir Lerroux al país de constructivo?

Los días fueron, con esto, pasando, y Lerroux continuó fuera. A alguien se le ocurrió—a los observadores políticos de "El Sol", de Madrid,—examinar la situación de don Alejandro en la política española en frío. Con la realidad a la vista y las ideas políticas del señor Azaña sobre el tapete, se estudió el problema. Y se llegó a esta conclusión: si don Alejandro no logra construirse una mayoría en el Parlamento—que es el centro de gravedad actual de toda la política,—no tiene ningún porvenir inmediato. Esto se demostró y se escribió. Luego, el señor Azaña lo confirmó. Se le recordó a don Alejandro la necesidad de adoptar y de seguir este camino. Lerroux fué dando largas al asunto. "Cuando llegue mi hora... Cuando considere que ha llegado mi momento... Cuando me convenza que el país me necesite... Cuando pase el nubarrón sindicalista o comunista... Cuando esto de Andalucía se aclare... Cuando se apruebe el Estatuto de Cataluña..." La opinión neutral que siguió al señor Lerroux por espíritu mesianístico, se cansó de esto. Hoy esta opinión está convencida de que

Lerroux es uno de los más grandes camelos políticos de esta Península.

Los lerrouxistas fueron, claro está, los últimos en convencerse. Los elementos de este partido creyeron siempre que había una última gestión posible y consideraron que esta gestión podía ser resolutive. Creyeron, en una palabra, que Lerroux no podría resistir una presión del grupo parlamentario radical. Esta gestión acaba de hacerse, y—ahora viene lo histórico del caso—esta gestión no ha tenido el menor éxito. Después de agradecer las buenas intenciones de sus compañeros, el señor Lerroux se ha encerrado otra vez en su vaguedad y ha salido del mal paso con su admirable digitación pianística: "Cuando llegue mi hora... Cuando me convenza...", etcétera, etc.

Yo no sé si hay en algún pueblo español algún piadoso elemento capaz de hacerse alguna ilusión política a base de don Alejandro Lerroux. Este hombre, que lo hubiera podido ser todo en España el pasado mes de Octubre, ha sido hoy superado definitivamente. No ha tenido la voluntad de gobernar, y si la ha tenido no ha sido suficientemente fuerte para vencer la sensación de peligro que la realidad externa le ha producido. Lerroux pasa a engrosar las primeras filas de la legión de las víctimas del cambio de régimen: Sánchez Guerra, Alba, Ossorio Maura, Ortega Gasset... Lo importante ahora es que estos señores dejen en paz al país que han perturbado durante tanto tiempo.

JOSE PLA

Lea usted LAS PROVINCIAS

Feria Muestrario

MUY INTERESANTE

Se recuerda a todos los señores aportacionistas y socios numerarios de esta institución que hoy día 8, a las siete de la tarde, tendrá lugar en el Colegio Oficial de Agentes Comerciales (Lauria, 7), la junta general en la que ha de quedar reconstituido este organismo.

Se ruega muy encarecidamente la asistencia, debiendo advertir que el señor alcalde de la ciudad presidirá personalmente esta sesión.

Estación Meteorológica

UNIVERSIDAD DE VALENCIA

OBSERVACIONES A LAS 8 DEL DIA 7 DE ABRIL DE 1932

Presión barométrica en milímetros, 767.9.

Temperatura en grados centígrados, 10.0.

Humedad relativa, 64.

Dirección del viento, O. S. O.

Fuerza del viento, brisa.

Estado del cielo, despejado.

EN LAS 24 HORAS ANTERIORES

Temperatura máxima al sol, 0.0.

Idem idem a la sombra, 18.2.

Idem mínima, 7.6.

Lluvia precipitada en milímetros, 0.0.

Velocidad del viento en kilómetros, 85.

INFORMACION LOCAL

Doctor J. Calatayud Bayá

Medicina interna
Rayos X
Rayos Ultravioleta
Diatermia
PNEUMOTORAX TERAPEUTICO
Consulta, de 11 a 2 y de 4 a 6
C. CABALLEROS, 9, entl.º izqud.º
Teléfono 17.846

TINTURA IODO-TANICA DOCTOR GREUS. Lo mejor en esta época para niños raquíticos y escrofulosos. Farmacia P. S. Catalina, 4

NIEVINA (Crema) suaviza cutis y manos no engrasa, se absorbe. Caja, C'40. Farmacia de la Morera.

PRUEBE V. UN CAFE EXPRES
OMEGA
EN EL BAR NEGRESCO

NOTICIAS

Terminadas todas las actividades inherentes al viaje presidencial, nuestras autoridades reintegraron a sus respectivas funciones. En cuanto al gobernador civil señor Doporto, manifestó la satisfacción que sentía el jefe del Estado por su estancia en la capital, y él por la conducta del pueblo valenciano durante la visita.

Sigue la cuestión de los enterramientos produciendo serios conflictos; el miércoles le correspondió a Torrente, y existen también disgustos por dicho motivo en Losa del Obispo y Almacera. También hubo ayer el correspondiente capítulo de huelgas—¿cómo no?—hallándose anunciadas la de la Safe, Hidroeléctrica de Millares y Carcagente.

En la Casa de la Ciudad se procedió ayer a desmontar los dormitorios instalados con motivo del viaje del presidente de la República. Este entregó mil pesetas al alcalde para un establecimiento benéfico, y el señor Alfaro dispuso que se entregaran a la Asociación Valenciana de Caridad. Por la tarde celebró sesión el Ayuntamiento, acordándose, entre otras cosas dedicar a García Sanchiz la típica rincónada que él mismo indicó que podía llevar su nombre y que realmente evoca la plácida y tranquila Valencia pretérita.

Zarpó con rumbo a Tolón, para incorporarse a su base naval, el acorazado francés "Marechal Foch", que vino a Valencia con motivo del viaje presidencial.

También zarparon para Tánger el crucero "Almirante Cervera", el transporte "Almirante Lobo" para Ibiza y los seis submarinos para Cartagena. La escuadrilla de hidros y aeroplanos se remontó con dirección a los Alcázares.

Siguió revuelto el tiempo, aunque con tendencias a normalizarse. A las nueve de la mañana el termómetro marcaba ocho grados y el barómetro 767.7 milímetros. El viento O. S. O. Temperatura máxima, 18 grados, y mínima, 7.

En la sesión que celebró ayer tarde nuestro Ayuntamiento ocurrió un incidente muy lamentable. Había pedido la palabra el concejal señor Reig para rogar que se leyese una proposición presentada hace varios días y firmada por concejales de cuatro minorías, en la que se pedía que se declarase lesivo para los intereses del Ayuntamiento el acuerdo adoptado por éste de instalar las Cámaras Becari en Benimaclet.

El alcalde señor Alfaro, fundándose en determinados trámites, se opuso a dicha lectura; pero ello lo hizo en términos tan descompuestos y tan impropios del lugar que ocupaba, que el señor Reig se consideró en el derecho de insistir en su petición, a lo que replicó el presidente de nuestro Ayuntamiento conminándole con hacerle salir del salón, a cuyo efecto amonesta-

tóle por primera vez, y como insistiera el señor Reig por hablar, concluyó por levantar la sesión, desarrollándose todo este incidente en los términos más inusitados.

No podemos explicarnos la actitud del señor Alfaro en este asunto, y ya no queremos entrar en el fondo de la cuestión de las Cámaras Becari, punto en que todo el Ayuntamiento debe estar interesado en que se aclare bien y pronto. Debiera pensar nuestra primera autoridad municipal que nadie viene más obligado a reprimir sus nervios que el que ocupa el sillón de la Alcaldía, y si éste es un político de los antecedentes y de la significación del señor Alfaro, uno de los conspicuos del repugnanismo valenciano, aún se explicará menos esa actitud tan fuera de las reglas de quien se vanagloria de pertenecer a un partido demócrata y no se quiere seguir la escuela del jefe del Gobierno, que muestras tan frecuentes está dando de un autoritarismo, censurado por los mismos republicanos.

Nosotros confiamos que el incidente de ayer tenga una solución satisfactoria, pues tanto el señor Alfaro como el señor Reig son elementos que pueden prestar excelentes servicios a los intereses de la ciudad, sin necesidad de incidentes como el que se desarrolló ayer.

En la Sociedad La Saguntina, Primitiva banda La Vega, situada en la calle de Sagunto, 66, el domingo 10 de Abril, a las diez de la noche, y en el salón de actos, dará una conferencia de divulgación artística el delegado de Bellas Artes y concejal de este Ayuntamiento, doctor don Agustín Trigo Mezquita, sobre el tema "Breves noticias acerca de la Historia del Arte".

Primeramente, como homenaje al señor Trigo, la señorita Teresita Gerique Cirujeda, discípula del notable profesor del Conservatorio, don Juan Cortés, interpretará a piano un estudio de Chopin, y "Lluvia de estrellas", de A. Talxí, y don Doroteo Lleó Gisbert leerá un trabajo literario.

Quedan invitados los señores socios y sus familias.

Siempre, siempre use GAFAS CRUMIERE. Una gafa para cada cara, unos cristales para cada vista.

Una numerosa comisión de Benimaclet nos visitó anoche para protestar de la conducta del alcalde al impedir, según manifestó, se tratara en la sesión de la proposición reglamentaria firmada por cuatro minorías, pidiendo se declarasen lesivos los acuerdos municipales referentes al emplazamiento de las Cámaras Becari, calificadas como industria insalubre según orden ministerial de 16 de Marzo. La referida comisión protesta también de la forma violenta con que trató el alcalde al concejal señor Reig y por levantar la sesión aradamente al presentar dicho concejal un voto de censura.

Ha sido cursado al presidente del Consejo y ministro de la Gobernación extenso telegrama haciendo constar la misma protesta.

En el Ayuntamiento nos fué entregada ayer la siguiente nota oficial:

Una numerosísima comisión de lecheros de la capital ha visitado al alcalde con objeto de pedir que se cumplan todos los preceptos sanitarios e higiénicos que respecto de la leche tiene acordados el Ayuntamiento para que cese de una vez el reparto a domicilio de dicho artículo sin estar envasado en botellas adecuadas y precintadas, única forma de que el vecindario tenga la garantía de la bondad de la leche y el castigo o sanción en que incurran aquellos que sirvan dicho artículo en malas condiciones.

Como saben que tanto la Alcaldía como el Ayuntamiento están dispuestos a que rijan cuanto antes estas órdenes de carácter higiénico, ruegan a la Alcaldía que sean puestas cuanto antes en vigor.

El señor Alfaro les dijo que había sido visitado hace dos meses por una comisión de lecheros de

los que no tienen establecimiento abierto en Valencia, pidiendo que no se pusieran en vigor estas disposiciones, pero que él, en cumplimiento de las órdenes del Ayuntamiento, y comprendiendo que por encima de todo está la salud del vecindario, les había dicho que el reparto de leche a domicilio iba a ponerse en práctica cuanto antes, pero que conociendo la imposibilidad material en que se encontraban de poder hacer la transformación rapidísima del sistema, les había dicho que no tenía ningún inconveniente en que los envases de leche lo hicieran en una central establecida por ellos en Valencia, bajo la vigilancia municipal, pero que el reparto a domicilio había de ser necesariamente hecho en envases especiales y con precinto con las garantías que la comisión de Sanidad exige.

Por ello les había dado un plazo que había terminado el 1.º de Abril y que a la mayor brevedad volverá a instar para que se pongan dentro de lo dispuesto por la Inspección de Sanidad y en plazo lo más breve posible, habiendo dispuesto el que si en ese pequeño plazo no se ponen en condiciones, se pondrán en vigor las sanciones a que se hagan acreedoras.

Ha dicho, además, a los comisionados, que había de ser así fatalmente porque el alcalde tiene por norma no causar daño alguno a los industriales, pero por encima de los intereses de los industriales están los del vecindario y por ello ha de cumplirse estrictamente estos preceptos higiénicos.

El doctor Leandro Adlert, participa a sus amigos y clientes que ha trasladado su domicilio y clínica a la calle del Gobernador Viejo, 9, segundo.

Ayer, en el Colegio Notarial, tomó posesión de su cargo el doctor en Derecho y en Filosofía y Letras, don Joaquín de Dalmases.

El señor de Dalmases, de antigua y noble familia barcelonesa, es una relevante personalidad en el campo jurídico, especialmente en cuanto atañe a las materias civil y mercantil.

Ha ejercido durante algún tiempo con singular brillantez la profesión de abogado y sus actividades profesionales no le han impedido dedicarse a publicar sus conocimientos colaborando en las principales revistas jurídicas españolas, especialmente en la "Revista de Derecho Privado" y en la "Revista Jurídica de Cataluña".

Es autor de varias obras jurídicas, entre ellas "El usufructo de derechos inclusive de títulos valores", que mereció la concesión del Premio Cortina, del Colegio de Abogados de Madrid para 1930.

El señor de Dalmases obtuvo el número 1 en las oposiciones últimas directas y libres a notarios.

Ayer estuvo en Valencia el doctor don Gregorio Marañón, por asuntos profesionales, pasando el día en compañía de su buen amigo el doctor Gimeno Márquez.

Se ha hablado reiteradamente de que la fachada del Ayuntamiento debe ser iluminada: ahora, con motivo del viaje presidencial se ha vuelto a hablar de ello, excitando al Ayuntamiento para que se haga.

Durante la Dictadura hubo ya propuestas a ello encaminadas, y hasta parece ser que hubo presentación de proyectos concretos; hubo también personal especializado en esta clase de estudios que, creyendo que no resultaría estéril el esfuerzo que dedicase a estudiar las novedades que a este respecto hubiese por el mundo, se dedicó a recorrer poblaciones en que hubiese hechas esta clase de instalaciones, y muy de reciente concretó una propuesta fruto de estas excursiones, que presentó o pensaba presentar al Ayuntamiento.

Pero parece ser que también los técnicos municipales habían concretado sendas propuestas a este respecto, y en las taquillas municipales luchan ahora unos y otros proyectos para conquistar hegemonía en el ánimo de los concejales.

TEJA PLANA ESMALTADA

Como se trata de una cantidad importante la que se ha de gastar para ese menester, que dicho sea de paso no es de muy urgente atención, quizá fuese mejor dejar eso para mejor ocasión, dado el carácter meramente puntual de la mejora, y cuando ya el Ayuntamiento se halle con sus atenciones indispensables cubiertas, o camino de ello, entonces quizá sea hora de dar cabal satisfacción a esa otra clase de aspiraciones.

Sarapión, Escarlatina, curan con ERUPTIVOL López Moreno

Ayer preguntamos al señor Alfaro qué había acerca del destino que se pensaba dar a la valla que se estaba levantando en la plaza de la Región (antes de la Reina) para colocar anuncios.

El señor Alfaro contestó diciendo que la finalidad de esa valla no es otra que la de colocar anuncios; pero que se hace en condiciones de gran solidez porque probablemente ha de durar algún tiempo, ya que antes de ese tiempo no se podrá emprender la reforma total de dicha plaza, y porque las condiciones técnicas—apoyo en las casa contiguas, envergadura de la valla, etc.—lo requieren así.

Y que nada había, por tanto, de eso que se ha dicho respecto de que lo que allí se construye, sea una nueva fachada con carácter definitivo.

Militares

Con motivo del desfile de las fuerzas de la guarnición con ocasión de la llegada del presidente de la República a Valencia, el comandante militar publicó ayer la siguiente orden de plaza:

"El excelentísimo señor presidente de la República y el señor ministro de la Guerra, al terminar el desfile de las fuerzas de esta guarnición el día 5 del actual, me manifestaron su satisfacción por la brillantez y marcialidad con que se habían presentado todos los cuerpos. Y al hacerlo público en esta orden para satisfacción de todos, me complazco en unir mi felicitación a la de dichas elevadas personalidades."

El ministro de la Guerra, señor Azaña, en conversación tenida durante su estancia en Valencia, mostró partidario de que las tropas el día 14 del corriente, fecha en que se conmemorará el primer aniversario de la proclamación de la República, tengan asueto y no tomen parte en desfile militar alguno, como se tenía proyectado.

Esta mañana, a las 10'30, en el cuartel del Almirante, el capitán del regimiento de Infantería número 7 don José Beltrán Talés dará una conferencia acerca del tema "Combate defensivo de la Infantería".

A este acto asistirán todos los jefes y oficiales de Infantería y Artillería de la guarnición francos de servicio y los de las demás armas y cuerpos que lo deseen.

También esta mañana, a las once horas, y con las formalidades reglamentarias, el escribiente de primera con destino en la Comandancia militar don Enrique Salvador Benlloch, hará entrega a la plaza, en representación del de igual clase don Ramón Rubio Catalán, del pabellón número 6 de los de la zona en Paterna "llamados solteros", y ésta a su vez al escribiente de primera con destino en la tercera división orgánica don Manuel Loscos Espada.

A dicha entrega asistirán las citadas clases, y por la Comandancia de Ingenieros, el oficial que designe su primer jefe, y por la plaza el teniente de la sección de Destinos don Teodoro Pérez Febrero.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el decreto de 11 de Marzo último, la Junta de Acuartelamiento de esta División queda constituida de la siguiente forma:

Presidente, coronel jefe del regimiento de Infantería número 7, don Manuel García Benet.

Vocales: Infantería, comandante del regimiento número 13, don Enrique Villalba Escudero.

Caballería, comandante del regimiento de Cazadores número 7, don Antonio Sánchez Navajas.

Artillería, comandante del regimiento ligero número 5, don Salvador Ordoz de la Fuente.

Ingenieros, comandante del batallón de Zapadores Minadores número 3, don Luis Alfonso Gordó.

Intendencia, comandante jefe del segundo grupo divisionario de la segunda Comandancia, don Angel López Vicencio.

Sanidad, comandante jefe del segundo grupo de la segunda Comandancia, don Delfín Hernández Irigaray.

En el Gobierno civil

DICE EL GOBERNADOR

El gobernador civil señor Doporto manifestó ayer que tanto el presidente de la República como el del Consejo y los ministros habían marchado muy contentos de su visita a Valencia, añadiendo que hasta el límite de la provincia les había acompañado el teniente coronel jefe de la Guardia civil, señor Pérez Barberá, pues aunque esto le correspondía a él personalmente, el señor Alcalá Zamora le había indicado que se quedase en Valencia, cosa que agradeció mucho.

Respecto a los sucesos del miércoles en Torrente, con motivo de la celebración de un entierro sin la correspondiente autorización, cosa que ocasionó algunas contiendas entre grupos de diversas tendencias, dijo que había enviado una sección de guardias de asalto, que ayer permanecería todo el día en aquel pueblo, y que había ordenado que por el alcalde, juez y Guardia civil se realizase una información para esclarecimiento de los hechos y de las responsabilidades correspondientes.

También con el mismo motivo hubo cierto disgusto en Losa del Obispo y en Almacera.

Hay anunciadas varias huelgas: una en la S. A. F. E.; otra en la Hidroeléctrica, y otra en Carcagente por cuestiones del trabajo.

Terminó diciendo que estos días había tenido diversas conversaciones con el director general de Seguridad, acerca de la reorganización de los servicios de Policía y de Seguridad, y que en breve volverá a Valencia dicho director general para dejar resuelto este asunto aumentando el personal de ambos servicios.

EL CENTENARIO DE GOETHE

La mejor versión del
FAUSTO
en verso por
TEODORO LLORENTE

Se vende al precio de 12 pesetas en las oficinas de LAS PROVINCIAS

En el Ayuntamiento

LA SESION DE AYER

Ayer se celebró sesión ordinaria y comenzó a las seis en punto bajo la presidencia del señor Alfaro.

Se acordó que el Ayuntamiento tome parte en el Congreso Internacional de Ciudades que se celebrará en el próximo mes de Mayo, en Londres, y la suscripción de una página del álbum que habrá de ser repartido a todas las ciudades del mundo, editado por el Congreso.

Pagar la sexta certificación de obras de la construcción de la nueva casa de Socorro del distrito del Puerto, importante 14.038'85 pesetas.

Fueron aprobadas las listas cobradoras del arbitrio sobre alcantarillado de Villanueva del Grao y Pueblo Nuevo del Mar, para el corriente año; las de los arbitrios sobre alcantarillado, de la capital; vertientes de aguas pluviales y billares públicos, para el ejercicio corriente; el padrón de carruajes y caballerías de lujo para el ejercicio en curso.

Fue declarada la exención de la transmisión de terrenos de la partida de Algirós, por destinárselos a la construcción de casas baratas; la de unos terrenos situados en el Llano de San Bernardo, por destinárselos a la Cooperativa "El Ideal del Empleado" a la misma finalidad; la de unos terrenos situados en la partida del Saranó, que la Sociedad "Mutualidad Obrera Ferroviaria" dedica a la misma finalidad; la de unos terrenos situados en la partida de San Miguel de Soternes, adquiridos por la Sociedad "Cooperativa de Obreras Previsoras" para la construcción de casas baratas; y la de los sitios en la partida de Vera, Cuartel de Benimaclet, por destinarse a ampliación del Asilo de San Juan de Dios.

Fueron aprobados los términos para la resolución de la reclamación presentada por don Rodolfo Guillamón, en representación del Banco Español del Río de la Plata, por transmisión de un edificio situado en el Camino Nuevo del Grao.

Fue aprobada la primera relación de apremio de 1932, comprensiva de 32 propietarios, e importa 8.485'46 pesetas, y cuya relación comienza con don Luis Bas Lacasa y termina con doña Virtudes Viguer Valls.

Fue aprobada la primera relación de apremio de 1932, comprensiva de 32 propietarios, e importa 8.485'46 pesetas, y cuya relación comienza con don Luis Bas Lacasa y termina con doña Virtudes Viguer Valls.

Fue desestimada la petición formulada por doña Josefa Carrillo Martí solicitando la instalación de un kiosco en la plaza de la Constitución, frente a la puerta de los Apóstoles.

Pasó a comisión la propuesta de expropiación a don Ramón Tarrazona Puchades de 2,129 metros cuadrados de terreno, sitios en una calle en Proyecto, de Campanar.

Se acordó poner al cobro las cuotas correspondientes a ensanche de la calle de Ribera, y fijar en dos meses el plazo de recaudación en período voluntario de dichas cuotas.

Pasó a comisión el dictamen relativo a abono, con cargo al primer presupuesto extraordinario de Mejoras, las sumas que por servicios prestados en 1930 y 1931 se adeudan a la contrata de la limpieza pública, y que al efecto se transfiera a esta partida la cantidad necesaria del mismo presupuesto.

Se acordó mostrarse parte en el recurso contencioso interpuesto por don Miguel Tasso, en nombre de don Vicente Ribarrocha y otros, contra acuerdo del Ayuntamiento de 13 de Julio de 1931, denegándose la concesión de determinados beneficios como primeros inquilinos de la casa sita en la Avenida de Vicente Blasco Ibáñez, esquina a la calle del Periodista Azzati.

Se acordó que el día 14 de Abril se descubran varias lápidas rotuladoras de avenidas, calles y plazas.

Dar el nombre de Mariana de Pineda a la calle comprendida entre Periodista Azzati y Játiva; que

se dé el nombre de Rinconada de Federico García Sanchiz a la parte de calle comprendida entre la de Canalejas, Embajador Vich y esquina de la de Abadía de San Martín; y fué aprobado el cambio de nombre de varias calles y plazas del poblado de Campanar. Se acordó celebrar la feria de Julio.

Fue desestimada la petición formulada por don Francisco Martín Domingo para hacer uso del escudo de la ciudad en las plantillas de los zapatos de su fabricación y en los membretes de cartas, facturas, etc.

Despacho extraordinario

El señor Reig pidió que fuese leída una orden del Ministerio de la Gobernación, cuyo contenido no se expresaba en el enunciado del orden del día. El señor Alfaro se opuso, diciendo que esa disposición estaba en Secretaría para que la pudiera leer el señor Reig.

Se dió cuenta de un comunicado de la Alcaldía de Badajoz acerca de un acuerdo de aquel Ayuntamiento sobre desplazamiento a Rusia de una comisión integrada por políticos de todos matices y técnicos profesionales para el estudio de problemas que impone la vida moderna.

Se acordó que con cargo a gastos de representación del Ayuntamiento se abonon los producidos con motivo de la visita a la ciudad del presidente de la República.

Se dió cuenta de un escrito del presidente del Gremio de Maestros Horneros interesando se modifiquen los precios de venta del pan, con el fin de hacer frente a las difíciles circunstancias creadas por la elevación de salarios y alza en el precio de las harinas.

Ruegos y preguntas

El señor Saborit pidió que se agradeciese oficialmente el concurso prestado por los industriales al Ayuntamiento con motivo del viaje del presidente de la República, especialmente a los que han arreglado los salones para vivienda, puesto que se han negado a cobrar los trabajos efectuados, el importe de los mobiliarios cedidos, etc.

El señor Reig pidió la palabra para hablar de una proposición presentada en el Ayuntamiento hace varios días y firmada por concejales pertenecientes a cuatro minorías: se interesa en dicha proposición que se declare lesivo el acuerdo de instalar las Cámaras Beccari en Benimaclet.

El señor Alfaro se opuso, por entender que esa proposición, tramitada normalmente, llegaría a la comisión correspondiente, y dictaminada según es costumbre, vendría a sesión, para que sobre ella recayese acuerdo.

El señor Reig pidió que fuese leída esa proposición, a lo cual se negó el señor Alfaro, que trató de impedir al señor Reig continuase hablando.

Con este motivo hubo la escena violenta de que como el señor Reig persistiese en hablar, el señor Alfaro, agitando fuertemente la campanilla conminase al señor Reig con hacerle salir del salón, a cuyo efecto le amonestaba por primera vez: el sillón presidencial cayó al suelo con gran estrépito.

El señor Reig dijo que no toleraba dictaduras de nadie, que quería hablar de esa proposición, y que le era igual que le amonestase por primera vez que por quinta vez.

El señor Alfaro consideró antirreglamentaria la pretensión del señor Reig y levantó la sesión.

AGUA DE BETFLU

Contraveneno del ácido úrico. Cura radicalmente la obesidad. Pésese a los ocho días de tomarla. Precio, 1'50. (Se abona el envase.) Representante y depósito: Ramón Hércules. Plaza de Moncada, número 2. Teléfono 13.415

Sobre un incidente municipal

AL PUEBLO VALENCIANO

Es público y notorio que hemos venido cumpliendo con nuestro deber como mandatarios de la ciudad; en todo momento y desde el sitio que nos correspondía hemos hecho una crítica nunca negativa y muchas veces colaboradora de los asuntos que afectan al Municipio. En alguna ocasión el alcalde señor Alfaro, utilizando procedimientos reñidos con las normas más elementales de la democracia, se ha negado a concedernos la palabra y ha intentado dificultar nuestra misión. Hemos pasado por encima de estos obstáculos porque en nosotros podía más el amor a la ciudad que cualquier agravio, ya que la base de nuestra actuación política radica precisamente en defender por encima de todo los intereses morales y materiales de nuestro País Valencianno.

Pero lo ocurrido con el compañero Reig en la sesión de ayer rebasa todos los límites.

El sábado pasado se presentó, de manera reglamentaria a petición de la Alcaldía, una proposición pidiendo se acordara la lesividad del acuerdo del Ayuntamiento de la post-Dictadura, referente a la instalación de las Cámaras Beccari en Benimaclet, cuya proposición se basaba en vigentes disposiciones de la República. Esta propuesta estaba firmada por diez concejales correspondientes a las minorías valencianista, socialista, progresista y de la D. R. V. Llegada la sesión de ayer y en el despacho extraordinario pidió la palabra el señor Reig, resistiéndose el señor Alfaro a concederla, a pesar de lo que dicho concejal manifestó que, amparándose en el reglamento, procedía dar cuenta de la citada proposición, ya que en ella se pedía la urgencia. En tono descompuesto, el señor Alfaro le retiró la palabra; insistió el concejal valencianista en plantear una cuestión de orden y tampoco se le dejó hablar. A partir de este momento, el señor Reig, en el mismo tono en que se expresaba el alcalde, hizo constar su pretensión, el agravio que se infería a los firmantes de la proposición y a un representante de la ciudad, y ante la actitud violenta y el gesto dictatorial del señor Alfaro, expuso su protesta y pidió un voto de censura para el alcalde.

Ante las extraordinarias dificultades que nos plantea la incalificable actuación del señor Alfaro, y en vista igualmente del silencio de los compañeros de Consistorio, que encarnan en definitiva la soberanía municipal, nos vemos obligados a dejar de asistir a las sesiones en tanto no se nos dé pública satisfacción por el agravio y absoluta garantía para la defensa de lo que en todo momento consideremos más beneficioso para la ciudad.

Ahora que nos juzgue el pueblo valenciano.

FRANCISCO SOTO MAS JOAQUIN REIG

Sesiones clínicas del Servicio de Neuropsiquiatría del Hospital Provincial

Hoy, a las seis y media de la tarde, tendrá lugar en el local de la Policlínica de Neuropsiquiatría la primera de las sesiones clínicas que habrán de celebrarse en lo sucesivo en el mismo local todos los viernes a la misma hora.

Doctor Marco Merenciano: "Esquirofrenia con brotes menstruales" (con presentación de enfermo).

Doctor Pallarés Lluessa: "Pelebitis retinal tuberculosa" (con presentación de enfermo).

Doctor Simón Gómez: "La investigación del vestibulo en Neurología".

Profesor Barcia Goyanes: "Consideraciones acerca del diagnóstico de los tumores del cuerpo estriado" (con presentación de piezas).

La entrada es pública para médicos y alumnos de Medicina.

Afortunadamente el caso no se ha repetido

La cordura del pueblo de Torrente evita días de luto

Como todos los rumores, hasta nosotros llegó la noticia, considerablemente agrandada, de que en Torrente habían ocurrido graves sucesos. Para mejor informar a nuestros lectores salimos al pueblo de referencia mediada la tarde de ayer.

A pesar de las horas transcurridas desde la iniciación de los sucesos que vamos a relatar, apenas llegamos notamos gran efervescencia en el vecindario, particularmente en las calles más céntricas de la población, delante de la Casa Ayuntamiento.

LO QUE VARIOS VECINOS NOS HAN CONTADO

A las cinco y media de la tarde del miércoles y con todos los requisitos que marca la ley, por disposición del difunto tenía que celebrarse el entierro católico del vecino Francisco Medina Guimerá, de 75 años.

Cinco minutos antes de la hora fijada para el entierro, y cuando el clero se hallaba a la puerta de la iglesia para salir a cumplir su cometido, llegaron dos alguaciles del Ayuntamiento, diciéndole al señor cura que de parte del alcalde, Vicente Sala Tronch, no podía celebrarse el entierro católicamente y, por lo tanto, no podía salir el clero.

Como el párroco debió darse cuenta de las medidas que contra él se tomarían, parecía dispuesto a cumplir la orden, aunque ésta se le había dado verbalmente. Otro de los señores sacerdotes, que revestido, esperaba la hora de salir, le llamó la atención ver al cura que no se atrevía a salir. Acercóse al grupo formado por los alguaciles y otros vecinos que asistían al entierro, y al enterarse dijo que el entierro se hacía, puesto que tenían la correspondiente autorización del gobernador. Además, al exigir a los alguaciles la orden por escrito, éstos dijeron que el alcalde no estaba, viniendo en conocimiento de que la orden no había partido del alcalde, sino del primer teniente de alcalde, llamado Francisco Ros Rodríguez (a) el "Choto", muy conocido por su destacado sectarismo.

El entierro se hizo conforme a la disposición del difunto, seguido de un gran acompañamiento, sin que ocurriera absolutamente nada.

Ante esta actitud pacífica del vecindario, y despedido sin duda el alcalde por no haber podido salir con la suya, nos dicen que solicitó del gobernador los guardias de asalto, que llegaron al pueblo a las nueve de la noche. No contento con esto, y así nos lo aseguran varios vecinos, el alcalde mandó una carta al gobernador pidiéndole no consintiera bajo ningún pretexto los entierros que en el mismo sentido se habían de celebrar ayer jueves, con dos jóvenes de la misma localidad que habían fallecido el miércoles.

LA JORNADA DE AYER

En este estado de cosas y para dar la sensación de que algo había de ocurrir, ayer mañana se mandó otra sección de guardias de asalto. Ni éstos hacían ninguna falta ni los mandados el miércoles tampoco, puesto que el buen criterio del pueblo de Torrente está muy por encima de todo cuanto contra ellos se quiera tramitar.

Provistos de las correspondientes autorizaciones, a las nueve de la mañana de ayer tenía que verificarse también el entierro católico de don Ernesto Corell Cortés, de 21 años.

El alcalde dió aviso al señor cura que aquel entierro no podía celebrarse católicamente. En vista de que era la hora de ir el clero a la casa mortuoria por el cadáver, y no iba, los familiares se presentaron en la iglesia, diciéndole al párroco que si el clero no iba por el cadáver, ellos lo llevarían a la iglesia, como así se hizo. Se rezaron los responsos correspondientes y después el vecindario quiso que se cumpliera la última voluntad del difunto. Pero atendiendo a las observaciones del cura, en evitación de disturbios y recomendando respeto a la autoridad, el vecindario, dando mues-

tras de una cordura sin límites, atendió las indicaciones de su párroco, celebrándose la ceremonia sin ningún incidente.

A las cuatro y media había de celebrarse el entierro de la joven María Lerma Medina, de 19 años, perteneciente a la Asociación de Hijas de María y nieta del anciano enterrado el miércoles.

Como en los estatutos de la Asociación a que pertenecía, dice que en estos actos acompañarán todas las asociadas, acudieron las Hijas de María en número de más de 200 a cumplir tan triste misión con su amiga. Además, para testimoniar a la familia el sentimiento de su dolor, al acto acudió casi todo el pueblo en masa.

En éste no pudo impedirse que saliera la Cruz, y cuando la fúnebre comitiva llegaba por delante de la Casa Ayuntamiento, en los balcones de éste y tras los cristales y persianas habían varios concejales presenciándolo, mientras que en la acera, los guardias de asalto, en actitud expectante. Cuando a estas alturas llegaban, el teniente que mandaba las fuerzas (y conste que hablamos por boca de testigos presenciales) desenvainó la espada, ordenando a los guardias hacer uso de las porras.

Se repartieron algunos palos sobre varias mujeres, que resultaron contusionadas, aunque muy levemente. La indignación de los hombres iba a desbordarse, cuando la voz del párroco les hizo desistir de todo intento de desacato a la autoridad.

—No moverse nadie, que no os uegarán—decía el cura.

Y a la voz tranquila y serena de éste correspondió el pueblo con un civismo digno de elogio. Llegó el cortejo al Cementerio y no hubo más incidentes que lamentar.

Los ánimos están excitadísimos, pero dentro de la mayor pasividad.

A las seis cuarenta y cinco minutos de la tarde de ayer llegó otro camión de guardias de asalto, quedando alojados en el Ayuntamiento.

EL POR QUE DE TOMAR ESTAS MEDIDAS POR EL ALCALDE

Desde hace tres días se están celebrando en la iglesia parroquial unos ejercicios espirituales para hombres, estando a cargo de ellos el canónigo de San Bartolomé, de Valencia, don Juan Benavent.

El sectarismo del alcalde, como el de algunos de los concejales, se conoce que no puede avenirse a ello, por lo que por todos los medios quieren impedirlos.

El miércoles por la tarde, alrededor de las ocho, momentos antes de dar comienzo los ejercicios, se dirigieron a la plaza de la iglesia chiquillos. En la plaza de la iglesia les encontró el primer teniente de alcalde Francisco Ros (a) el "Choto", que iba con otros amigos, y dió a los chiquillos (palabras textuales):

—Ché, ¿Ahón aneu? —A la iglesia—contestaron los chiquillos.

—Preñiu dos quinsets a cada u y aneusen a chuar.

Los chiquillos se negaron a ello con gesto muy digno.

Cuando, a las siete y cuarto de la tarde, nos disponíamos a coger el coche que nos había de trasladar a Valencia, vimos entrar en el Ayuntamiento al señor cura, llamado por el alcalde.

Intrigados por ello, preguntamos a varios de los que en la plaza había y nos dijeron que había sido llamado para decirle, de parte del señor gobernador, que suspendiera los ejercicios que se estaban celebrando en la iglesia.

Esto lo damos a título de rumor, pero no por ello lo ponemos en duda.

Lea usted LAS PROVINCIAS

NOTICIAS DE LA REGION

TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA COMICA DE
JOSE ISBERT
Hoy viernes A las 10'15 noche
ESTRENO del juguete cómico en tres actos, de Antonio Paso y Valentín Pedro,

Las víctimas de Chevalier

Mañana sábado, a las 10'15 noche, **LAS VICTIMAS DE CHEVALIER.**

Teatro Quiza

Hoy viernes, a las 10 de la noche
BENEFICIO de
BLANQUITA SUAREZ
Programa

LAS LEANDRAS

Fin de fiesta
Cuplets por la beneficiada.
Romanzas por Vicente Sempere.
Bailes por Blanquita y los hermanos Amelia y Paquito Tomás.
Bailes por Nena Mendy, la artista más pequeña del mundo.

ESLAVA

Compañía de comedia de
ANTONIO VICO
Hoy, a las 6'15 tarde:
MI TIA RAMONA
A las 10'15 noche
LA DIOSA RIE
Grandioso éxito
Lujosa presentación

ALKAZAR

Carrer del General Sanmartín
COMEDIA VALENCIANA
A las 6'15 vesprada i 10'15 nit
LA MEUA DONA. LA TEUA Y LA DEL ATRE!
¡Gran éxit de risa!
Demá, a les 10'15 nit, ESTRENO
BOIRA
3 actes — Mario Blasco

COLISEUM

HOY VIERNES
Sesiones de cine sonoro a las 4'30 tarde y 9'15 noche.
Colosal programa M. G. M.
Una cómica.

Más allá del Oeste

(sonora) por William Haines.
Una revista sonora.
Un dibujo.

CHERI-BIBI

Gran producción hablada en español, por Ernesto Vilches, María Tubau y M. F. Ladrón de Guevara.

Pronto: La película que siempre será un acontecimiento: **BEN HUR.**

Salón Novedades

HOY VIERNES
A las 6'30 y 11'30: Reposición de la hermosa farsa cómica, en dos actos,
¡DEIXAM LA DONA, PEPET!
A las 9'30:
El apunte de comedia realista, en un acto y en prosa,
LA ROSA DEL "BARRIO CHINO"
La comedia en un acto y en verso,
LA MEUA DONA NO ES MEUA

APOLO

Compañía de zarzuela dirigida por Anselmo Fernández
TEMPORADA POPULAR
BUTACA, 2 PESETAS
A las 6 tarde
¡LAS DOCE Y MEDIA Y SERENO! LA DOLOROSA
A las 9'45 noche
¡LAS DOCE Y MEDIA Y SERENO! LA DOLOROSA LA CZARINA
BUTACA, 2 PESETAS
Mañana reposición:
LAS CAMPANADAS

OLYMPIA

Programa para hoy
5'45 tarde - 10'15 noche
¡GRANDIOSO ÉXITO!
de la producción U. F. A.

ORDENES SECRETAS

con
BRIGITTE HELM
y
WILLY FRITSCH
Una epopeya de los agentes del servicio secreto durante la guerra mundial. Es el primer film de espionaje editado por quienes del servicio secreto hicieron una de sus armas más terribles.
Completará el programa otras películas.

LIRICO

HOY VIERNES
Sesiones de cine sonoro, a las 5'30 tarde y 10 noche.
Estreno presentado por la casa Paramount de la versión sincronizada de

EL ANGEL DE LA NOCHE

por **NANCY CARROLL** y **F. MARCH**
Completarán el programa: Una cómica; una variedad; un dibujo; y una revista Paramount hablada en español.

Pronto:
EL HOMBRE QUE ASESINO
por R. Puga, G. Algara y C. Sanmartín.

CINEMA Goya

5 tarde-9'30 noche
VIEJA HIDALGUA
preciosa partitura musical con fragmentos en español, por Mona Maris.
DESCONCIERTO MATRIMONIAL
en español, por D. Magaña.
Estreno en este salón,
EL PERFUME DE LA DAMA ENLUTADA

LOS CALAVERAS

Hablada en español

CONDAL

WESTERN ELECTRIC
5 tarde y 9'45 noche
NOTICARIO FOX MOVIE TONE
EL INTREPIDO
(sonora), por Edmund Lowe.

El presidio

por **JUAN DE LANDA**
Apartado de LAS PROVINCIAS, 139

CINEMA CAPITOL Hoy viernes
empieza la GRAN SEMANA COMICA con
POLLY MORAN
y
MARY DRESSLER
EN
PERDI LA BOLSA
Dos producciones
METRO GOLDWYN MAYER

CALAVERAS
HABLADA EN ESPAÑOL

LIRICO HOY VIERNES
La casa **PARAMOUNT** presenta
EL ANGEL DE LA NOCHE
Versión sincronizada por **NANCY CARROLL** y **F. MARCH**
PRONTO: **El hombre que asesinó**
Por R. Puga - G. Algara - C. Sanmartín

CINEMA SUIZO
Todos los días el éxito de risa
UNA AMIGUITA COMO TU
Creación de **ANNY ONDRA**
Completará el programa: **EL ANZUELO DE VESTIR**
por **DOROTTY MACKAILL.**—Noticario Fox

Cinéma Goya
5 tarde-9'30 noche
VIEJA HIDALGUA
preciosa partitura musical con fragmentos en español, por Mona Maris.
DESCONCIERTO MATRIMONIAL
en español, por D. Magaña.
Estreno en este salón,
EL PERFUME DE LA DAMA ENLUTADA

Crónica teatral
Eslava
"La diosa rie", así se titula la "tragedia grotesca" en tres actos, de Arniches, que anoche se estrenó con buen éxito.
El asunto presenta un joven modesto, dependiente inmejorable de una camarista, que se enamora de una manera absoluta, indecible, catastrófica, de una gran artista de "varietés". Toda la obra gira alrededor de este amor, a la vez tremendo y grotesco; la artista invita al joven tímido éste "cae" en el camerino como ave atontada, se le rien, le toman el pelo, lo defiende la artista; el muchacho ha robado un reloj y di-

nero para regalarlo a la diva... Por fin todo se arregla con melancólica separación; ella porque ve por vez primera que la quieren de verdad, pero... no es esa su vida; y él queda dolido en el ambiente modesto de su casa.
Lo mejor de todo eso es lo anecdótico, los tipos secundarios que dan la salsa al asunto, en verdad un tanto manido. En esa parte de frases humorísticas, de tipos graciosos, es donde vive mejor el ambiente de la obra.
No quiere decir ello que aquel aspecto sentimental no tenga interés. Lo tiene, y más interés ofreció anoche merced a la excelente interpretación de la obra.
Carmen Carbonell representó a maravilla el papel de la artista. Amparo Astor dió valer a su papel, así como Carmen Alonso y María Arias, estuvieron encantadoras en sus respectivos interpretaciones.
Un elogio aparte, muy sincero, para Antonio Vico, quien dió una versión llena de carácter y de autoridad a sus personaje. No menos felices estuvieron Barbero, Delgado, Romea... sería preciso copiar todo el reparto. El conjunto inmejorable; llevaba el sello de la actuación de esta bien disciplinada compañía.
Muy bien presentada la obra, todo contribuyó a su buen éxito. El público aplaudió repetidas veces.

Noticias teatrales

PRINCIPAL.—EL ESTRENO DE ESTA NOCHE.—Una obra verdaderamente interesante se estrena esta noche en este teatro.
Se trata de una comedia titulada **LAS VICTIMAS DE CHEVALIER**, que tanto en Barcelona como en cuantos teatros se ha representado, ha obtenido éxitos clamorosos, culminando éstos al ser representada por la compañía de José Isbert, que hace, como los demás artistas que le acompañan, una perfecta encarnación de los personajes que representan.

APOLO.—Temporada popular.—Esta tarde, a las seis, se representarán las aplaudidas zarzuelas "¡Las doce y media y sereno!" y "La Dolorosa".
Por la noche, a las 9'45, "¡Las doce y media y sereno!", "La Dolorosa" y reposición de la hermosa zarzuela del maestro Chapí, "La Czarina", hace años no representada en esta capital.
Tarde y noche regirán los popularísimos precios de dos pesetas butacas y sesenta céntimos la general.
Mañana, reposición de "Las campanadas".

RUZAFÁ.—**BLANQUITA SUAREZ.**—Esta popularísima y simpática tiple cómica celebra su beneficio esta noche, representando un programa escogido por la misma, que seguramente será un verdadero acontecimiento. Primero se representará la obra éxito de la temporada, "Las Leandras"; luego se hará fin de fiesta, tomando parte la beneficiada, Vicente Sempere, Blanquita, los hermanos Amelia y Paquito Tomás, y Nena Mendy, la artista más pequeña del mundo.

El programa es un verdadero acierto y no cabe duda que estará completamente lleno el teatro.

De cinematografía

"MARIANITA", JUZGADA POR LA PRENSA AMERICANA

"Chicago Evening Post":
"He aquí una película que tendrá tanto éxito como "Papá Piernas-largas". Es muy raro que una estrella tenga tanta suerte en dos roles consecutivos como ha tenido Janet Gaynor en sus dos últimas películas, y tanto ésta como la otra, parecen haber sido escritos expresamente para ella.
"Marianita" es una película bellísima por todos conceptos y sin duda alguna alcanzará aún más popularidad que "Papá Piernas-largas".
"New York Herald":
"Marianita" es una película para todos los públicos. Su trama es bella y sentimental, y su interpretación perfecta. Además su lengua no necesita ser entendida para ser comprendida la encantadora historia que nos ofrece la "pareja ideal" con su habitual gracia y simpatía.

"Chicago Daily Tribune":
"Una película hecha a la medida de Janet Gaynor y Charles Farrell. "Marianita" es un film para todos los gustos, y su trama es tan delicada, que bien puede considerarse como una película ideal para niños.
Henry King ha eralizado de ella una bella historia suave y moral que llegará a todos los corazones."
"Chicago Daily News":
"Marianita". He aquí una película exquisita, que en manos de un director como Henry King ha llegado a ser un poema de dulzura y belleza: Janet Gaynor, la perfecta enciclopedia de la pantalla se nos presenta tan gentil y encantadora como nunca, y a su lado Charles Farrell nos demuestra una vez más ser un gran actor y un digno compañero para la novia del mundo.
Con "Marianita", la FOX tiene una película más que añadir a su gloriosa y larga lista de éxitos."

OLYMPIA MARIANITA

PROXIMO ESTRENO
producción FOX

CREACION DE
Janet Gaynor con Charles Farrell

Notas de Sociedad

GRADO DE DOCTOR

El día 4 de los corrientes recibió el grado de doctor en Medicina en la Universidad Central, el aventajado alumno de esta Facultad, don Antonio Romero Calataud, hijo de nuestro amigo el notario de esta ciudad, don Salvador Romero Redón.

La tesis doctoral versó sobre un original punto de Parasitología, comprobado por 200 casos clínicos estudiados por el señor Romero, y acompañado de copiosa bibliografía sobre el mismo, mereciendo del docto Tribunal por unanimidad la calificación de sobresaliente, que completa su brillante hoja de estudios.

El nuevo doctor se halla en Barcelona continuando sus trabajos, que viene realizando durante todo el curso en el Hospital de Santa Cruz, bajo la dirección del eminente doctor Gallart, sobre Patología digestiva, especialidad a la que piensa dedicarse.

Nuestra cordial enhorabuena y que el triunfo obtenido le sirva para lograr otros muchos en el ejercicio de su difícil profesión.

Taurinas

LO QUE LOS ESPADAS HAN DE ABONAR A SUS SUBALTERNOS

Las directivas de la Asociación de Matadores de Toros y Novillos y Unión de Picadores y Banderilleros, después de varias reuniones cordiales, aprobaron la propuesta por esta última redactada sobre los honorarios que habrán de abonar a los subalternos los espadas y la llevaron al refrendo, que fué dado inmediatamente, del Jurado mixto taurino.

He aquí la clasificación acordada y los sueldos que percibirán los picadores y banderilleros:

Primer grupo.—Lo componen los siguientes espadas:

Belmonte, que sacará dos picadores y tres banderilleros, abonando como minimum los siguientes sueldos: un banderillero y un picador, a 750 pesetas; otro banderillero y otro picador, a 500; y un banderillero, a 400.

Márquez, dos picadores y dos banderilleros, a 500 pesetas cada uno, y un banderillero a 400 pesetas.

Marcial Lalanda, Vicente Barrera, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega, dos picadores y tres banderilleros, los primeros a 400 pesetas, dos banderilleros a 400 pesetas y uno a 300.

Todos estos matadores llevarán siempre a los subalternos en primera clase.

Segundo grupo.—Valencia II, Niño de la Palma, Agüero, Torres, Bejarano, Manolo Martínez, José Amorós, Liceaga y Solórzano, quienes sacarán dos picadores, uno a 275 pesetas y otro a 250, un banderillero a 275, otro a 250 y otro a 225 pesetas.

Los viajes serán en clase no inferior a segunda.

Tercer grupo.—Fortuna, Posada, Armillita-Chico, Pablo Lalanda, Heriberto García, Rayito, Mariano Rodríguez, Palmeño, Torón, Barajas, Noain y Carnicerito de Méjico, quienes llevarán un picador a 225 pesetas, otro a 200 y un tercer a 175.

Cuarto grupo.—El resto de matadores de alternativa sacarán dos picadores y tres banderilleros, a 175 pesetas.

GRAN CORRIDA DE TOROS PARA EL DIA 14 EN NUESTRA PLAZA

Coadyuvando la empresa de la plaza de Toros a las fiestas que en nuestra ciudad han de celebrarse la semana próxima para conmemorar la fecha del primer aniversario de la proclamación de la República española, ha organizado una magnífica corrida de toros, que se celebrará el jueves día 14 del corriente.

El cartel tendrá la alta categoría de la idea conmemorativa que informa las importantes fiestas del aniversario nacional.

En ella se lidiarán seis toros de la más famosa de las vacadas andaluzas: la de Concha y Sierra.

Los matadores encargados de despachar esos cornúpetos serán tres ases del toreo: Marcial, Barrera y Ortega.

No creemos que se pueda pedir más prestigios reunidos en un solo programa, pues tanto en lo relativo a los toros como a la categoría máxima de los toreros, es todo lo más destacado lo que al público se le ofrece, en un nuevo alarde de organización costosa de la empresa de la plaza valenciana.

No es aventurado suponer que la plaza de Toros se verá dicho día llena, como ocurre siempre que tienen lugar solemnidades tauri-

nas de la importancia de la que en Valencia se dará el próximo día 14.

Pasado mañana domingo, y como ya tenemos anunciado, tendrá lugar en nuestra plaza la reaparición de la banda "El Empastre" y otros alicientes, como el de los Lerin, el Guardia Torero, Charlot y otros, mas la actuación en la parte formal del espectáculo de los jóvenes novilleros Bort y Valenciano, que lidiarán y matarán dos bravos erales.

EL NOVILLERO JOSE MARTIN

Ha regresado de los campos de Salamanca, El Escorial y Badajoz, después de dos meses de entreno, el novillero valenciano José Martín, quien ha asistido a las tientas y encerronas de ganaderías de Clairac, Clavijo y Cobaleda.

En la Diputación

DICE EL PRESIDENTE

El señor Gisbert manifestó ayer que las mil pesetas entregadas ayer por el señor Alcalá Zamora

al señor Calot, serán distribuidas entre los establecimientos benéficos provinciales.

ALMANAQUE DE LAS PROVINCIAS PARA 1932

El libro más interesante para todo hogar valenciano Ninguno ni más ameno, ni más útil, ni más barato. Se acredita el título de valenciano poseyendo la colección de nuestro Almanaque, que cuenta cincuenta y dos años de vida.

Por 150 pesetas y presentación del último recibo en nuestra administración, puede retirarse este volumen, de 438 páginas, profusamente ilustrado y cubiertas a varias tintas.

Se envía certificado mediante el envío de dos pesetas en sellos de correo.

SOCIEDADES

JUVENTUD CATOLICA FEMENINA DE ESTUDIANTES ESPAÑOLAS

Mañana sábado, a las siete de la tarde, y en el local social, Travesía del Miguelete, 1, tercero, dará una conferencia la señorita María Lázaro Sapifa, desarrollando el tema: "Poseer, afirmar y comunicar la verdad".

La entrada será mediante el carnet de socia o invitación particular. Se encarece puntualidad.

DEPENDENCIA MERCANTIL

Siguiendo el brillante ciclo de conferencias organizado por esta importante entidad, esta noche, a las diez, ocupará la tribuna el culto publicista don Vicente Clavel, que disertará sobre el tema de palpitante actualidad, "Transformación de la sociedad actual".

Quedan invitados los socios y familias.

JOSE MAYQUEZ

E. L. M.

A usted, a todos los valencianos y al público en general, y se complace en participarles haber procedido a la apertura de su nuevo establecimiento de PAPELERIA E IMPRENTA Y OBJETOS DE ESCRITORIO, en la CALLE DE DON JUAN DE AUSTRIA, número 15, en el que encontrarán un extenso surtido de todos los artículos concernientes al ramo y donde a la vez que espera verse favorecido con la benévola acogida del público, espera tener el gusto de recibir su agradable visita y sus gratos encargos, que podrán confiarse en forma telefónica llamando al número 17.642

En defensa de la personalidad valenciana

Por JORDI DE FENOLLAT

Dos volúmenes a dos pesetas cada uno. En la Administración de LAS PROVINCIAS y principales librerías.

Cartelera

PRINCIPAL.—A las 10'15 noche: Las víctimas de Chevalier (estreno).

RUZAFÁ.—A las 10 noche: Beneficio de Blanquita Suárez.—Las Leandras; fin de fiesta por varios artistas.

APOLO.—A las 6 tarde: ¡Las doce y media y sereno!; La Dolorosa.—A las 9'45 noche: ¡Las doce y media y sereno!; La Dolorosa; La Czarina.

ESLAVA.—A las 6'15 tarde: Mi tía Ramona.—A las 10'15 noche: La diosa rie.

ALKAZAR.—A las 6'15 tarde y 10'15 noche: La meua dona, la teua y la del atre.

NOVEDADES.—A las 6'30 y 11'30: ¡Deixam la dona, Pepet!—A las 9'30: La rosa del "barrio chino"; La meua dona no es meua.

OLYMPIA.—A las 5'45 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

LIRICO.—A las 5'30 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

CAPITOL.—A las 5'45 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

COLISEUM.—A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

SUIZO.—A las 5 tarde y 9'45 noche: Cine sonoro.

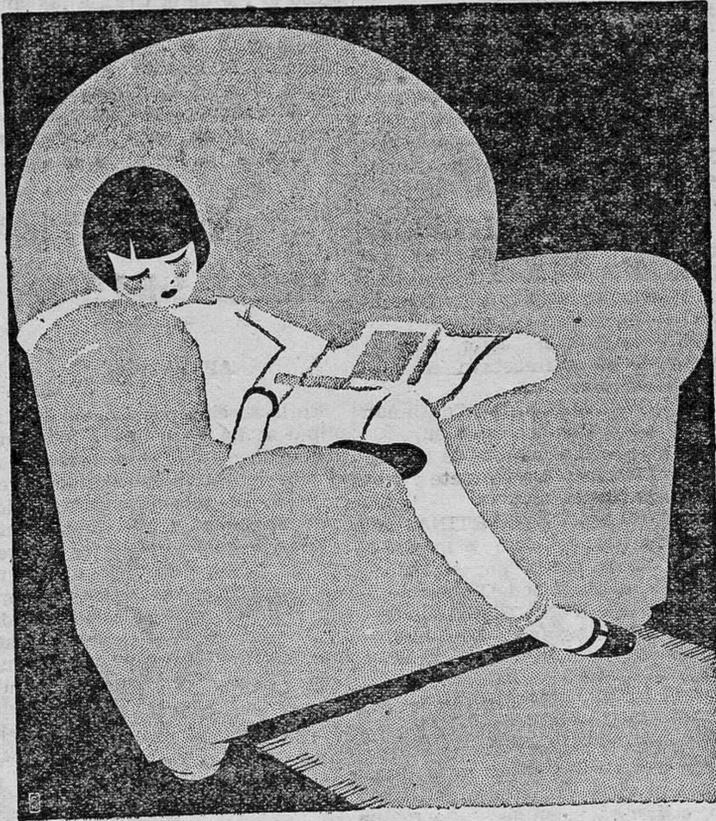
CONDAL.—A las 5 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

GRAN TEATRO.—A las 4'45 tarde y 9'30 noche: Cine mudo.

GOYA.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

MOULIN ROUGE.—De 5 tarde a 12 noche: Cine mudo.

Teléf. de LAS PROVINCIAS
12-5-20 y 13-8-97



Desgaste

Si la niña digiere bien, un sueño tranquilo repara sus fuerzas

Tras el desgaste del día, el sueño se impone; pero un sueño inquieto, que no aprovecha, suele ser indicio de digestión pesada. Hay que alimentar a los niños racionalmente: darles cosas ligeras y nutritivas como las Galletas María Artiach y Chiquilín. Quedará compensado el desgaste de sus juegos y estudios, y dormirán bien.

Chiquilín

PAQUETE DE 200 GRAMOS:
UNA PESETA



Las galletas especiales María Artiach y Chiquilín abren verdaderamente el apetito a los niños y a los mayores. Sabrosas, tiernas, bien cocidas, con un punto de tueste delicioso. No las hay mejores. Van envueltas en paquetes, preservadas de todo contacto.

Maria Artiach

PAQUETE DE 200 GRAMOS:
90 CÉNTIMOS
DE 100 GRAMOS: 50 CÉNTS.





D. O. M.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

EL REVERENDO

DON JOSE ROIG ALEMANY

Cura párroco de Vergel (Alicante)

QUE FALLECIO EL DA 5 DEL CORRIENTE, EN ADOR (VALENCIA)

A LOS 78 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos don Vicente, don Rosendo, doña Trinidad y doña Isabel, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia al participar a sus amistades tan sensible pérdida suplican le tengan presente en sus oraciones, por lo que quedarán agradecidos.

Los excelentes y reverendísimos señores Arzobispo de Valencia y Obispo de Segorbe han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



EL ANGEL

José María Díez de Rivera y Almela

SUBIO AL CIELO EL 7 DE ABRIL

AL MES DE EDAD

Sus afligidos padres don Rafael Díez de Rivera y doña María Almela; hermana María Dolores; abuelas doña Dolores Rojas y doña María Almunia; tíos, primos y demás familia participan a sus amigos tan sensible pérdida.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Santos Edesio, Jenaro, Máximo, Macario, Heradión, Asincrito, Plegontes, Rendo, Coucera, Dionisio, Perpetuo y Amancio.

Rito semidoble; color blanco; misa de la infraoctava de San Vicente Ferrer.

CUARENTA HORAS.—Principian en el convento de Jerusalén.

Se descubre a las seis y media de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a nueve, por el Centro Escolar y Mercantil.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Nuestra Señora del Pilar y San Estanislao.

CULTOS PARA HOY

—A San Vicente Ferrer: Novenario.—Continúa:

En el convento de Padres Dominicos, a las cinco de la tarde, con exposición y sermón por un Padre dominico.

En la Casa Natalicia, a las siete y nueve, misas de Comunión. Por la tarde, a las seis, novenario con sermón por el reverendo Padre Antonio Huguet, O. P.

En la iglesia de Santo Domingo, a las seis de la tarde, con sermón por el doctor don José Ferrer, vicario de San Andrés.

—Al Sagrado Corazón de Jesús: La consagración de todos los viernes del año al Sagrado Corazón de Jesús, con misa de Comunión reparadora, se celebrará a las siete, en la iglesia de San Juan y San Vicente.

—A Jesús Crucificado: En el Salvador, a las diez, misa solemne con exposición. Por la tarde, a las cuatro y media, ejercicio con sermón por el coadjutor doctor Peiró Escrivá.

En el Colegio de Corpus Christi, a las nueve, misa solemne, Miserere ante el Santísimo Cristo y visita a las reliquias.

En Santo Tomás, a las siete y media de la tarde, Rosario y Via Crucis.

En San Lorenzo, a las siete de la tarde.

En San Juan del Hospital, a las siete y media de la tarde, Via Crucis con plática.

En Santa Rosa, a las siete y tres cuartos, misa y ejercicio. Por la tarde, a las cinco, Rosario y Via Crucis.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Casilda, María Cleofé, Prócoro, Diácono, Demetrio, Conceso, Hilario, Euriquio, Acacio, Marcelo, Hugón y Waldetrudis.

Rito semidoble; color blanco; misa de la infraoctava de San Vicente Ferrer.

CUARENTA HORAS.—Continúan en el convento de Jerusalén.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a nueve de la tarde, por el Patronato de la Juventud Obrera.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de San José.

CULTOS PARA MAÑANA

—A San Vicente Ferrer:

En la Casa Natalicia, a las diez, fiesta al glorioso tránsito del Santo, con misa solemne y sermón por el muy reverendo Padre predicador fray Roberto Redal, O. P.

Novenario: En el convento de Padres Dominicos, por la tarde, a las cinco con sermón.

En la Casa Natalicia, a las seis de la tarde, con exposición y sermón por el reverendo Padre Antonio Huguet, O. P.

En la iglesia de Santo Domingo, a las seis de la tarde, con sermón por el doctor don José Ferrer, vicario de San Andrés.

—A San Francisco de Paula: Novenario:

En San Miguel y San Sebastián, por la tarde, a las seis, segundo día de novenario con sermón por el doctor don Antonio Justo Elmida.

—Al Patriarca San José: Septenario.—Continúa:

En los Santos Juanes, por la mañana, a las siete y media, misa de Comunión. Por la tarde, a las seis, expuesto el Santísimo Sacramento, felicitación josefina, medita-

ción y sermón por el Padre Santonja.

—Felicitación Sabatina:

En la Colegiata de San Bartolomé, a las cinco y media de la tarde.

En Santo Tomás, a las seis de la tarde, con Rosario.

En San Juan del Hospital, a las cinco y media de la tarde, por la V. O. T. del Carmen, con Salve.

En los Santos Juanes, a las siete y media, con misa.

En la Casa Natalicia, a las nueve; por la tarde, a las seis y media, con plática.

En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las siete de la tarde, Rosario y Salve solemne, costeadas por el eminentísimo Cardenal Benlloch (que su gloria haya).

En el Pie de la Cruz, a las cinco y media de la tarde, con Salve.

—V. O. T. de la Merced:

En Santa Mónica, a las siete y media, misa de Comunión y Corona Mercedaria; por la tarde, a las cinco y media, ejercicio, Sabatina y Salve.

Gaceta del Foro

APELACION

En la sección primera de lo Criminal se ha visto una interesante apelación contra auto dictado por el juez de Játiva denegando la reposición de una providencia dictada en causa sobre competencia ilícita. En defensa de los intereses de la importantísima entidad mercantil "General Motors" informó el joven y prestigioso letrado madrileño don José Canalejas, duque de Canalejas, hijo del que fué ilustre caudillo del partido liberal. La tesis opuesta fué mantenida por el teniente fiscal señor Balbín.

SUSPENSIONES

Los dos juicios orales señalados en las secciones primera y segunda fueron suspendidos por causas legales. Versaban sobre delitos de homicidio por imprudencia y violación, y debían actuar los letrados señores Artal, Calatayud y Brines.

CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

Ante el Tribunal provincial se ha ventilado un recurso interpuesto por el secretario del Ayuntamiento de Rotglá y Corbera contra el acuerdo de dicha Corporación, por el que se le jubiló. Ha defendido y fundamentado briosamente el recurso el abogado señor García Desfilis, y a sus alegaciones ha contestado, en representación de los intereses de la Administración, don Mariano Bosch. La vista de otro recurso, en que debían actuar los abogados señores Carrau y Mur, se ha suspendido.

CONVOCATORIA

Esta tarde, a las cuatro, y en el salón de actos del Colegio de Abogados, se celebrará la reunión de adheridos de Valencia a la Unión Nacional de Abogados, con objeto de tratar de importantes asuntos y de la aprobación del anteproyecto de Reglamento del Comité provincial de Valencia.

Se convoca a todos los adheridos.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

CRIMINAL

Sección primera: Villar del Arzobispo. Homicidio frustrado. Letrado señor Pizcueta.

Sección segunda: Torrente. Tentativa de homicidio. Letrado señor Feo Cremades.

CIVIL

Monóvar. Pobreza. Letrados señores Rico e Ibáñez Rizo.

Denia. Menor cuantía sobre pago de cantidad.

Jijona. Interdicto. Letrado don Pedro Miquel.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

A las 11: Reclamación de salarios de doña Remedios Solves Guillamón a don Francisco Martínez Pérez.

A las 12: Otra reclamación idéntica de don Juan Janini Fernández a don Jesús Orbea Olla.

En ambos juicios actuarán los siguientes Jurados:

Patronos: Don Isidoro Martín Izquierdo, don Pablo Vera Carbonell y don Francisco García Baldoví.

Obreros: Don José Navarro Rochera, don Vicente Medin Sanchi y don Víctor Granell.

Radiotelefonía

Viernes 8 Abril 1932.

PROGRAMAS

Unión Radio-Valencia.

SOBREMESA

13'30: Apertura de la Estación. Concierto por el Trío: "Morena y sevillana", pasodoble, Fusté; "Zampa", obertura, Herold; "Si yo fuera rey", fantasía, Serrano; "Aritzari", zortzico, Zabala; "María", vals, Garrigues; "¿Qué pasará?", tango, Navarro; "Cantares sevillanos" pasodoble, Travería. 15: Cierre de la Estación.

TARDE

18: Apertura de la Estación. Cierre de moneda y cambios. Audición variada. 19: Cierre de la Estación

NOCHE

21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. 21'15: Charla literaria, por Alfierher 21'30: Radioteatro de Unión Radio Valencia. Selección de la zarzuela en un acto, letra de Ricardo de la Vega, música del maestro Bretón, "La verbena de la Paloma". Noticias. Servicio directo de Unión Radio Valencia. 23: Cierre de la Estación.

Berna, 245'9 m.

6'30: Los últimos grandes divos. Conferencia con discos. 7: Tarde popular. 9'10: Orquesta de zingaros. 10: Cierre.

Leipzig, 259'3 m.

6'30: Orquesta: Obras de Telemar, Corelli, Purcell, Vivaldi y Schubert. 10'30: Música de cámara. Cierre.

Milán, 331'4 m. Turín, 273'7 m

Génova, 312'8 m. Trieste, 247'7 m. 6'10: Quinteto. 6'25: Música variada. 6'31: Discos. 8: Variedades. 10: Diario. Cierre.

Bruno, 342 m.

6: Retransmisión de Praga. 9'35: Cierre.

Barcelona, 348'8 m.

7'30: Diario. 11: Campanadas. Servicio meteorológico. 1: Sexteto. Discos. 3: Radiobeneficencia. 4: Cierre. 7: Trío. 7'35: Curso de francés. 8: Sesión femenina. 8'30: Discos. 9: Campanadas. 9'30: Orquesta. 10: Conferencia en cata-

lán. 10'15: Orquesta Vilalta. 12: Cierre.

Londres, 398'9 m. 6'30: Orquesta. 8: Plano y canto. 9: Orquesta. 10'15: Noticias. 10'35: Bailables. 10'45: Concierto desde el Savoy Hotel. 12: Cierre.

Muhlacker (Stuttgart), 360'1 m. 8'15: "Scherzo e intermezzo". Miessorsky; "Concierto para piano", Rachmaninoff; "Sinfonía número 1", Stravinsky. 9'45: Bailables. 11: Cierre.

Hamburgo, 372'2 m. 6'15: Obras de Mozart. 7'30: Coros. 8'15: Cuarteto de instrumentos de viento. 10'20: Informaciones. Cierre.

Toulouse, 345 m. 7: Pequeños conjuntos. 7'45: Orquesta vienesa. 8'15: Concierto. 8'35: Música militar. 8'45: Melodías. 9: Orquesta. 11: Concierto. 12: Noticias. Cierre.

Bucarest, 391 m. 7'40: Discos. 8'45: Música rumana. 9'45: Cierre.

Londres (Midland), 358'9 m. 7'10: Concierto. 8'30: Coros. 9: Londres Regional. 10'35: Londres Regional. 11: Cierre.

Madrid, 411 m. 9'30: Campanadas. Información del Congreso. Concierto sinfónico. Primera parte: "Lohengrin", preludio, Wagner; "Serenata", Wolkmann; "La condenación de Fausto", Berlioz; "Concierto coreográfico", Poulenc. Segunda parte: "Sinfonía de salmos", Stravinsky. Tercera parte: "Concierto en mi menor", para piano y orquesta, Chopin. 11'30: Música de baile. 11'45: Noticias. 12: Campanadas.

Estocolmo, 436 m. 8: Concierto europeo. 9: Programa ligero. 10: Cierre.

Roma, 441'9 m. 7'45: "Las campanas de Corneville", opereta de Plamquethe. 9'35: Noticias. Cierre.

Langenberg, 472'4 m. 7: Concierto. 8: "Concierto español", para violín, Lalo; "Tercera sinfonía", Dvorak. 9'45: Bailables. 11: Cierre.

Praga, 488'6 m. 6'30: Canciones checoslovacas. 7: Trío de instrumentos de viento. 7'20: Retransmisión desde Varsovia.

Bruselas, 508 m. 7'30: Concierto europeo-polaco. 9'10: Concierto dado de la antigua Bélgica. 10: Periódico. Cierre.

Viena, 517 m. 6'30: Música campesina. 7'30: Concierto europeo. 9'25: Jazz. Cierre.

A LOS EMPLEADOS DE DESPACHOS Y OFICINAS

La Sociedad de Empleados de Despachos y Oficinas, domiciliada en esta ciudad—calle de las Comedias, número 15,—ruoga a todos los empleados cesantes, socios y no socios, que, con la mayor brevedad se sirvan facilitar en esta secretaría su nombre y su domicilio respectivos para incluirlos en el censo de la Bolsa de Trabajo que esta Sociedad tiene establecida.

Crónica de sucesos

LE QUITAN LA PISTOLA

Al bajar de un tranvía de Circunvalación en la calle de Colón, esquina a la de Pi y Margall, le sustrajeron una pistola automática, al vecino de Chelva, Miguel Domingo Pascual. Este llevaba el arma en una cartuchera sujeta a la cintura, y no se dió cuenta de la maniobra del ratero para arrebatársela.

Como tenía licencia para uso de armas, el hombre dió cuenta del hecho al juzgado de guardia.

SECCION DE ESPECTACULOS

De Sueca

PARA TERMINAR LAS OBRAS

Ayer visitaron al alcalde los empresarios señores Nebot y Compañía, para ponerse de acuerdo con el Ayuntamiento para continuar y dar impulso a las obras de alcantarillado y pavimentado, y que, según el contrato, se han de terminar a fines del año actual.

EL TIEMPO

El tiempo, que parecía iba a encapotarse, vuelve a serenarse. Los trabajos de labranza en los campos de arroz continúan con gran actividad. En la huerta se están llevando a cabo las plantaciones de remolacha y melones, dando con ello ocupación a gran número de obreros.

De Alcaira

GRAN MITIN POLITICO PARA EL PROXIMO DOMINGO

Organizado por la Derecha Regional Agraria, de esta ciudad, el próximo domingo 10 del actual, a las cinco de la tarde, se celebrará en el Gran Teatro un grandioso acto de propaganda política, en el que tomarán parte un diputado agrario y el jefe de la Derecha Regional Valenciana, don Luis Lucía Lucía.

Para adquirir localidades podrán pasar por las oficinas de la Derecha Regional, General Riquelme, 17, primero (antes Mayor de San Agustín), de seis a ocho de la tarde, tanto los señores socios como cuantos, no siéndolo, simpaticen con el acto que se va a celebrar. La entrada será por rigurosa invitación.

De Teulada

FIESTAS A SAN VICENTE

Este católico pueblo siente culto muy fervoroso por San Vicente; por eso no es de extrañar haya celebrado con gran solemnidad y brillantez las fiestas al santo.

A los acordes de la música fué trasladada la imagen del santo desde la parroquia a la ermita, en donde se celebró la función religiosa, cantándose una misa a gran orquesta. El templo estaba atestado de fieles, que oyeron devotamente el sermón, y la procesión hasta la parroquia fué formada por centenares de fieles con cirios encendidos y otros que depositan luego a los pies del santo. Al llegar el santo a la parroquia se disparó una vistosa traca. La iglesia estaba espléndidamente iluminada y los sonos del órgano completaban la majestad del momento. Luego se cantaron los gozos por la multitud que llenaba el templo y la plaza. Las casas al paso de la procesión ostentaban vistosas colgaduras y mantones. Teulada ha demostrado una vez más sus bellos sentimientos religiosos.

De Navarrés

FUTBOL

El día 4 del actual, en el campo de este pueblo se jugó un buen partido entre los equipos Unión Deportiva Navarrés contra el equipo de Alcudia de Crespins, que después de un animado encuentro terminó el partido con la victoria de los forasteros por dos a cero.

El fuerte viento deslució el encuentro en gran manera, originando que no se pudiera dibujar jugada alguna; pero los de Alcudia demostraron mucha cohesión y bastante juego.

Los equipos se alinearon como sigue: Valenzuela, Vidal, Navarro, Ripoll, Saurina, Federico, García, Cabrera, Argente y Vidalet, por los forasteros; y por los titulares, Vilaplana, Benito, Pérez, Martínez, Félix, Blasco, Ramón, Argente, Climent, Ferrer y Soriano.

Los tantos fueron obtenidos por García, que demostró pericia y mucha animosidad en el juego; pero el héroe de la tarde fué Valenzuela, que defendió la puerta como uno de los buenos. Arbitró don Domingo Batlle, que estuvo acertado.

De Villena

LA HUELGA EN CONTRA DEL SEGURO DE MATERNIDAD

Ayer nos sorprendió a los pacíficos vecinos la huelga en contra del Seguro de Maternidad; enterados, resultó que la casa Caturia, al descontar a las obreras los siete reales correspondientes a un trimestre para dicho Seguro, las obreras dieron su negativa, no cobrando el sueldo semanal el sábado de la vencida semana, y ayer los directores del Sindicato único, dirigiendo la protesta, marcharon con las obreras a todas las fábricas, invitando al paro para conseguir no pagar dicho Seguro de Maternidad; en todas las fábricas se fué a la huelga, menos en la Cooperativa de calzado que las obreras están afiliadas a la Unión General de Trabajadores y se negaron a abandonar el trabajo, y entonces las huelguistas lanzaron piedras al edificio, rompiendo algunos cristales; se llamó a la Guardia civil, que seguidamente se personó, invitando a las huelguistas a retirarse, como así lo hicieron.

Al medio día el gerente encargado de la Cooperativa se encontró con uno del Sindicato único y le dió varias bofetadas, llegando ambos a las manos.

A las tres de la tarde se celebró en el teatro Chapí un mitin, don-

de acudieron las huelguistas, el Sindicato único y los patronos, y en él pusieron al alcalde, a los socialistas y a varios señores más muy malparados, metiéndose con la Caja de Previsión. Los patronos dieron la razón a las obreras, y en comisión marcharon a la Casa Ayuntamiento, donde el alcalde prometió elevar la protesta al Ministerio de Trabajo.

Esta mañana se ha celebrado otro mitin en el mismo teatro, atestado de público, interviniendo varias representantes del único y patronos.

De Denia

LA CAMPAÑA PASERA

Está finalizando la campaña pasera y los precios se sostienen con motivo de las reducidas existencias que tienen los propietarios y tal vez puedan conservarse aún los precios, pues hoy la pasa en raspa se cotiza a 43 pesetas el quintal de 50 kilos.

Hasta hoy van exportados quintales 149.731, para los diferentes mercados consumidores. La existencia es tan reducida, que no pasará de 5.000 quintales la que queda, por lo que se confía será despachada toda por lo que queda de mes.

Puede asegurarse que la cosecha de este año, será la más reducida que se registra en los anales del negocio pasero.

PARA TRATAR DE LA SUBIDA DEL PAN

Ayer se reunieron en el despacho del alcalde, convocados por éste, los panaderos, para que expliquen el motivo por qué, sin pre-

vio aviso, han aumentado el precio del pan a setenta céntimos kilo. Se fundan, en que a ellos les han subido el precio de la harina a 80 pesetas saco.

Para hoy el alcalde ha citado a la Junta de Abastos para resolver sobre el particular.

De Alcoy

INVITACION DE LA ALCALDIA PARA QUE SE INSCRIBAN EN EL CENSO

El próximo día 10 termina el plazo para la inscripción en el Censo electoral.

La Alcaldía invita a los vecinos de Alcoy que no hayan sido inscritos en dicho Censo, para que pasen por las oficinas municipales a cumplimentar este requisito.

HAN ACORDADO CONTINUAR LA HUELGA

Esta tarde se han reunido los obreros de uno y otro sexo de la fábrica de géneros de punto de don José Ferrandis Belda, acordando continuar la huelga.

PARTIDO AMISTOSO DE FUTBOL

El próximo domingo, en el campo del Collao contendrán en partido amistoso de fútbol el Gimnástico F. C., de Valencia, y el C. D. Alcoyano.

"EL EMPASTRE" ACTUARA DURANTE LAS FIESTAS DE MOROS Y CRISTIANOS

La empresa de la plaza de Toros nos avisa que con motivo de las próximas fiestas de Moros y Cristians, dará una velada en di-

cho coso, en la que la banda de música "El Empastre" lidiará dos novillos.

PREPARATIVOS PARA LAS FIESTAS

Se está procediendo a la colocación del Casillo y alumbrado en la plaza de la República, torre de Santa María y fachada del Ayuntamiento, cuyas iluminaciones se inaugurarán el día 13 con motivo de ser la víspera de la proclamación de la República.

De Castellón

LA CONSTRUCCION DE UN CAMINO VECINAL

La comisión gestora de la Diputación tiene el propósito de construir el camino vecinal de Salsara a Ribesalbes.

EL CARICATURISTA "BON", SU SECRETARIA Y EL PERRO

Ha llegado a Castellón el caricaturista "Bon", que ha venido acompañado de su secretaria y su perro.

Mañana por la tarde dará una conferencia en el Anejo Literario.

LO QUE HA CONTESTADO EL DIRECTOR GENERAL DE CORREOS

El director general de Correos ha contestado al requerimiento que le hizo el gobernador para que se activaran las obras en el nuevo edificio, diciéndole que están en tramitación los presupuestos parciales para dotarlo de mobiliario y de cuanto haga falta.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados: "Litán", "Vasco", "Delate" y "Eiber".
Salidos: Los tres primeros.

SUSPENSION DE LOS ACTOS DE PROPAGANDA TRADICIONALISTA

En atención a la suma gravedad que aqueja al jefe delegado de la Comunion Tradicionalista, señor marqués de Villores, las autoridades del partido han acordado suspender los actos de propaganda que habían de celebrarse el sábado en Torrente, el domingo en Onteniente, Ollería, Carcagente, Riola, Fortaleny, Benimámet, Benifairó, Burriana, Alcalá de Chivert y Villa del Arzobispo, y el lunes en Sueca.

Los jefes y sociedades tradicionalistas de Valencia ruegan a sus amigos pidan a Dios conceda la salud al señor marqués de Villores.

Notas de los distritos maritimos

SALIDA DE LA ESCUADRA

Ayer, a las seis de la mañana, comenzaron los preparativos para zarpar los buques de guerra que nos visitaron con motivo del viaje del señor Alcalá Zamora.

Salieron con dirección a Cartagena los seis submarinos; para Tánger y El Ferrol, el "Almirante Cervera"; para Ibiza, el "Almirante Lobo", y con rumbo a su base de Tolón, el crucero francés "Marschal Foch".

Las maniobras fueron presenciadas por buen número de curiosos, que prodigaron aplausos de simpatía a los bravos marinos españoles y franceses que han sido nuestros huéspedes por breves días.

Lleven todos ellos feliz viaje.



SUS MANOS

Sobre el fondo oscuro de la falda destaca la blancura de sus manos. Son porcelana viviente, por la firmeza de la carne y la tersura del cutis.

Esas manos, como otras muchas, demuestran lo que es capaz de hacer en favor de la belleza el Jabón Heno de Pravia.

Los finos aceites y la espuma suave de este jabón puro, ayudarán a usted a conservar la finura de sus manos. Láveselas cada día con esmero y minuciosidad. Insista en el masaje lento y suave con la espuma espesa. Lavado perfecto con jabón perfecto: he ahí el sencillo secreto de una piel lozana.

JABON HENO DE PRAVIA

PASTILLA, 1,25

VERITAS

INFORMACION NACIONAL

Noticias de Madrid

Hallazgo de dos bombas

En uno de los desmontes de la calle de Cartagena, barrio de la Prosperidad, y frente a la casa número 132, un individuo llamado Félix Sánchez, encontró ayer mañana dos bultos, que le parecieron dos bombas.

Por si él estaba equivocado, llamó a otro individuo y pudieron comprobar que se trataba de dos bombas, con sus pistones explosivos y mechas correspondientes, que no habían sido encendidas.

Inmediatamente se dió aviso a la Dirección general de Seguridad, de donde salieron agentes, que se incautaron de los citados artefactos.

Se supone que las bombas fueron dejadas en aquel lugar, después de las once de la mañana, porque hasta esa hora estuvieron jugando allí varios muchachos, que no las vieron.

Regreso del presidente y de los ministros

A las 9'40 de la mañana llegó el tren especial en que regresaban el presidente de la República, el jefe del Gobierno, los ministros de Marina y Obras públicas y el séquito.

El convoy llegó conducido por el duque de Zaragoza.

El andén se hallaba atestado, figurando todos los ministros, el subsecretario de Comunicaciones y todas las autoridades, incluso el presidente del Congreso, el del Consejo de Estado, el de la Audiencia, el general de la primera división, los generales Cabanellas y Sanjurjo, alcalde de Madrid, comisiones de Carabineros y Guardia civil, así como numerosos diputados, generales, jefes y oficiales.

Una compañía del regimiento número 1, con bandera y música, rindió honores, siendo revistada por el jefe del Estado y el Gobierno.

El presidente de la República pasó a la sala de espera, donde conversó breves instantes con los ministros, manifestándose que venía encantado de su viaje y muy impresionado por las muestras de cariño y afecto recibidas.

Seguidamente salió a la explanada de la estación para tomar el coche oficial, y el numeroso público congregado allí ovacionó y vitoreó al jefe del Estado, quien en compañía del secretario general de la presidencia de la República marchó a su domicilio para dirigirse después al Palacio Nacional, con objeto de presidir el Consejo de Ministros.

Los ministros marcharon a sus departamentos ministeriales, y después al Palacio Nacional.

Dice el señor Ventosa

Marchó a Barcelona el ex ministro de Hacienda don Juan Ventosa.

Manifestó que el día 27 dará una conferencia en Valencia sobre el tema "Situación financiera y de la Banca".

Habló también de las declaraciones de don Marceño Domingo, a propósito de su conferencia de Sevilla, y dijo que contra lo que cree el ministro, ha estudiado atentamente el proyecto de Reforma Agraria.

—No soy derrotista. Lo sería si contribuyera con una aprobación hipócrita o con un cómodo silencio a que prevalezcan disposicio-

nes dañosas para la economía nacional.

El Gobierno dice que es defensor de la paz social. No lo niego, pero hay que convenir en que no le acompaña la fortuna.

Están equivocados los que creen que la participación socialista en el Gobierno constituye una garantía para la paz pública, pero aunque así fuera, el período más anárquico, el propio desorden, causa estragos mucho menores que

diado para que es desafección resaltara más.

El Gobierno estima que esa actitud de descortesía es de todo punto intolerable en personas que tienen la obligación de servir al Estado.

Es muy posible que esas medidas gubernamentales se hagan públicas en breve plazo.

Por lo demás, el presidente de la República, el jefe del Gobierno y los ministros de Obras públicas

Sánchez, de 45 años, que sufre una herida en una mano y otra en la región temporal izquierda.

Al ganar la calle el atracador resbaló, cayendo al suelo, y en esta postura hizo otro disparo contra su perseguidor el joven Yagüe, que tampoco fué alcanzado, pero que le obligó a detenerse, dando tiempo al caído a incorporarse y huir, uniéndose a sus compañeros de delito.

Todos ellos habían llegado a la

Las Congregaciones religiosas

El ministro de Justicia ha manifestado que el anteproyecto referente a las Congregaciones religiosas, ultimado por la Comisión asesora jurídica, tiene varios votos particulares.

Declara que nadie podrá invocar la opinión religiosa para justificar el incumplimiento de la Constitución.

Ninguna creencia religiosa tendrá privilegio jurídico.

Se prohíbe la celebración de reuniones y actos políticos en los edificios religiosos.

Todas las confesiones religiosas tendrán derecho a la reunión y a manifestación.

Para las procesiones y otros actos al aire libre, se necesitará autorización gubernativa.

El Estado concederá a los individuos de los institutos armados el tiempo preciso para cumplir los deberes religiosos.

El nombramiento de los titulares de las sedes episcopales y jerarquías superiores de la Iglesia se comunicará al Gobierno, que se reserva la facultad de declararlas personas gratas.

Ni el Estado, ni la Provincia, ni el Municipio podrán auxiliar económicamente a las iglesias e instituciones religiosas.

El Gobierno podrá expropiar los edificios religiosos por conveniencias artísticas y sociales.

Se declaran inalienables los bienes y objetos del Tesoro artístico.

Los edificios religiosos no podrán venderse ni dedicarse a otros fines.

Las iglesias podrán fundar y dirigir centros destinados a la enseñanza de las doctrinas respectivas. Limitándose el Estado a inspeccionar y garantizar que dentro de ello no se enseñarán doctrinas que atenten contra la libertad y contra la República.

A las Ordenes religiosas se les somete a la legislación común.

Todo establecimiento religioso llevará libros sellados de contabilidad.

El Gobierno señalará el plazo en que han de cesar las Ordenes que exploten industrias típicas o fuentes de riqueza en el ejercicio de su actividad.

Nombramiento

La comisión de gobierno interior del Congreso ha nombrado a Manuel Gutiérrez Lozano portero mayor del Congreso, por fallecimiento del que venía desempeñando dicho cargo.

El nombramiento se ha hecho por rigurosa antigüedad.

«ABC» y Maciá

"ABC" se ocupa de la absurda protesta del señor Maciá ante la suspensión del mitin catalanista porque los organizadores se negaron a retirar la bandera separatista.

Dice el periódico que con este motivo el señor Maciá ha repetido lo de los pueblos de Iberia, demostrando su repugnancia a pronunciar la palabra España.

"Ante esta nueva salida del "avi", pensamos si tienen razón los que dicen que será mejor dar la independencia a Cataluña, pero con Aduanas. Ya veríamos qué sería de toda la teoría de la "Generalitat" y qué sería del señor Maciá a los cuatro meses de tenderse por el Ebro una línea de Carabineros.

Un sentimiento de piedad nos impide recrearnos en la hipótesis, porque ni en hipótesis podemos desear a nuestro peor enemigo un trágico fin."

Momento nacional y extranjero

LA CUESTION DEL JUEGO

Está siendo el tema de actualidad estos días la cuestión del juego.

Al Congreso se ha presentado una proposición pidiendo se restablezca el juego, reglamentándolo.

Si el señor Carner hace ver en el juego una fuente de ingresos, por mucho que se escriba contra su inmoralidad, nada se ha de conseguir, puesto que tal como se hallan constituidas las actuales Cortes españolas, una proposición que vaya presentada por el Gobierno, será aprobada por las Cortes aunque toda España no esté conforme.

Una de las cosas que hizo bien la Dictadura fué la supresión total del juego en nuestra Patria, y sería una lástima que un mal que se consiguió extirpar vuelva ahora a surgir.

En que el juego es una inmoralidad, es un punto en el que coinciden todas las personas de mediano buen criterio; y siendo así,

si se reglamenta, lo que se va a reglamentar es una inmoralidad que no dejará de serlo por el hecho de que se sujete a unas normas.

Aunque el dinero que se recaude por este concepto se dedique a fines benéficos, no por ello se purificará su pecado de origen. Además, que es vergonzoso para un Estado que tenga que apelar para atender centros de beneficencia a dinero que proviene del tapete verde o de la ruleta, y que en la mayoría de las veces lleva, sino huellas de sangre, todo el dolor de la amargura de los que se arruinaron y han dejado en la miseria su hogar.

LA AUTONOMIA DE FILIPINAS

Tras de muchas negativas, excusas y aplazamientos, el Senado norteamericano acaba de apoyar el proyecto de la independencia filipina, aunque para que tenga efectividad parece que ha de pasar a una conferencia bicameral. Además, según rumores, el presi-

dente Hoover le pondrá el veto, lo cual significa que habrá de volver el proyecto a discusión parlamentaria, y entonces para ser aprobado se necesitará una mayoría de dos tercias partes de los miembros. Sólo así se pondría legalmente en vigor el proyecto.

Como se ve, todavía pudiera frustrarse la tan deseada independencia de Filipinas; pero están justificadísimas las manifestaciones de júbilo a que se ha entregado el pueblo filipino al conocer la noticia. Desde luego, no dudamos que el Gobierno de los Estados Unidos haga honor a sus pretéritas promesas; pero las circunstancias especiales por que atraviesa el mundo, y sobre todo estando sobre el tapete el conflicto chinojaponés, cuya solución no se vislumbra por ahora, tal vez los Estados Unidos no se atrevan a perder su hegemonía en el Pacífico, a no ser bajo condiciones singulares.

De ahí la actitud en que se supone al presidente Hoover con relación a este asunto.

la colectivización del campo que persiguen los socialistas con la Reforma Agraria.

Pagaríamos una tranquilidad material momentánea con la ruina y la desorganización de nuestra economía.

y Marina, no ocultan su satisfacción por la impresionante manifestación de republicanismo que han dado todos los elementos valencianos de los distintos sectores sociales.

Consejo de Ministros en Palacio

A las once quedaron reunidos los ministros en la residencia del jefe del Estado, bajo la presidencia de éste.

Duró la reunión hasta cerca de las dos, facilitando el señor Azaña la siguiente referencia:

—Todo el Consejo ha sido dedicado a la firma de los asuntos que había atrasados.

El presidente de la República ha estado más de una hora firmando decretos, de los que el más importante es uno que leeré esta tarde en las Cortes referente al voluntariado de Africa.

Después, naturalmente, se ha hablado del reciente viaje presidencial, habiéndose hecho una recapitulación del mismo.

Igualmente se ha tratado de las próximas fiestas que se celebrarán con motivo del aniversario de la proclamación de la República.

Mañana a las diez y media se celebrará Consejo en el Ministerio de la Guerra.

Los ministros no hicieron ninguna manifestación de interés.

Autorizadamente podemos anunciar que con motivo del viaje presidencial, el Gobierno adoptará determinadas medidas contra algunos elementos de la base naval de Mahón, que aprovecharon la ocasión de la visita del jefe del Estado y de algunos ministros para expresar ostensiblemente resistencia al nuevo régimen.

No fué empavesado el palo de la base, y hubo un desdén estu-

Atraco frustrado

A eso de las ocho de la mañana salía de su domicilio, calle de Guipúzcoa, 5, don Félix Miguel Isidoro, cajero de arbitrios municipales.

Se dirigía a su trabajo y tiene la costumbre de tomar el Metro en la estación de la calle de Alvarado.

Llevaba hoy, como los demás días, una cartera donde guarda los papeles y el dinero.

Las cantidades que habitualmente lleva ascienden a 6 ó 7.000 pesetas. Hoy no pasaban de 5.000.

Cuando el señor Miguel Isidoro bajaba por los escalones del Metro e iba a penetrar en la estación, un sujeto que descendía tras él le puso la mano sobre el hombro derecho. Creyó el señor Miguel que se trataba de algún amigo que quería saludarle y se volvió; como no le conociera, intentó seguir su marcha, pero al volverse se encontró con que le cerraban el paso otros cuatro sujetos que, pistola en mano, le exigían que les entregara la cartera, intentando uno de ellos arrebatársela.

El atraco empezó a dar voces pidiendo auxilio, y entonces los atracadores huyeron escaleras arriba.

Un joven de veinte años, llamado Ricardo Yagüe García, oyo los gritos en demanda de auxilio y acudió en socorro del atracado.

Rápidamente echó detrás de uno de los atracadores, quien al ver que le iban a alcanzar, se volvió, haciendo un disparo contra Yagüe. Este no fué herido, pero la bala rebotó sobre la escalera, hiriendo a una señora llamada doña Justa

calle de Jaén y precipitadamente tomaron un taxi que se hallaba allí parado.

Los atracadores dieron orden al chófer de que partiera en seguida, pero éste, que vió a aquellos hombres armados de pistolas, se tiró del baquet y fué a refugiarse en un portal.

En vista de esto los atracadores se apearon del coche y huyeron por las calles cercanas.

Ya iban en su persecución algunas personas, entre ellas un guardia civil, uno de Seguridad y otro de Policía urbana, contra los que hicieron los perseguidores algunos disparos, logrando, por fin, perderse de vista.

Uno de los ladrones perdió la pistola, de la que se incautó uno de los guardias.

El arma es automática, del calibre 7'35, completamente nueva, y tenía un proyectil encasquillado.

En el juzgado de guardia compareció el señor Miguel, que relató cuanto dejamos transcrito.

También compareció el chófer del taxi, llamado Sebastián Sánchez, que conduce el coche número 38.368.

Don Félix Miguel Isidoro no ha podido dar las señas de los atracadores. Sólo ha dicho que dos de ellos llevaban gafas ahumadas y el que le paró en la escalera del Metro se tocaba con una pequeña boina.

Los alborotos estudiantiles

En la Universidad, en los Institutos y en los demás centros de enseñanza, continúa suspendidas las clases.

A la Cárcel Modelo acudieron numerosos estudiantes católicos para visitar a sus compañeros, lo que no les fué posible por el gran número de ellos que pidieron conferenciar con los presos.

La vida parlamentaria

LA SESION DE AYER

Discusión del dictamen declarando comprendidas en la denominación de obras hidráulicas, las complementarias para la puesta en marcha de los regadíos

Comienza la sesión a las 4'45 de la tarde, bajo la presidencia del señor Beteiro.

En el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Obras públicas y Trabajo.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

EL JEFE DEL GOBIERNO ocupa la tribuna de secretarios para dar lectura al proyecto de ley sobre el voluntariado en Africa.

(Entran los ministros de Justicia e Instrucción pública.)

Se entra en el orden del día.

Se pone a discusión el dictamen de la comisión de Obras públicas, declarando comprendidas en la denominación de obras hidráulicas, las complementarias para la puesta en marcha de los regadíos.

Se procede a la discusión del artículo primero.

La comisión acepta una enmienda del señor Molina al artículo primero y otra del señor Jaén.

El artículo primero expresa que el Estado acomete los trabajos para la puesta en marcha de los riegos de los canales del valle inferior del Guadalquivir, del pantano y canal de Guadalquivir, del pantano y canal de Guadalquivir y canal de Genil.

Por la enmienda del señor Molina se agrega a la zona regable el pantano del Chorro, de la provincia de Málaga.

Por la del señor Jaén se exceptúan las zonas que tengan ya un riego más del 50 por 100 de superficie de la zona regable que abarquen las obras realizadas con el auxilio del Estado y en todo caso los propietarios cuyas fincas se rieguen al menos en un 50 por 100 de superficie.

EL SEÑOR MARTIN hace uso de la palabra sobre el mismo artículo primero.

EL SEÑOR SANTA CRUZ le contesta por la comisión y se aprueba el artículo.

Se pasa al segundo, que se refiere a las obras ya puestas en riego, trabajos de nivelación del terreno, construcción de acequias y canales secundarios o interiores, pasos superiores, saltos, sifones, drenajes y desagües, atenciones para los servicios y cuantas obras sean necesarias para la explotación de regadíos y condiciones de aprovechamiento.

EL SEÑOR LAMAMIE DE CLAIRAC se levanta a defender un voto particular.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL: ¡Ahí está el tribuno!

(Protestas de los radicales, católicos y agrarios.)

Digo que eso es absolutamente inaguantable el permitir hablar aquí a diputados que se dedican a provocar el desorden por ahí fuera.

(Protestas de los agrarios, católicos y radicales. Fuertes campañas presidenciales.)

EL SEÑOR PRESIDENTE ruega al señor Pérez Madrigal que no interrumpa. Si tiene que hacer alguna reclamación que la haga, pero que se abstenga de provocar incidentes de esta índole.

EL SEÑOR LAMAMIE DE CLAIRAC defiende su voto, en el que pide que no se especifiquen en el dictamen las obras.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL pide la palabra.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Perdón, pero se trata de un voto particular y es la comisión quien tiene la palabra.

EL SEÑOR SANTA CRUZ, por la comisión rechaza el voto.

EL SEÑOR PRESIDENTE pregunta al señor Pérez Madrigal si quiere explicar su voto.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL dice que él no puede votar en fa-

vor de este voto particular, porque el diputado que lo defiende y sus compañeros de minoría representan la máxima inverecundia política.

(Aplausos en las fracciones gubernamentales y en algunos radicales.)

EL SEÑOR LAMAMIE DE CLAIRAC protesta de estas palabras y dice que no hace más que defender lealmente un opinión suya.

(Se producen grandes protestas en diversos sectores de la Cámara y en estas intervienen algunos diputados radicales. Los agrarios protestan también.)

EL SEÑOR LAMAMIE DE CLAIRAC intenta defenderse de nuevo.

EL SEÑOR SIMO BOFARRULLA Bata.

(Aplausos en los socialistas y radicales socialistas.)

EL SEÑOR PRESIDENTE dice que si los diputados creen que debe plantearse una cuestión que es ajena al asunto que se discute, ruega que la planteen de un modo reglamentario, pero que no se entorpezca la marcha de la discusión.

EL SEÑOR LAMAMIE DE CLAIRAC insiste en su voto, que es rechazado por la Cámara.

EL SEÑOR ARANDA defiende una enmienda en la que pide que se adicione al artículo este párrafo:

"Con respecto a las obras de nivelación de terrenos se nombrará una comisión de técnicos del Estado y de los Sindicatos de riego, que previo estudio determinará lo más conveniente en cada caso."

EL SEÑOR SANTA CRUZ, por la comisión, lo rechaza.

EL SEÑOR ARANDA rectifica, y la enmienda es rechazada en votación ordinaria.

Se aprueba el artículo segundo. El artículo tercero dispone que estas obras se realizarán con arreglo al plan aprobado por el ministro de Obras públicas, autorizando sin embargo a los propietarios a que efectúen dichas obras, siempre que se cumplan las condiciones establecidas en esta ley.

EL SEÑOR LAMAMIE DE CLAIRAC defiende una enmienda en la que pide que se autorice para realizar estas obras, no sólo a los propietarios, sino también a los Sindicatos.

La comisión acepta la enmienda.

Se desecha una enmienda del señor García Lozano.

EL SEÑOR MUÑOZ (don Manuel) apoya otra modificando el párrafo primero del artículo tercero, en el sentido de que las obras se realicen conforme al plan que apruebe el ministro de Obras públicas, redactado por una comisión de técnicos nombrada por el Estado y por los Sindicatos de riego.

Propone también que puedan efectuarse las obras por los Sindicatos de riegos o por los propietarios; pero siempre bajo la inspección de los técnicos del Estado.

La comisión le contesta que en parte está recogida esta enmienda al aceptar el voto particular del señor Lamamié de Clairac a este artículo.

EL SEÑOR MARRACO apoya una enmienda en el sentido de que las obras complementarias se ejecuten con un criterio uniforme para inspirar confianza a los propietarios.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: El señor Marraco se alarma injustamente.

Este Gobierno ha ampliado la jurisdicción del Tribunal de las Aguas, y no ha hecho general esta legislación porque no se puede ampliar a todas las comarcas.

Hay que aplicarla a aquellas re-

giones donde se han gastado millones y no se aprovechan.

El Estado lo que hace es decir: Si tú no realizas obras complementarias, las hago yo, y si tú no quieres agua para tus tierras, te las indemnizo y las expropió.

Se trata de un problema local de incapacidad económica o desidia de los propietarios.

Esto no ocurre ni en Valencia ni en otras regiones. Yo vengo ahora de visitar las tierras de Valencia y Murcia, donde el labrador es avaro de agua, y allí no es preciso llevar estas medidas de coacción, que son precisas en otras regiones donde las aguas corren por el esfuerzo del Estado sin aprovechamiento.

Este proyecto no tiene nada que ver con la reforma agraria.

Tengo que repetir al señor Marraco que nada tiene que ver su interés con dichas obras.

En cuanto se refiere al plan general, tengo que decir que mi orientación es la de poner en orden estas obras.

Lo que el ministro de Obras públicas no puede ver impasible es cómo un esfuerzo de cientos de millones, hecho por el Estado, se desaproveche y queden sin agua tierras feraces, porque esto es un delito de lesa patria.

(Muchos aplausos.)

EL SEÑOR MARRACO rectifica y retira el voto.

EL SEÑOR BRAVO apoya otra enmienda.

EL SEÑOR FECED le contesta, y es retirada la enmienda.

Se aprueba el artículo tercero.

EL SEÑOR LAMAMIE DE CLAIRAC defiende un voto particular al artículo cuarto.

EL SEÑOR FECED, en nombre de la comisión, se opone.

EL SEÑOR LAMAMIE DE CLAIRAC la retira.

EL SEÑOR BRAVO defiende y retira una enmienda.

Se aprueba el artículo cuarto.

EL SEÑOR MAYRAL defiende un voto particular al artículo quinto, en la que pide que si un propietario opta por seguir con sus tierras indemnicadas al Estado el coste de las obras mediante la entrega de un canon anual equivalente al 20 por 100 del producto bruto que obtenga por la explotación de los nuevos regadíos.

El coste de las obras, por hectárea, se fijará sobre el coste del terreno aumentado en un 15 por 100 en concepto de gastos generales y dividido por el número de hectáreas de la zona, y únicamente se podrá ejercitar en una extensión inferior a 50 hectáreas. La finca responderá al pago del canon al Estado con preferencia a otro cualquier gravamen.

EL SEÑOR FECED, por la comisión, rechaza el voto, que es rechazado por la Cámara.

EL SEÑOR LAMAMIE DE CLAIRAC defiende otro voto particular en el mismo sentido y lo retira después.

EL SEÑOR CASANUEVA defiende una enmienda en la que pide que se supriman del párrafo primero las palabras "la finca responderá del pago con preferencia a todo otro crédito", y que en su lugar se diga: "La finca responderá del pago, considerándose el Estado como acreedor refraccionario en la forma y condiciones establecidas en el artículo 59 del reglamento de la ley hipotecaria y en los 111 y siguientes de su reglamento."

En lo que a dicho artículo se refiere, podrá el Estado ejercitar todas las medidas en favor de la finca y realizar en nombre de éste todas las acciones que le competen.

EL SEÑOR FECED, por la comisión, rechaza la enmienda.

EL SEÑOR CASANUEVA rectifica y retira la enmienda.

EL SEÑOR SANCHEZ ROMAN llama la atención de la comisión sobre lo que va a votar, por creer que es de alguna gravedad, pues la libertad del Estado es excesiva de una parte en lo que respecta a las medidas con los propietarios, y de otra parte, no son suficientes las garantías para que se le indemnice de los gastos hechos.

EL SEÑOR FECED, por la comisión, dice que con esa preferencia del Estado que el señor Sánchez Román quiere establecer, no se conseguirá nada en favor de éste y, en cambio, saldrán muchos perjudicados.

Por eso o puede aceptar la tesis del señor Sánchez Román.

(Aplausos en los socialistas y radicales socialistas.)

EL SEÑOR SANCHEZ ROMAN rectifica e insiste en sus afirmaciones.

Cree monstruoso que un señor que hizo una hipoteca sobre una finca por valor de 50 se encuentre que por efectos de la plus-valía adquirida por obras públicas, con que tiene una garantía de 300. Por eso se debe tener siempre presente la forma de reembolsar aquellos gastos.

EL PRESIDENTE advierte que toda esta discusión gira en el vacío, pues no hay bajo ella ninguna enmienda.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS encarece la urgencia con que debe ser aprobado este proyecto y expresa el temor de que dado lo avanzado de la hora (son las ocho y media) no pueda aprobarse hoy, como él quería.

Advierte que esta discusión que ha suscitado el señor Sánchez Román es antirreglamentaria, puesto que no ha presentado ninguna enmienda.

Por eso pide a la presidencia que suspenda la sesión por unos minutos y la comisión pase a deliberar sobre la propuesta del señor Sánchez Román, pero suplicando a la Cámara que mañana este proyecto se declare de urgencia para que sea aprobado y tenga cuenta la grave responsabilidad que contrae al no poderse emprender en seguida unas obras que han de resolver tantas cosas.

EL SEÑOR PRESIDENTE advierte que esto entorpece por completo los planes parlamentarios, y que si se accede a lo propuesto por el ministro habrá de continuar la sesión de hoy por un par de horas para seguir la discusión del proyecto sobre Delegaciones de Trabajo.

El Parlamento, además, debe terminar todo lo que está sobre la mesa.

EL SEÑOR FECED propone una fórmula transitoria.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS insiste en su propuesta.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS, en nombre de la minoría radical, lamenta no poder dar su conformidad al plan propuesto por el presidente, porque el proyecto sobre Delegaciones de Trabajo requiere un estudio más detenido del que resultaría de esta urgencia.

EL SEÑOR PRESIDENTE subraya que lo manifestado por el señor Martínez Barrios quiere decir que el proyecto de Delegaciones de Trabajo no podrá discutirse antes de las vacaciones parlamentarias.

EL MINISTRO DE TRABAJO hace ver que después de aprobado el proyecto de ley que ahora se discute hay que hacer el Reglamento luego las oposiciones y luego los nombramientos, de modo que empuen a funcionar para primeros de Julio.

Después de estas manifestaciones dice que la Cámara puede hacer lo que quiera.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA cree que este proyecto no debe discutirse hasta después de aprobado el Estatuto de Cataluña, puesto que no se sabe si allí podrá haber o no Delegaciones de Trabajo.

EL SEÑOR DEL VALLE dice que puede habilitarse el sábado para discutir este proyecto.

EL SEÑOR PRESIDENTE dice que no tiene inconveniente en ello.

Así se acuerda, y se levanta la sesión a las nueve menos diez de la noche.

LA SUPRESION DE PROCEDIMIENTOS JUDICIALES SOBRE INCAUTACION DE BIENES DE LA COMPANIA DE JESUS

El dictamen de la comisión de Presidencia, sobre el proyecto de ley suspendiendo los procedimientos judiciales referentes a la incautación de bienes de la extinguida Compañía de Jesús, dice así:

"Artículo primero. Se declaran en suspenso todos los procedimientos judiciales que se sigan contra bienes de que se haya incautado y en lo sucesivo se incaute el Estado, como pertenecientes a la extinguida Compañía de Jesús.

Art. 2.º Los jueces y tribunales que conozcan en los procedimientos a que se refiere el artículo anterior o de los que se incoen en lo sucesivo, remitirán testimonio de la actuación practicada al presidente del Patronato administrativo de dichos bienes.

Art. 3.º Las personas que se crean con derecho a reclamar algún crédito que deba hacerse efectivo sobre los bienes referidos, deberán dirigir en el término de seis meses, contados desde la publicación de esta ley, una instancia al expresado Patronato, acompañando los justificantes de que dispusieron y ofreciendo pruebas conducentes a demostrar la realidad y legitimidad de sus derechos.

Art. 4.º El Patronato examinará las instancias presentadas y practicará las diligencias e investigaciones que estime pertinentes, pudiendo para ello requerir directamente el auxilio de las autoridades y funcionarios de todo orden y elevará al Consejo de Ministros una propuesta antes de transcurrir los dos meses siguientes al plazo señalado en el artículo anterior, que será resuelta por decreto.

Art. 5.º Dictado el decreto resolutorio y transcurrido un año desde la publicación de esta ley, quedará sin efecto la suspensión dictada en el artículo primero, y tanto el Estado como los interesados, podrán hacer valer ante la jurisdicción competente el derecho de excepción de que se crean asistidos."

EL ESTATUTO DE CATALUNA.— DICTAMEN DE LA COMISION DE ESTATUTOS

Se conoce un breve extracto del dictamen que ha sido redactado por la comisión de Estatutos de la Cámara, respecto al de Cataluña.

En cuanto a la parte económica se refiere, se atribuyen a la región las contribuciones directas y los impuestos necesarios para cubrir los gastos estatutarios.

Estas son: Contribución territorial e industrial, totalmente, y Derechos reales parcial o totalmente, según se decida en la votación que se hará en la sesión de la comisión que había de celebrarse anoche.

En cuanto a las demás contribuciones, se mantiene el criterio referente al Estatuto.

No hay cifras parciales. Todas las que se consignan en el dictamen son globales.

En el preámbulo, que ha sido redactado por el presidente de la comisión, don Luis Bello, se hace constar el carácter provisional del dictamen, para dejar a las Cortes el camino abierto, a fin de que puedan resolver en definitiva.

Respecto a enseñanza, predomina el criterio de separación de las disciplinas en castellano y catalán.

No ha prosperado la fórmula del señor Bello de crear una Universidad bilingüe.

El señor Bello defenderá esta fórmula en voto particular.

En cuanto a orden público, se mantiene lo que dice el Estatuto, admitiendo la posibilidad de que el Estado intervenga sin que sea requerida su ayuda por la región autónoma.

Formulan voto particular al dictamen los señores Royo Villanova, por los agrarios; Abad Conde, por la minoría radical; López Goicoechea, por los radicales socialistas; Rodrigo, por la minoría Al servicio de la República, y Valle, por los federales.

La minoría catalana presenta como voto particular el propio Estatuto, tal como fué presentado a la comisión.

Este voto está también defendido por el señor Basterrechea, de la minoría vasconavarra.

Los socialistas no formulan voto particular; pero presentarán enmiendas en las que irán fijando su criterio.

Anoche regresó a Barcelona el alto funcionario de la Generalidad señor Virgili, que formó parte de la comisión de técnicos que informó sobre la parte económica del Estatuto.

SOBRE LAS RESPONSABILIDADES

En el despacho del señor Besteiro se han reunido esta tarde los jefes de las minorías con el jefe del Gobierno, examinando la propuesta de la comisión de Responsabilidades acerca del tribunal que conocerá de aquéllas, acordando modificar el dictamen en el sentido de que el tribunal lo compongan doce parlamentarios, seis magistrados del Supremo y el presidente del mismo, que presidirá.

UNA NOTA DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS, SOBRE EL PANTANO BLASCO IBÁÑEZ

Al llegar al Congreso el ministro de Obras públicas, señor Prieto, facilitó la siguiente nota:

“El ministro de Obras públicas, al llegar hoy a Madrid, dirigió un telegrama a doña Elena Ortuzar, viuda de Blasco Ibáñez, participándole que con gran solemnidad y entusiasmo se había verificado la inauguración de las obras del pantano que va a construirse en Benagéber y que por decisión ministerial llevará el nombre del ilustre novelista.”

LOS AGRARIOS Y LA IMPORTACION DE TRIGO

La minoría agraria ha acordado oponerse a la importación de trigo, por estimar que existe una cantidad suficiente para atender a las necesidades nacionales; pero si por circunstancias especiales fuera necesario autorizarla, deberá hacerse mediante dictamen de la comisión de Aranceles y Valoraciones y por el Gobierno con supervisión de todo intermediario, porque sólo él con sus asesoramientos puede, con garantía de acierto, resolver un problema que tan directamente afecta a la economía nacional.

LO QUE DICE AZAÑA SOBRE EL MONTE DE EL PARDO

Cuando el señor Azaña abandonó ayer las Cortes, se detuvo a conversar con los periodistas.

Uno de ellos le preguntó sobre el tema que se proponía desarrollar en la anunciada reunión de mayorías.

Azaña eludió contestar, diciendo:

—Para haberlo habrá que esperar el día 25.

Después, contestando a preguntas de los informadores de que no se llevaría a la práctica el propósito manifestado al instaurarse la República, por uno de los ministros, respecto a la construcción de casas baratas en El Pardo.

—El Pardo—añadió—es inangri-

ble, como la unidad nacional, y hay que reservarlo cuidadosamente para fines turísticos.

El monte de El Pardo es un tesoro para el pueblo de Madrid, que después de haber visto destrozada la Moncloa, para construir la Ciudad Universitaria, no tiene otro parque de expansión.

Recordó que los jardines, sólo comparables con los de Aranjuez, que existían en la parte baja de la Moncloa, lindando con la carretera de La Coruña, fueron destruidos por un ministro para dedicarlos a prácticas de cultivo y hay que evitar que ocurra lo mismo con El Pardo.

El Retiro es lo único que nos queda de la República del 68. Espero que el monte de El Pardo se deba a la República del 31, pero, claro es, que no quiero que sea esto lo único que de ella vayamos a conservar.

BESTEIRO RECIBE A LOS PERIODISTAS

Después de la sesión, el señor Besteiro recibió a los periodistas y les dijo:

—En la sesión de mañana irá en primer lugar la interpelación del señor Guerra del Río sobre traslado de personal de Correos y si hubiera tiempo, la que tiene anunciada el señor García Hidalgo sobre política social en Córdoba.

En el orden del día irá primeramente la determinación del tribunal que haya de juzgar las responsabilidades políticas de la Dictadura y después el dictamen sobre el proyecto referente a la incautación de los bienes pertenecientes a la extinguida Compañía de Jesús.

Luego continuarán los dos dictámenes sobre las delegaciones de Trabajo.

Con esto tendremos suficiente para las dos sesiones, además de otros dictámenes que no ofrezcan discusión.

La habilitación del sábado para celebrar sesión ha sido una medida muy prudente para salir del atolladero.

Se le preguntó hasta cuándo durarán las vacaciones y contestó que sigue creyendo que se fijará la fecha del 26 para final de las mismas.

—La propuesta del señor Franchi ¿irá como dictamen suelto?

—No. Se trata de dos cosas distintas. Hay un dictamen de la comisión de Responsabilidades que considera a las Cortes como tribunal para juzgar dichas responsabilidades, pero además existe esa proposición, ya aprobada por los jefes de las minorías, por la que se pide la creación de un tribunal mixto de magistrados y diputados, cuya propuesta vamos a discutir.

Se le preguntó si la anunciada sesión secreta sería el viernes o el sábado.

—Como tenemos tanto trabajo para estas dos sesiones, es muy posible que la sesión secreta haya de quedar para más adelante, porque después de todo no se trata de una cuestión urgente o que haya empezado ya a discutirse.

REUNION DE MINORIAS

En la reunión de la minoría socialista se examinó una petición del señor García Hidalgo, para interpelar al ministro de la Gobernación sobre la política local de Córdoba.

Se le autorizó para que haga esta interpelación dentro de la mayor corrección y sin que tenga derivaciones políticas.

También se autorizó a algunos diputados para que hagan una interpelación sobre la situación del mercado de plomo y plata.

Firmada por don Bruno Alonso y otros diputados, se presentó una proposición que tiende a resolver la situación de los maestros laicos dentro del magisterio español.

Oída la opinión del ministro del ramo y conocido el proyecto del señor Llopis, se acordó nombrar una comisión para que en unión del señor Llopis formule un proyecto de ley que recoja las aspiraciones de los maestros laicos, en cuanto sea posible.

La minoría radical se reunió ayer y estudió el proyecto de delegaciones provinciales de Trabajo, acordando presentar algunas enmiendas.

El señor Martínez Barrios marchará a Marruecos aprovechando las vacaciones parlamentarias.

LAS COMISIONES PARLAMENTARIAS

Ayer mañana se reunió la comisión de Estatutos, que continuó su labor para terminar el dictamen relativo al Estatuto de Cataluña.

Por la tarde, a las cinco volvió a reunirse para terminar el dictamen referente a la parte económica, que quedó entregado a la Cámara y será leído en la sesión de hoy.

La comisión de Presidencia estudió ayer el proyecto de ley de Incompatibilidades, que quedará dictaminado hoy.

Hasta las ocho de la noche estuvo reunida la comisión de Estatutos.

Al terminar la reunión, su presidente señor Bello comunicó a los periodistas que no habían podido dejar ultimado el dictamen sobre el Estatuto de Cataluña, por lo que volverán a reunirse a las once de la mañana de hoy para terminarlo, pues forzosamente ha de ser leído en la sesión de la tarde.

Añadió que la cuestión que quedaba pendiente de dictamen era la referente a las contribuciones, y para llegar a un acuerdo se estaba buscando el mayor número posible de coincidencias, para ver si se encontraba solución a los votos particulares anunciados.

Según nuestras referencias, la cuestión está planteada en los siguientes términos:

Los representantes de los grupos catalán y vasconavarro proponían por que el Estado ceda a las regiones autónomas totalmente la contribución territorial, industrial y de utilidades, mientras que los representantes de las demás minorías sólo se muestran partidarios de que el Estado entregue, para cubrir los gastos de la Generalidad, una participación de la renta líquida con el premio de cobranza, pues consideran que el Estado central no puede desentenderse en absoluto de la aplicación del sistema tributario en las regiones y su fiscalización, como sucedería si se cediesen por completo.

Por su parte, los representantes de Cataluña alegan que sin la plenitud de la parte económica no habrá posibilidad de implantar el régimen de autonomía que se pretende.

IMPRESIONES Y COMENTARIOS

Acerca de la reunión que el jefe del Gobierno y los ministros celebrarán en breve con los diputados pertenecientes a las fracciones gubernamentales, fué ayer interrogado el señor Companys sobre si la “Esquerra” catalana asistiría a esta reunión.

Contestó que como ellos no tenían representación directa en el Gobierno, no sabe si serán invitados a esta reunión y también ignora si en caso de ser invitada, asistiría o no la minoría.

En uno de los pasillos circulares de la Cámara sostuvieron ayer tarde una conversación los señores Maura y Companys.

El ex ministro de la Gobernación dijo a los periodistas después:

—Estaba el señor Companys tratando de convencerme para que yo varíe mi actitud acerca del Estatuto.

Yo soy difícil de convencer.

Cada uno tenemos un criterio distinto y yo mantengo el mío.

—¿Qué ve usted en el horizonte político?

—Por ahora veo que hay Gobierno para largo.

Respecto a la situación de la oposición, dijo que la consideraba débil, pero él no podía censurarla porque al frente de la oposición está una persona de edad y de experiencias y cuando hace eso, por algo será.

Interrogado por la próxima reunión de mayorías de la Cámara, dijo:

—Es natural que al terminar una etapa y comenzar otra, el Gobierno exponga su criterio y sus pronósticos.

Además, han quedado aprobados los presupuestos y ahora es el momento de hacer esto.

Creo que en esta reunión se plantarán temas interesantes, como la cuestión de la colaboración de los socialistas y si es conveniente que la mantengan dentro del Gobierno o fuera de él.

Proyecto de ley sobre recluta voluntaria de tropa para el servicio militar en África

El jefe del Gobierno leyó ayer tarde en el Congreso el proyecto de ley que anunció en el discurso pronunciado al discutirse el presupuesto del Protectorado de España en Marruecos, sobre voluntariado del Ejército para la seguridad de la zona.

El proyecto es extenso y en él se dice que todos los cuerpos y unidades del ejército correspondientes a las plazas de soberanía en África y zona del Protectorado español en Marruecos, en lo sucesivo y en la medida que los créditos disponibles lo consientan cubrirán sus efectivos de tropa por el procedimiento de recluta voluntaria.

Podrán solicitar servir en esas unidades todos los españoles que tengan de 18 a 40 años de edad, sea cual fuere su situación militar y que sean solteros o viudos sin hijos, hayan observado buena conducta y sean útiles para el servicio, demostrado por reconocimiento médico.

En el Tercio se admitirán también los extranjeros que reúnan las circunstancias expresadas.

La recluta de tropas indígenas seguirá haciéndose como hasta ahora.

Los que pretendan ingresar voluntarios, contraerán compromiso de enganche por cuatro años, cobrando la mitad al engancharse y la otra mitad por terceras partes al término de los tres primeros años del voluntariado.

Podrán reengancharse y contraer nuevo compromiso por uno, dos, tres, cuatro o cinco años pro-

rrogables hasta la edad de retiro, que será de 45 años para cabos y soldados y 48 para los sargentos.

Aparte del premio y devengos corrientes, percibirán los soldados en el primero y segundo año 4'85 pesetas por día; 5'25 en los tercero y cuarto; 5'45 del quinto al décimo, y 5'85 en los restantes.

Los cabos 5'05, 5'45, 5'65 y 6'05, respectivamente.

Los sargentos, además del sueldo y gratificaciones correspondientes, percibirán 50, 55, 60 y 65 pesetas mensuales, liquidables por días.

Los suboficiales destinados a cuerpos voluntarios tendrán un sobrehaber de 55, 62'50, 70 y 75'50 pesetas mensuales.

Los subayudantes y subtenientes, 60, 70, 80 y 90 pesetas mensuales.

Los licenciados que hayan observado buena conducta tendrán derecho preferente para ingresar en la Guardia civil, Carabineros y Seguridad, y en el caso de inutilidad física que no diera derecho en Invalídos, se abonará la parte hasta entonces devengada por premio.

En varios artículos se regular los premios, ascensos y cambios de destino.

Se ordena que en todas las Cajas de recluta se establezcan bases de enganche para el voluntariado.

Se establece que si esta recluta no proporciona los contingentes necesarios, se completarán mediante sorteo.

El voto particular de Royo Villanova al proyecto de Estatuto de Cataluña

El voto particular de don Antonio Royo Villanova al título IV del proyecto de Estatuto de Cataluña, es el siguiente:

“Artículo 17. La Hacienda de la Generalidad de Cataluña está constituida por los recursos económicos que según la ley corresponden a las Diputaciones de dicha región, afectos a los servicios que según el presente Estatuto tienen a su cargo y la participación en el producto de contribuciones, impuestos, rentas, propiedades, valores y derechos del Estado, determinados en función de estos servicios públicos que le están atribuidos, en la porción que resulte según lo que se establece en el artículo siguiente.

Art. 18. La Hacienda de la Generalidad de Cataluña participará en el producto de las contribuciones, impuestos, rentas, propiedades, valores y derechos que constituyen la Hacienda de la República, en una proporción igual al coste de los servicios de éste en el territorio catalán, que le corresponden según el artículo 11 de este Estatuto.

La participación se determinará en proporción al número de habitantes, extensión territorial o la riqueza existente en Cataluña, según lo aconseje el desarrollo de los servicios respectivos.

La determinación de los servicios a que se dedique cada una de estas participaciones de la Hacienda de la Generalidad en la Hacienda de la República, se hará por una comisión técnica.

Art. 19. La Hacienda del Estado abonará además a la Hacienda de la Generalidad de Cataluña o a las corporaciones locales que la constituyan, la participación en las contribuciones y rentas públicas a que tienen derecho las demás corporaciones del territorio no acogido al régimen de Estatuto.

Art. 20. La determinación de las cantidades que han de ser satisfechas por la Hacienda de la República a la Hacienda de la Generalidad, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo anterior, cambiara para cada presupuesto, según el resultado de la liquidación del anterior, comprobada por el Tribunal de Cuentas de la República, y dará lugar a la fijación de un crédito en el presupuesto del Estado, que no podrá ser alterado si no con las formalidades previstas en la Constitución para la aplicación del régimen admi-

nistrativo previsto en su título primero para las regiones autónomas.

Art. 21. Corresponde a la Generalidad de Cataluña determinar la dotación de los servicios que ha de tener a su cargo, según lo establecido en los artículos 10 y 11 de este Estatuto y en los 15, 16 y 18 de la Constitución de la República.

Art. 22. Será obligatoria para la Generalidad de Cataluña la dotación de los servicios que tengan este mismo carácter para el Estado, según la Constitución de la República.

Art. 23. La facultad de establecer contribuciones e impuestos en territorio español, incluso en el sometido a régimen estatutario, corresponde exclusivamente a las Cortes de la República, de conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Constitución.

Art. 24. Es también de la competencia exclusiva del Gobierno de la República, de conformidad con lo establecido en el párrafo segundo del artículo 20 de la Constitución, dictar los reglamentos precisos para la ejecución de las leyes tributarias y, en general, de cuantas disposiciones complementarias se dicten.

Art. 25. La Generalidad de Cataluña tendrá en materia fiscal las mismas facultades que están atribuidas por la ley general de la República a las corporaciones locales, salvo lo establecido en el presente título, en cuanto amplía estas facultades.

Art. 26. Quedan reservadas a favor del Estado, con la extensión y en la forma prevista en el artículo 19 de la Constitución, las facultades que sean precisas para determinar las normas a que ha de ajustarse la Generalidad de Cataluña en materia fiscal.

Art. 27. El Gobierno de la Generalidad de Cataluña necesita estar autorizado por una ley para disponer de las propiedades del Estado que le sean cedidas.

Art. 28. La Generalidad de Cataluña podrá realizar las operaciones de crédito que autorizan las leyes generales de la República para las demás corporaciones de carácter local.

Sin embargo, para que éstas puedan contratar créditos exteriores, necesitarán también estar autorizadas por una ley.

Art. 29. El aumento de la Deu-

Una conferencia de Marcelino Domingo

En el Círculo de la Unión Mercantil dió una conferencia el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo sobre los problemas de la economía nacional.

El salón estaba lleno. Dijo que desde el 13 de Septiembre del 23 hasta el 14 de Abril último, de España había desaparecido el Estado.

La República ha venido a cumplir este deber de construir un Estado democrático, haciendo las leyes mediante la colaboración de todos.

España, por su categoría humana, pudo tener resonancia universal, pero jamás tuvo cotización internacional.

En España el Estado, dentro de la Monarquía, había matado el impulso de todo ideal. No vivió ni el ideal de la escuela, ni del Ejército, ni de la economía.

Hubo momentos en que parecía que el Estado, que estaba sin ideales, iba a rectificar su curso. Fué cuando estalló la guerra europea. El momento era muy propicio para lograr la reconstrucción de la economía interior; pero nada se hizo, malográndose aquella hora propicia.

Antes de la guerra teníamos normalidad económica. Después se produjo la anomalía que aumentó durante la Dictadura.

Cuanto no hizo la Monarquía tiene que hacer la República. Cuando España vaya a resolver su nueva articulación económica debe pensar en su tradición, en las relaciones con el exterior y en su desorganización. Ahora mismo nos encontramos con un problema sencillo: el del abastecimiento del pan.

Si hay trigo no hay problema; pero si no lo hay será necesario importarlo.

Esto representa una perturbación. Pues bien; los tenedores de trigo no confiesan, y no confesando nada se sabe y no sabiendo habrá que importarlo, y haciendo esto los primeros perjudicados se-

rán quienes ahora hacen la ocul-

tación.

El empuje de la República debe ser ordenado y científico en cuanto se refiere a la economía. Para realizarlo se debe crear un organismo salido del país. Este organismo entrará en todos los aspectos de la vida económica nacional, formando un plan, con el cual y con la ayuda del Parlamento, diga el país lo que debe hacerse.

Mientras no se llega a la creación de este organismo no permaneceremos en los brazos cruzados.

Dentro de pocos días se dará el estatuto del vino, para que entre en la nueva economía. Después se darán los estatutos del aceite y del trigo.

En el organismo que ha de crearse deben entrar también tres producciones fundamentales: el hierro, la madera y los abonos.

Debe crearse una riqueza forestal que permita a España bastarse por sí misma.

Hay que desarrollar una política de créditos agrícolas, no limitándola. Al campo, es preciso llevar la técnica. Hay que desarrollar la política de exportación, estableciendo tratados multilaterales. Hay que ensanchar la base del consumo interior.

Quienes hemos llegado al cargo que regentamos, tenemos una amplia vida vivida.

No somos escépticos como Cánovas y Sagasta, que no creían en España.

Nosotros creemos y sentimos España. Somos optimistas. Nos creemos capacitados para realizar esta obra, llevando únicamente la fuerza de la ley, dentro de la cual podrán desarrollarse todas las audacias, todos los avances y todas las iniciativas.

Fuera de la ley, nada. Queremos la paz social para lograr la evolución social pacífica. Queremos el progreso para que fructifique la República. Solicitamos el apoyo de todos.

El ministro fué muy aplaudido al terminar la conferencia.

nocimiento de los objetos que les fueron ocupados al ser detenidos Eulalia Mainou y Benjamín Balsano.

Esta mañana no ha depuesto en el sumario ningún testigo.

Se ignoraba las providencias que dictaría el juez para el esclarecimiento de los hechos.

Después se ha sabido que esta tarde se va a proceder a un careo en la Cárcel Modelo entre Benjamín Balsano y algunos testigos, y después, en la Cárcel de Mujeres, entre la Eulalia y otras personas que han depuesto en el sumario.

Del resultado de estos careos se dictarán nuevas providencias.

También depende de ellos la duración de la incomunicación a que se hallan sometidos Balsano y Eulalia.

Se ha afirmado asimismo que se nombraría un juez especial para seguir esta causa, a fin de que se active todo lo posible.

Estuvo hoy en la Jefatura de Policía el ingeniero alemán don Guillermo Born, el cual tiene a su servicio en el pueblo de Fliks, donde reside, a la joven Rossie, ahijada de Emma Langer, víctima del crimen de Badalona.

El señor Born manifestó a la Policía que dicha joven reside en su casa desde hace mucho tiempo, observando conducta ejemplar, y añadió que la tomó a su servicio por habérsela recomendado un compatriota suyo, que es protestante.

Añadió que la joven Rossie no sabe nada del crimen, pues hace tiempo que no veía ni trataba a Emma.

Esta tarde, en la Cárcel celular y en la de mujeres se efectuaron dos reconocimientos en rueda de presos de Benjamín Balsano, autor del crimen de Badalona, y de su cómplice Eulalia Mainou.

A estos reconocimientos concurren algunas personas y testigos que vieron a Balsano cuando vivía en la casa del crimen.

Parece ser que todos reconocieron al Balsano sin vacilar.

DOS PAJAROS DE CUENTA

La Policía detuvo en El Siglo, cuando intentaban apoderarse de unos jerseys, a Francisco Navarro Mena (a) el "Bizzo de Aguilas" y a Carmen Cañete Juan, los cuales han resultado ser la pareja que desde hace unos meses visitaba algunos almacenes de modas y peleterías en las que se fingían clientes y aprovechándose de los descuidos de los dependientes se apoderaban de lo que encontraban a mano.

Los robos más importantes los habían efectuado en las peleterías, donde se apoderaron de pieles por valor de más de 10.000 pesetas.

Los dependientes de El Siglo han reconocido en los dos detenidos a los mismos que el día 20 de Febrero sustrajeron en una sección de aquellos almacenes un traje de señora valorado en 300 pesetas. Fueron puestos a disposición del juzgado.

ESTAFA Y AMENAZAS

Un desconocido se ha presentado esta mañana en un establecimiento del Paseo de Gracia y ha escogido un aparato valorado en 1.500 pesetas.

Después ha rogado a un dependiente que le acompañara a su casa, para efectuar el pago y al efecto ha alquilado un taxi.

Una vez en las afueras, ha despedido al chófer, y cuando se ha visto sólo con el dependiente, ha sacado una pistola y amenazando al dependiente, le ha hecho retirar, desapareciendo con el aparato.

LO QUE HA DICHO EL GOBERNADOR A LOS PERIODISTAS

El gobernador civil ha recibido esta mañana a los periodistas en su despacho oficial.

Les ha manifestado que había estado en el Gobierno civil una comisión de fabricantes de hilados y tejidos de Cataluña.

Habían conferenciado con el jefe del negociado de Conflictos sociales, señor Ugarte, sobre las cuestiones que actualmente se registran en Vilasar de Mar.

INAUGURACION DE DOS PABELLONES PARA CANCEROSOS

En el Hospital Clínico se inauguraron hoy dos pabellones, denominados "Josefa Sampere" y "José Conte Villadomar", que son sus fundadores, dedicados a enfermos cancerosos.

EN LA MONUMENTAL HA ACTUADO EL EMPASTRE

Esta tarde, en la plaza Monumental se celebró un festival taurino, en el que actuó la banda de "El Empastre", que tuvo un buen éxito.

LA POLICIA HA HECHO UNA RAZZIA DE GENTE INDESEABLE

Esta mañana la Policía ha procedido a la detención de unos individuos que merodeaban por el Paseo de Colón.

En su mayor parte han resultado carteristas y gente de mal vivir. También realizó una batida en igual sentido en el Paseo de Gracia.

En el "barrio chino" detuvo a tres individuos, dos de ellos extranjeros, que serán expulsados de España por indeseables.

EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA, A MADRID

Marcha a Madrid el jefe superior de Policía, con objeto de conferenciar con el ministro de la Gobernación y con el jefe superior de Policía.

DETENCION DE UN ESTAFADOR

Ha sido detenido por la Policía un individuo llamado Alejandro Riera Muntaner, acusado de una estafa de 12.400 pesetas al Asilo del Beato Juan de Avila.

El valor nominal de dichas acciones que correspondían a la Deuda del Interior y el Exterior, asciende a más 16.000 pesetas.

Al supuesto autor de la estafa se le han ocupado varios recibos.

HAN LLEGADO LOS PRECINTOS PARA EXPEDICIONES

El delegado de Hacienda ha comunicado al gobernador que han llegado los precintos para expediciones.

Queda, con ello, alejado el peligro de que los mineros tuvieran que suspender sus trabajos por falta de tan necesario elemento.

SUMARIO CONCLUSO

El juzgado de instrucción del distrito de la Universidad ha dado por concluso el sumario que instruye con motivo de la explosión de una bomba en el Paseo de Gracia.

VIAJEROS DISTINGUIDOS

Esta mañana han llegado, procedentes de Madrid, el ex ministro de Hacienda señor Ventosa y el director general de Aduanas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Vapores llegados: "Cabo San Agustín", de Buenos Aires.

"Puccini", de Trieste.

"Ausa", de Sundeland.

"Ebro", de Marsella.

"María Dalme", de Huelva.

"Pinto", de Liverpool.

"J. J. Sister", de Valencia.

"C. de Palma", de Palma.

Salidos: "Cansuna", para Sfach.

"Stand", para Ibiza.

"Neapel", para Génova.

"Cabo Ortega", para Bilbao.

"Aralar Mendi", para Castellón.

"C. de Palma", para Palma.

"J. J. Sister", para Valencia.

"Ebro", para Casablanca.

"Atlas", para Tarragona.

"Tbi", para Génova.

"C. de Tarragona", para Tarragona.

El almuerzo mensual de los periodistas extranjeros

La Asociación de la Prensa Extranjera ha acordado que su almuerzo mensual, correspondiente al corriente mes de Abril, se celebre el sábado próximo día 9, a las tres y media de la tarde, en el hotel Ritz.

Asistirán a esta comida el presidente de las Cortes constituyentes don Julián Besteiro y los vicepresidentes de las mismas.

Las tarjetas pueden recogerse en dicho hotel, pero se ruega a los socios que notifiquen su asistencia a la secretaria, teléfono número 12.710.

TOROS

EN MADRID

Se celebra novillada extraordinaria, con ganado de Concha y Sierra, para Aldeano, Paquito Rodríguez y Pilín.

Media entrada.

Primero.—Negro, grande, gaza-pón.

Aldeano no puede hacer nada con el capote.

Con la muleta da dos naturales y uno de pecho.

Sigue toreando valiente y cerca para un pinchazo, saliendo despedido el estoque, una estocada trasera y tres intentos. (Palmas.)

Segundo.—Berrendo en negro.

Manso. Es fogueado.

Paquito Rodríguez se limita a torearlo por bajo, defendiéndose de las tarascadas.

Un pinchazo, media estocada, una trasera y descabella al quinto intento.

Tercero.—Pilín veroniquea bien, siendo ovacionado.

Comienza la faena de muleta con un pase con la izquierda, y sufre un achuchón terrible.

Da un pinchazo; continúa serena aguantando tarascadas, para acabar con una estocada buena.

Cuarto.—Aldeano lancea movido.

Al salir de un quite Paquito Rodríguez es derribado y corneado, y pasa por su pie a la enfermería, sin consecuencias.

Aldeano brinda a las tiples de Maravillas, que están en el tendido.

Muletea valiente y mata de media superior. (Ovación.)

Quinto.—Paquito Rodríguez lancea apretado. (Palmas.)

Muletea tranquilo, de cerca, y da tres pinchazos.

Sexto.—Pilín veroniquea bien.

Con la muleta torea valiente y mata de una buena estocada. (Ovación.)

Desde hoy queda abierto al público el Palacio de Oriente

El señor Bujeda manifestó ayer tarde a los periodistas que constituido ya el Patronato de bienes y efectuada la inscripción de los mismos, va a abrirse al público el Palacio de Oriente.

Desde hoy podrán ser visitadas todas sus dependencias, incluso las habitaciones particulares de don Alfonso, que estaban cerradas.

La entrada será mediante el pago de dos pesetas para las personas que ejerzan cargos oficiales y cinco pesetas para el público en general.

Los domingos y días festivos la entrada será gratuita.

Se limitará el acceso a Palacio a 200 personas por expedición, las cuales deberán solicitar su inscripción en las oficinas del Patronato, con alguna antelación.

Una petición de los labradores valencianos

Una nutrida comisión de Comunidades de Labradores de la comarca de Valencia fué presentada ayer tarde por el diputado radical señor Cantos, al ministro de Trabajo, como ya lo había hecho ayer al ministro de Agricultura, para exponerle la grave situación que crea a dichas entidades con la disposición que les obliga al cumplimiento de diversas leyes de carácter social, como por ejemplo la de jornada de trabajo que por haberse dado efecto retroactivo, por lo que se refiere al pago de las horas extraordinarias, coloca a algunas de ellas en situación realmente insostenible, pues las reclamaciones suman centenares de miles de pesetas.

Tanto el ministro de Agricultura como el de Trabajo, prometieron estudiar la cuestión.

DE BARCELONA

El canónigo diputado a Cortes radical, don Basilio Alvarez, ha sido agasajado con un banquete en el que se pronunciaron sendos discursos

Esta tarde fué agasajado con un banquete en el hotel Oriente el canónigo diputado radical por Orense, don Basilio Alvarez.

Al acto asistieron el diputado señor Torres Campaña, que llegó de Madrid con este objeto, y significadas personas del partido radical de Barcelona.

Se pronunciaron discursos elogiando la personalidad del señor Alvarez, y éste dió las gracias en un sentido discurso en el que recordó sus antiguas luchas políticas y el tiempo en que visitó Barceio-

na para hacerse cargo de los anhelos de justicia y libertad del proletariado catalán.

Más tarde, don Basilio Alvarez visitó el Centro Gallego, donde también fué agasajado.

AUN COLEA LO DEL CRIMEN DE BADALONA

El juzgado de la Concepción, que instruye las diligencias con motivo del crimen de Badalona, no ha procedido todavía al reco-

DE TODO EL MUNDO

Una comida en la embajada de España en París

París. — En la embajada de España se celebró ayer noche una comida en honor del presidente del Consejo francés señor Tardieu.

Con los señores Madariaga y el jefe del Gobierno, se sentaron a la mesa los ministros de Justicia señor Reigues, del Interior señor Marieup, de Agricultura señor Chambeau; los subsecretarios de Estado, señores Catalha y Perve, éste con su señora; el secretario general del Ministerio de Negocios Extranjeros, señor Berthelot y señora; el prefecto del Sena, señor Renard; el presidente del Concejo Municipal, señor Francisco Lator; los señores de Fouquieres; secretario general del Eiseo, señor de Nisman; altos funcionarios del Ministerio de Negocios Extranjeros, señores Leigues, Moriset, Del Paulage y señora; Bayenton, Saint Quintin y Masigli, señor

Meynot y alto personal de la embajada.

A los postres el señor Madariaga pronunció breves frases, saludando al presidente del Consejo y congratulándose de su presencia en la embajada días antes de conmemorarse el aniversario de la implantación de la República española.

El señor Tardieu contestó dando las gracias con afectuosas palabras al embajador y expresando su simpatía por España y su Gobierno.

Después de la comida, en el salón de música dió un concierto el notable cuarteto Aguilar, interpretando un escogido programa, integrado en su mayoría por obras españolas, que fueron muy del agrado del señor Tardieu, especialmente "Granada", de Albéniz.

Al terminar el concierto se sirvió un lunch a los invitados.

En vísperas de las elecciones francesas

París. — El señor Tardieu pronunciará hoy, a las 23'30, ante una estación de radio de París un discurso en inglés, que será transmitido a América.

El jefe del Gobierno saldrá para Belford con el objeto de ponerse en contacto con sus electores.

París.—El presidente del Consejo y varios ministros tienen el propósito de ir a varias ciudades de Francia para pronunciar discursos en los que expondrán la política del Gobierno y de la mayoría que le ha sostenido durante la legislatura.

Varios de dichos ministros tratarán de las cuestiones que se refieren más especialmente a sus respectivos departamentos y a sus actividades personales.

Para decidir la táctica de esta acción que desarrollarán en las ciudades adonde irán, los ministros se reunieron ayer por la tarde en Consejo.

Parece que se decidió que el ministro de Comercio, señor Reyon, hablará en París; el ministro de Hacienda, señor Flandin, en Burdeos; el señor Revnard, en Marsella, y el señor Tardieu, en Groumagi, su circunscripción electoral.

Dificultades por dimisiones de altos cargos

Tokio.—Se teme que las dificultades con que tropieza el Japón en Manchuria aumenten a consecuencia de las dimisiones del conde de Xusida, del cargo de presidente del ferrocarril del Sur de Manchuria, y del director del mismo ferrocarril, señor Smmy, dimisiones que parecen tener un carácter de protesta contra la reciente del vicepresidente del ferrocarril, señor Iguehi, que ha pasado al partido de la oposición.

Dichas dificultades provienen del defecto de nombrar para esos cargos a funcionarios de los partidos que están en el Poder, sistema que ha desacreditado a los partidos políticos japoneses y que contribuye con fundamento a la esperanza en un partido fascista, esperanza que aumenta en todo el Japón.

Del rapto del hijo de Lindbergh

Nueva York.—El "New York Herald" dice que el señor Jhon Curtius ha declarado haberse puesto en relaciones con los autores del rapto del hijo de Lindbergh.

Curtius ha añadido que según le habían comunicado los raptos del bebé, éste se halla en excelente estado de salud y será devuelto a sus padres.

La Conferencia de las cuatro potencias

Londres.—Los jefes de las delegaciones celebraron una reunión ayer por la mañana.

Por la tarde celebraron otra reunión, que duró hasta las cinco, acordando confiar al Comité de peritos el estudio del conjunto de la cuestión danubiana.

Este Comité se reunió inmediatamente y si se encuentra una solución a la situación creada en el seno del Comité, las conversaciones se reanudarán hoy por la mañana.

El señor Mac Donald confirmó las declaraciones hechas por la prensa de la mañana, relativas a que hará a la Conferencia una proposición de aplazamiento.

Sigo creyendo—dijo el jefe del Gobierno inglés—que un acuerdo es posible, pero hasta ahora no hemos llegado a él.

Ante las elecciones presidenciales alemanas

Berlín.—Se sabe que el ex Kromprinz Guillermo de Prusia, había aceptado el ofrecimiento que se le había hecho de presentar su candidatura para la presidencia del Reich, frente al mariscal Hindenburg, en la segunda vuelta de escrutinio.

Se añade que este plan ha quedado sin efecto, en vista de la oposición del ex Kaiser, quien se dirigió desde Doorn a su hijo prohibiéndole terminantemente que presentara su candidatura, cuyo triunfo le llevaría a ocupar la primera magistratura de la República.

Hitler había dado su consentimiento para la presentación de la candidatura del ex Kromprinz.

Berlín.— El sábado y domingo próximo será reforzada la Policía de Prusia y convenientemente distribuida en el resto de Alemania.

Para equilibrar el presupuesto

Bucarest.—El Gobierno rumano ha decidido, con el objeto de llegar al equilibrio del presupuesto, introducir en él cuantas economías sean posibles.

Entre las que se propone realizar figura una reducción temporal en el sueldo de los funcionarios del Estado y parece que en la proporción del 3 por 100.

También se aumentará el impuesto sobre algunos artículos de lujo.

ACCIDENTE DE AVIACION

Roucester.—El aparato que pilotaba el capitán aviador Hawks, se ha estrellado contra el suelo cuando trataba de tomar tierra.

El capitán fué sacado exánime de entre los restos del aparato y conducido inmediatamente al hospital de esta ciudad.

Roma.—Un hidroavión que volaba por los alrededores del aeródromo de Pola, cayó al mar a consecuencia de una avería en el motor.

Los dos pilotos resultaron muertos.

ROBO EN LA TUMBA DE UN EMPERADOR

Pekin.—Unos desconocidos han violado la tumba del ex Emperador Pu Yi actual regente de Manchuria, y han robado alhajas y objetos de gran valor.

Se cree que este acto ha sido cometido como represalia por haber aceptado el ex Emperador la regencia del nuevo Estado de Manchuria.

Movimiento sedicioso en Guayaquil

Londres.— Comunican de Guayaquil a la agencia Reuter que ayer estalló una sublevación a bordo de los cañoneros "Tarqui" y "Cotopasi".

Parece que el motivo de la revuelta es la negativa del Parlamento de consentir que desembarcaran varios generales, entre ellos el señor Gutiérrez, ex presidente de la República.

Guayaquil.— Se sabe ahora que después de haberse apoderado de los navios "Tarqui" y "Cotopasi", los sublevados se han adueñado del fuerte de Monte Pietra.

Un fuerte destacamento de fusileros marinos ha sido enviado inmediatamente para atacar a los rebeldes en dicho fuerte. El general Gutiérrez, complicada

Además las tropas estarán concentradas en los cuarteles y preparadas para salir en automóvil adonde sea preciso.

Como ocurrió con motivo de la primera votación, la venta de alcoholes será prohibida durante 48 horas.

A medida que se acerca la fecha del escrutinio, la campaña electoral va aumentando.

El señor Hitler circula constantemente a través de toda Alemania, y gracias a su avión particular el martes estuvo en la Prusia oriental, el miércoles en Nuremberg y ayer pronunció un discurso en Renania.

En todas partes a las que asistió fué recibido con el mismo entusiasmo por sus partidarios.

Sólo yo—dijo—salvaré a Alemania desembarazándola de los malos políticos que la gobiernan.

El canceller Brüning demuestra menos actividad en sus desplazamientos.

Llegada del «Conde Zeppelin»

Berlín.— Comunican de Friedrichshafen que el dirigible "Conde Zeppelin" ha pasado El Ecuador a las 9'50 de la mañana (hora de la Europa Central).

Pernambuco.— A las 18'30 (hora de Greenwich) ha llegado el dirigible "Conde Zeppelin".

El aterrizaje se efectuó en buenas condiciones.

DIMISION DEL GOBIERNO CHILENO

Santiago de Chile.—El Gobierno en pleno ha presentado la dimisión.

Santiago de Chile.—Se ha constituido un nuevo Gobierno de coalición, del que forman parte los señores Balmaseda e Ibáñez, que conservan las carteras de Negocios extranjeros y Hacienda, que desempeñaban en el Gobierno dimisionario.

Hacia la unificación de todas las entidades bancarias

Washington.—Se asegura que el Federal Reserve Bank está realizando diversos estudios para llegar a un plan de unificación de todas las entidades bancarias del país, bajo el control del Federal Reserve Bank.

Las numerosas quiebras recientes de importantes Bancos hacen necesaria esta reforma si se quiere evitar que el público desconfíe sistemáticamente de los establecimientos de crédito.

Los padres de familia contra los obreros huelguistas

Perpignán.—Según noticias que se reciben de Cerbere, los obreros que trabajaban en Andorra en las obras de captación de aguas y de construcción de centrales eléctricas se han declarado en huelga.

En vista de ello los padres de familia de la República andorrana cogieron sus escopetas y obligaron a los huelguistas a pasar la frontera española.

Como se sabe en Andorra no hay ejército ni fuerza armada alguna y son los padres de familia los que en caso de conflictos aseguran el orden.

UN ESPAÑOL, EN UN ATAQUE DE LOCURA, MATA A CUATRO PERSONAS

Cette.— Un español llamado Tena sufrió en plena calle un ataque de locura y disparó su revólver, matando a cuatro personas.

ACUDIDAS SISMICAS

Roma.—Ayer se sintió una fuerte sacudida sísmica en los alrededores de la capital.

En donde con más fuerza se sintió el terremoto fué en Rioti. La gente, llena de pánico y temiendo que las casas se derrumbaran, se echó a la calle.

Como la sacudida ya no se repitió, ya tranquilizada la gente regresó a sus hogares.

Los daños materiales causados por la sacudida son de escasa importancia.

La naranja valenciana en los mercados extranjeros

Glasgow.—Ofrecido el cargamento del vapor "Alpera".

La condición de la fruta era muy floja.

Naranjas:
Primera condición:
200-240s, de 8 a 16.
300s, de 8 a 16.
360s, de 8 a 10'6.
Segunda condición:
240s, de 7 a 15.
300s, de 7 a 16.
Mayoría primera condición:
200-240s, de 9 a 10.
300s, de 9'6 a 11.
360s, de 8'6 a 9'6.
504s, de 8'3 a 10'6.
Mayoría segunda condición:
240s, de 7 a 7'6.
300s, de 7 a 8'6.
360s, de 7 a 8.
504s, de 7 a 8.
Mercado desanimado.

Southampton.— A la venta el cargamento del vapor "Hektos".
Primera condición:
240s, de 10 a 21.

Documentos comprometedores para los socialistas

Oslo.—Durante el debate sobre el discurso de la Corona, el ministro de la Defensa nacional hizo revelaciones sensacionales.

Dicho ministro manifestó, en efecto, que tenía documentos comprometedores para los líderes del partido socialista.

Agregó que iba a ejercer una acción enérgica contra la propaganda revolucionaria, y que en 1929 una organización revolucionaria recibió medio millón de coronas de un Estado extranjero.

Añadió que posee documentos en los que consta el destino dado a esta cantidad.

LA COMISION DE ENCUESTA

Shanghai.—Comunican de Pucow que la comisión de encuesta nombrada por la Sociedad de Naciones ha salido para Pekin.

Después de los incidentes en San Juan de Terranova

San Juan de Terranova.— Después de las escenas tumultuosas registradas el miércoles y de las que pudo librarse el señor Squire, éste se presentó ayer por la mañana en el despacho presidencial y se cree que ha recogido todos sus papeles con el propósito de presentar su dimisión con carácter irrevocable.

300s, de 10 a 15.
360s, de 10 a 14.
504s, de 11 a 14.
Segunda condición:
En general, de 8'6 a 15.
Mayoría primera condición:
240s, de 12 a 13.
300s, de 11'6 a 13.
360s, de 12'6 a 13.
504s, de 12'6 a 13.
Mayoría segunda condición:
En general, de 8'6 a 10.

Bristol.—Se han ofrecido en la subasta 1.104 medias de naranjas del vapor "Ingeborg" y 11.000 bultos, restos de los vapores "Besseg" y "Eva".
240s, a 10.
300s, de 10 a 11.
360s, de 10 a 11.
504s, de 12 a 12'6.
Demanda regular.

Glasgow.—La naranja del vapor "Alpera" se ha vendido de 8 a 8'6 y de 8'6 a 9'6.
Las segundas, de 6'6 a 7'6.

(Sigue a la página 13)

Más del extranjero

La situación en Chile

Buenos Aires. — Según noticias recibidas de Santiago de Chile, se teme que se produzcan disturbios en aquella capital, a consecuencia de los rumores alarmantes que circulan.

Las fuerzas de Policía del Gobierno han sido reforzadas. Los carabinieri se hallan acuartelados.

Numeroso público desfila por el Banco Central para cambiar sus billetes por metálico.

Los especuladores se aprovechan y ofrecen tres piasas en metálico por cinco piasas en papel.

PARA EXAMINAR UN INVENTO

Washington. — El senador Sanier ha pedido al Parlamento la designación de una comisión secreta para examinar un invento de un tal Barlow Estanfor, que dice permite destruir en un radio de un millar de millas, por medio de explosiones, ciudades, efectos militares, etc., utilizando determinado positivo para cuyo manejo se necesitan muy pocas personas.

EL GOBIERNO AUSTRALIANO EMBARGA LOS INGRESOS DEL ESTADO DE NUEVA GALES DEL SUR

Melbourne. — El Gobierno federal australiano ha puesto en vigor el decreto, embargando todos los ingresos del Estado de Nueva Gales del Sur.

En efecto, el Tribunal Supremo ha validado dicha ley que concede al Gobierno federal el derecho de embargar los ingresos de todos los Estados del Commonwealth, que no atiendan a sus compromisos.

El Estado de Nueva Gales del Sur ha dejado de abonar el primer pago del corriente la suma de 958.763 libras esterlinas por intereses a Londres y Nueva York.

LA SITUACION DE VARIOS ESTADOS BRASILEÑOS

Río Janeiro. — La comisión especial nombrada por el Gobierno federal ha descubierto que 18 Estados brasileños tiene su Hacienda en déficit.

Además, la Deuda extranjera concertada por 15 Estados asciende a 309 millones de dólares.

La crecida del río Dniester, origina grandes inundaciones

Bucarest. — Las inundaciones en todo el territorio rumano van en aumento, llegando a alcanzar caracteres alarmantes.

Varios miiars de personas se encuentran sin albergue. Se han producido disturbios en varias poblaciones y en Transilvania.

Destacamentos de habitantes se han rebelado contra las autoridades, a las que acusan de no haber tomado las medidas de precaución necesarias para hacer frente a las inundaciones.

Bucarest. — Las inundaciones han alcanzado proporciones alarmantes.

En la parte Sur las aguas invaden cada vez más extensión de terreno.

Las ciudades de Cermani y Chisinao están bloqueadas por las inundaciones.

Numerosas líneas de ferrocarril están cortadas y varios trenes han quedado bloqueados por las aguas.

Bucarest. — Las inundaciones provocadas por la crecida de Dniester adquieren un aspecto cada vez más desolador y sus estragos van en aumento.

La ciudad de Soroca está completamente inundada y varias casas se han hundido.

Algunas aldeas han quedado completamente arrasadas.

Hasta ahora se sabe que hay seis muertos.

LAS RELACIONES DE BOLIVIA CON EL PARAGUAY

Buenos Aires. — Los ministros de Bolivia y el Paraguay, en esta capital, han desmentido todos los rumores alarmistas que han circulado estos días.

Ambos ministros han manifestado que las relaciones entre Bolivia y el Paragunay son excelentes.

EL REY DE SUECIA

Berlín. — Ha llegado a esta capital el Rey de Suecia.

CONTRA LOS COMUNISTAS

Udina. — El tribunal especial ha condenado a penas que varían de uno a cuatro años de prisión a siete obreros a los que se acusa de haber intentado organizar el partido comunista en aquella ciudad.

EL PRECIO DEL PAN

Bilbao. — Una comisión de panaderos visitó al gobernador para pedirle autorización para aumentar el precio del pan.

VIAJERO ILUSTRE

Tánger. — Procedente de la zona francesa llegó ayer el Emperador Amenaba, siendo recibido por el ministro francés.

Hoy por la mañana embarcará en el correo de Algeciras y continuará su viaje con dirección a Madrid y París.

Con gran entusiasmo se celebra la procesión de la Virgen de la Fuensanta

Murcia. — De la Catedral salió ayer la imagen de la Patrona de Murcia, Nuestra Señora de la Fuensanta, siendo trasladada en procesión a su ermita de la Sierra de la Fuensanta, distante ocho kilómetros de la población.

En la plaza de Belluga la Patrona fué vitoreada.

Antes de salir del templo se dijo una misa, oída por millares de personas.

En la comitiva procesional iban alumbrando centenares de señoras y señoritas y hombres y niños, pertenecientes a todas las clases sociales.

La imagen recorrió procesionalmente, entre vitores y aclamaciones, algunos pueblos de la huerta, y en Algezares recibió el homenaje de los vecinos.

Al pasar la imagen por el puente de los Peligros, los centenares de personas que iban delante y detrás del trono pararon el tránsito rodado, dando origen a un ligero incidente.

Se censura al Ayuntamiento, que otros años ordenó que la circulación se hiciera por otro camino.

En el de Algezares, las huertanas congregadas a ambos lados de la carretera hicieron vivas demostraciones de entusiasmo, vitoreando a la Virgen de la Fuensanta y a Murcia católica.

Incidentes en un mitin socialista

UN HOMBRE GRAVEMENTE HERIDO

Alicante. — En Elda, con motivo de un mitin socialista, penetraron en el local varios anarcosindicalistas.

Se produjo una colisión y se hicieron algunos disparos.

Resultó gravemente herido de una puñalada Salvador Tamarit, vendedor ambulante de Valencia.

Intervino rápidamente la Benemérita, que restableció la calma.

El acto se suspendió seguidamente.

MAS INCIDENTES

Cádiz. — A las doce de la noche el gobernador dijo a los periodistas que en el pueblo de Villa Martín se habían producido disturbios con motivo de una reunión celebrada por damas afiliadas a Acción Nacional.

A la salida de la reunión las señoras fueron insultadas y apedreadas por un grupo de muchachos.

La Benemérita acudió en auxilio de las señoras y logró poner en fuga a los agresores.

IMPOSICION DE MULTAS

Toledo. — El gobernador ha impuesto una multa de 250 pesetas a Félix Avia y de 100 a otros cuatro vecinos.

Todos ellos del pueblo de Santa Cruz de la Zarza, que hicieron salir la procesión prohibida por el alcalde.

Dijo el gobernador que había clausurado el Centro patronal del pueblo de Gálvez, que se encontraba fuera de la legalidad.

Tres obreros heridos

Toledo. — A las tres de la mañana ha llegado procedente del pueblo de Azcolla, un auto conduciendo a tres obreros heridos.

Estos se llaman Francisco y Félix Pantoja y Germán Sánchez.

El autor de la agresión ha sido el presidente de la Federación Patronal de aquella población.

Parece ser que se celebró en el Ayuntamiento una reunión entre patronos y obreros para solucionar un conflicto pendiente.

Al terminar la reunión se formaron varios grupos de obreros en la plaza del pueblo.

Los patronos recabaron del alcalde que les prestara auxilio, y la autoridad municipal les excitó a disolverse.

Como lo hicieron muy paulatinamente, el jefe de la sociedad patronal Martín López, sacó un revólver, haciendo varios disparos e hiriendo a los obreros mencionados.

La retirada de los crucifijos de las escuelas

Lugo. — Comunican de Vivero que con motivo de la retirada de los crucifijos de las escuelas se organizó una manifestación, que consiguió que fueran colocados de nuevo.

El gobernador ha multado con 200 pesetas a cada uno de los ocho vecinos que organizaron esta manifestación.

EL DESTRUCTOR "JOSE LUIS DIEZ"

Ibiza. — El destructor "José Luis Diez" continúa embarrancado.

Ayer fueron sacados del buque todos los efectos para aligerarlo.

Con el objeto de contribuir a los trabajos de salvamento llegaron procedentes de Cartagena un remolcador y una gabarra.

También llegó el destructor "Alcalá Galiano".

Reyerta entre mozos

UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS

Huesca. — En el pueblo de Larnes, cerca de Jaca, se registró un sangriento suceso.

Se celebraban las fiestas del pueblo. En éste los mozos están divididos en dos bandos.

El primero de ellos estaba con las mozas en pleno baile y de pronto aparecieron en la calle los contrincantes, que hicieron varios disparos de pistola al aire para interrumpir el baile.

Este cesó, refugiándose en una casa todas las parejas.

Poco después uno de los mozos se asomó a la puerta de la casa para ver si los otros se habían marchado.

Al salir al exterior fué agredido a tiros y seguidamente salieron los demás mozos, originándose una reyerta, a consecuencia de la cual resultó un muerto y dos muchachas gravemente heridas.

Manifestación de mujeres

Avila. — Ayer a medio día se formó una manifestación de obreras, compuesta de más de 300 mujeres, que recorrió las calles céntricas de la población, obligando a incorporarse a la manifestación a cuantas señoras encontraban al paso, incluso la esposa del alcalde.

Se dirigieron al Ayuntamiento, donde las recibió el primer teniente de alcalde.

Ante él protestaron contra la elevación del precio del pan.

Se las dijo que el Ayuntamiento estaba a su lado, pero que nada se podía hacer porque era asunto de la competencia de la Junta de Abastos.

Las manifestantes se dirigieron entonces al Gobierno civil, haciendo la misma petición.

El gobernador prometió a las manifestantes que convocaría urgentemente a sesión a los señores de la Junta de Abastos, para ver el modo de resolver el conflicto.

Bata la entre patronos y obreros

Valladolid. — Se conocen detalles de una batalla campal entre patronos y obreros del pueblo de Vellilla de Valderabuey.

El obrero socialista Miguel González, armado de un cuchillo de grandes dimensiones, amenazó al patrono y juez municipal José María Castañeda, quien se refugió en casa de unos parientes.

Poco después se reunieron todos los obreros afiliados a la Casa del Pueblo y agredieron a tiros a los parientes de Castañeda, por haber salido a la defensa de éste.

Con tal motivo se produjo un largo tiroteo entre obreros y patronos, que duró más de tres horas, resultando heridos tres obreros y un patrono. Graves, el obrero José Marcos y el patrono Francisco Díaz.

Cuando cesó el tiroteo, los patronos rodearon la Casa del Pueblo, donde se habían refugiado los obreros, e intentaron prender fuego al edificio, lo que impidió la

Guardia civil.

Los conflictos sociales

Zamora. — Elementos comunistas provocaron una huelga en las obras de los Saltos del Duero.

Camiones conduciendo fuerzas de la Benemérita marcharon a las mencionadas obras.

Se confía que el movimiento quedará dominado.

No tomaron parte en la huelga los elementos pertenecientes a la U. G. T.

Jerez. — Los huelguistas celebraron una reunión en el Centro de campesinos, cuya clausura fué levantada con este solo objeto, acordándose reanudar hoy el trabajo.

Sevilla. — El gobernador manifestó que ha quedado resuelta la huelga general de Osuna; pero zanjado este conflicto han planteado la huelga los panaderos.

EXPULSION DE COMUNISTAS

Villa Cañas. — Elementos de Villa de Don Fadrique, sin autorización, intentaron celebrar un mitin comunista en el Centro socialista.

El alcalde requirió el auxilio de la Benemérita, que penetró en el local, deteniendo a los oradores, que más tarde fueron expulsados del pueblo.

LOS PRESOS DE LARRINAGA, EN LIBERTAD

Bilbao. — El gobernador señor Calviño marchó ayer a La Coruña para atender asuntos familiares.

Antes ordenó la libertad de todos los presos gubernativos, incluso de los 46 comunistas que han practicado días pasados la huelga del hambre.

De Teruel

CONFLICTO OBRERO

En Albalate del Arzobispo, y por no ponerse de acuerdo al estipular los jornales, el Ayuntamiento sacó a subasta la limpieza de las acequias.

Al comenzar los trabajos con obreros que cobraban menos jornal que el estipulado, se presentaron 300 de los otros obreros, no permitiendo continuaran los trabajos.

El alcalde ha pedido al gobernador proteja la libertad del trabajo, pues se están irrogando graves perjuicios a la agricultura.

ULTIMA HORA

Un incendio, al parecer intencional, amenaza destruir la iglesia de San Julián de Sevilla

Sevilla. — A la una y media de esta madrugada comenzó a arder la iglesia parroquial de San Julián.

El fuego, al parecer, fué intencional, porque se produjo dentro de la iglesia, que está en una calle poco concurrida.

A la hora de telefonear, la techumbre de la iglesia se ha derrumbado y aunque los bomberos trabajan denodadamente, no se confía en que salven nada del edificio y enseres.

Sólo se consiguió salvar de las llamas, en los primeros momentos, parte del archivo.

Ha quedado completamente destruida una bella imagen de Nuestra Señora de Iniesta, muy venerada en esta ciudad, imagen del siglo XIII, que salía en las procesiones durante la Semana Santa.

También se ha quemado totalmente la imagen de Santa Lucía, de Montañés.

El fuego fué advertido por un empleado de Telégrafos que acortó a pasar por el lugar del suceso. Continúa el fuego.

DE PROVINCIAS

Al terminar una conferencia de Gil Robles se producen disturbios y resultan varios heridos, uno gravísimo

Santander. — En el Real Cinema dió ayer su anunciada conferencia el diputado don José María Gil Robles.

Concurrió mucho público y el acto transcurrió y terminó sin incidente alguno.

A la salida, un grupo de mozalbetes apadó a los concurrentes. Los guardias de Seguridad acudieron rápidamente, disolviendo a los muchachos.

Cuando pasaba poco después un grupo de revoltosos frente al Circo de Recreo, a pesar de que esta sociedad no tiene carácter político, sus socios se vieron sorprendidos por una lluvia de piedras que produjo la rotura de vidrieras.

Ello originó carreras y sustos. La fuerza pública dió con este motivo varias cargas, sin consecuencias graves.

A las diez de la noche, en las proximidades del Circulo Tradicionalista, se encontraron un grupo de republicanos y otro de católicos. Entre ambos se cruzaron insultos y sobrevino una reyerta.

De pronto sonaron dos disparos, que alcanzaron a José Ruiz, de 18 años, causándole una herida gra-

visima en el estómago y otra grave en la pierna izquierda.

Trasladado a la casa de Socorro fué operado rápidamente.

También resultó herido de una puñalada Julio Martínez Sáiz.

Más tarde, en la casa de Socorro fueron asistidos seis guardias de Seguridad y ocho paisanos, que presentaban diversas contusiones.

De ellos, el más grave era Jesús Ortiz López, de 18 años, que presentaba dos heridas de bala en la cabeza.

EL PRECIO DEL PAN

Bilbao. — Una comisión de panaderos visitó al gobernador para pedirle autorización para aumentar el precio del pan.

VIAJERO ILUSTRE

Tánger. — Procedente de la zona francesa llegó ayer el Emperador Amenaba, siendo recibido por el ministro francés.

Hoy por la mañana embarcará en el correo de Algeciras y continuará su viaje con dirección a Madrid y París.

NUESTROS REPORTAJES

Los recuerdos que evoca el Sanatorio de Porta-Coeli

Puede ya considerarse como un hecho la construcción de un espléndido Sanatorio en las montañas de Porta-Coeli, en el mismo punto donde en otros tiempos se hizo famoso un monasterio de Cartujos, en el que florecieron insignes religiosos que tuvieron visísima intervención en la Historia de Valencia.

Estos días pasados, entre los números del programa para festejar al nuevo presidente de la República, figuraba una visita a Porta-Coeli. Nuestra Diputación provincial, actual propietaria del antiguo monasterio y de sus bosques cuya adquisición hizo de reciente para instalar allí un Sanatorio que ya ha comenzado a funcionar, aún cuando todavía con modestas limitaciones, quiso que el señor Alcalá Zamora viese aquel encantador lugar, con objeto de tener un buen valedor el día en que se hubiera de tratar de la subvención que el Estado haya de dar para el desenvolvimiento de esta estación sanitaria. Todo lo reúne Porta-Coeli para que se instale allí un Sanatorio: clima templado, altura, bosques frondosos, agua pura y cristalina y vistas embelesadoras. No en balde se le puso nombre tan sugestivo como Puerta del Cielo. Un médico ilustre, el doctor don Francisco Moliner, tuvo buen cajo al fijarse en este paraje para llevar a él a los enfermos del pecho, convirtiéndolo en excelente estación con destino a ellos. Desde aquel día consideróse por todos, como futura etapa del antiguo monasterio, la que ahora se le ha dado.

CUATRO DATOS HISTÓRICOS DE PORTA-COELI

Fundadores de este monasterio fueron el Obispo y el cabildo de Valencia. La fecha de ello está ya muy lejana: 1271. En este año le fué cedida al prior y monjes del monasterio fundado la vicaría perpetua y derechos primiciales de Liria, donación que fué aprobada por el Papa Gregorio X. También le fueron cedidas las primicias de Benaguacil, Puebla de Vanbona, Onda y Burriana, con otras muchas propiedades y rentas, ganados, nieves, pastos, leña, carbón, etc. Todo esto, unido al trabajo de los religiosos pertenecientes a la Orden de la Cartuja, no tardó en ser este monasterio uno de los más ricos, pues excelentes labradores los que lo ocupaban, hicieron famoso su vino. Roturados muchos de los terrenos que lo circundaban, y bien cuidados sus extensos bosques, Porta-Coeli, a la vuelta de muy pocos años, era uno de los puntos más delectuosos de nuestra provincia. Al decretarse la desamortización de los bienes de las Comunidades y anunciarse la venta de Porta-Coeli, en los Boletines, fijábanse en doce mil las hanegadas cultivadas, con gran número de cepas, y sobre nueve mil olivos y algarrobos, siendo las tasaciones parciales, incluyendo en la finca todos los edificios, sin contar los montes, que representaban también un gran valor 1.633.635 pesetas. No fueron adquiridos todos los edificios pertenecientes al antiguo monasterio por una misma persona; pero el monasterio, los bosques y aún buena cantidad de tierra laborable, comprólos, después de haber pasado por otras manos, don Francisco Carbajosa, y en poder de sus herederos han continuado hasta hace unos meses, que fueron adquiridos, lo que pudiéramos llamar este lote, por nuestra Diputación provincial, después de haber tenido muy variado destino, ya que fué un tiempo el monasterio hospedería, donde veraneaban muchas familias, más tarde Sanatorio, bajo la dirección del doctor don Francisco Moliner, y últimamente lugar también de veraneo, y aún más punto de jiras y de esparcimiento con una buena finca.

fué modernamente un valenciano muy instruido, don Francisco Tarín y Juaneda, que en 1897 escribió una excelente monografía. Y con tanto interés escudriñó la historia de la Cartuja y tanto impresionó su ánimo la vida austera de aquellos religiosos, que poco después de publicada su monografía ingresaba como religioso en el monasterio de Miraflores, donde vivió hasta hace pocos años, edificando a todos con su vida ejemplar. Anteriormente un religioso

RELIGIOSOS INSIGNES DE PORTA-COELI

Tuvo este monasterio religiosos labradores, que lograron poner en cultivo la mayor parte de las tierras que rodeaban su casa, y que hicieron famosos los productos elaborados en sus lagares y sus almáceras, pero tampoco le faltaron varones insignes en ciencia y en santidad. Entre éstos podemos citar, como de gran relieve, cuatro, cuyos retratos figuran en la

en la Gran Cartuja de Grenoble. Valenciano muy entusiasta, a él se debe la versión en la lengua vernácula de la Biblia, que fué uno de los primeros libros impresos en España, de cuya obra no ha llegado hasta nosotros ni un solo ejemplar, y sólo se conserva una hoja de tan importantísimo libro.

Esta hojita tiene una historia muy accidentada e interesante, con un final muy desagradable para Valencia, y desde luego para

Silfide"; igualmente se muestra el calabozo, contiguo a la iglesia, donde el cartujo expió su pecado. De esta leyenda tomaron pie el poeta P. Arolas para escribir un poemita de carácter romántico, y muy encajado en el período revolucionario en que se escribió, y una novela, también romántica, original de don Vicente Boix, titulada "El encubierto de Valencia".

LA PENITENTE INÉS DE MONCADA

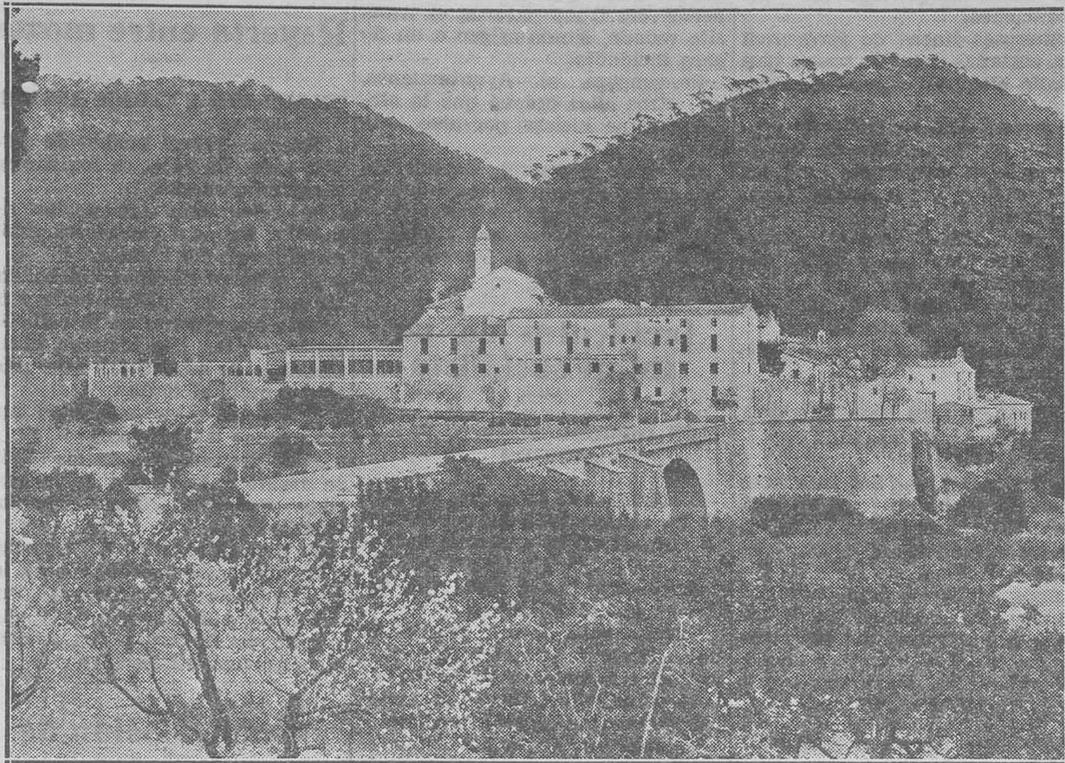
Otro recuerdo de Porta-Coeli; pero ahora ya no se trata de una leyenda, aún cuando el transcurso del tiempo le haya puesto sus toques de fantasía.

La penitente Inés era hija de labradores, vecinos de Moncada, y desde niña demostró un fervor religioso que era la admiración de las gentes. Un sermón que oyó a San Vicente Ferrer, decidió de su vocación de ingresar en un instituto religioso, pero sus padres se oponían. Una mañana, al ir éstos a la habitación de su hija, que a la sazón tenía 15 años, encontráronse que no estaba en ella, y en cambio hallaron sus cabellos cortados y sus vestidos. Hicieron pesquisas para encontrarla y todo fué inútil; de ella ya no se supo nada en Moncada ni en parte alguna. Al mismo tiempo se presentaba en la Cartuja un mozalbeta pidiendo trabajo, y se le admitía para que ayudase en las labores agrícolas del huerto del monasterio. Aquel mozalbeta era Inés. Y como hortelano pasó algunos meses, hasta que su confesor, único que estaba en el secreto, aconsejó al prior que le encargase de uno de los ganados del monasterio, y así lo hizo, hasta que se retiró a una cueva de aquellos contornos, donde vivió haciendo vida de penitente durante veinte años, sin que nadie se enterase de su sexo. Una noche vivísimo resplandor iluminó la cueva en que se albergaba; ello llamó la atención de los religiosos. Acudieron algunos de éstos y encontraron muerto al anacoreta, arrodillado ante un tosco altar en que adoraba la cruz. Al amortajar el cadáver se descubrió el engaño.

LA BOTA DE SAN VICENTE FERRER

Terminamos con una anécdota. Hemos dicho que en la Cartuja de Porta-Coeli se cosechaban excelentes vinos, y ha llegado hasta nuestros días la tradición de que San Vicente Ferrer solía ir algunas veces a esta Cartuja para ver a su hermano Bonifacio, que era prior de esta santa casa. Durante su estancia celebraba en ella la misa, y siempre que lo hacía pedía que le pusieran el vino de una determinada bota. Bastó aquello para que en adelante aquel envase llevase siempre el nombre de San Vicente y que se cuidara con cierta predilección la madre de él y hasta se le dieran ciertas cualidades excepcionales. Siglos y siglos permaneció la bota de "San Vicent" en las bodegas del monasterio, como una de las joyas de la casa, y así se llegó a la década del 30 al 40 del pasado siglo, en que fueron expulsados de sus conventos los frailes y se vendieron sus bienes. El monasterio de Porta-Coeli fué a manos de una familia muy rica valenciana, los Bertrán de Lis; mas reveses de fortuna obligaron a que se sacase a subasta el convento y sus extensos predios. Esto ocurría allá por el año 50 de la anterior centuria. Entonces fué sacada la mencionada bota de San Vicente de las bodegas y puesta a buen recaudo, y actualmente, tras de varias generaciones, y conservada con el mismo respeto, guarda todavía aquel envase, sin que se haya interrumpido su uso, desde la lejana fecha en que de él se escanciaba el vino para el Santo Patrón de Valencia, don Vicente Lassala.

INQUIRIDOR



Vista del antiguo monasterio de Portaceli y de sus alrededores

(Fot. Barberá Masip.)

de la casa escribió la historia de aquella Cartuja, pues cuenta el historiador Ximeno que en su tiempo, fines del siglo XVII, estaba dicha historia, manuscrita, en poder de don Hipólito de Semper, pero que luego desapareció. El señor Tarín averiguó que el manuscrito original del P. Sirera, se conserva en la Cartuja de Grenoble.

No se crea que el carácter agrícola de los religiosos de esta Cartuja era incompatible con las riquezas artísticas. Su iglesia era un verdadero emporio de ellas. En su amplia nave acumularon, además de los riquísimos jaspes, mármoles y alabastros, todo ello sacado de las entrañas de aquellas montañas, que por todas partes decoran el templo, los mejores pintores pintaron sus paredes. Allí don José Camaron dejó brillante muestra de sus pinceles, así como Ribalta, Espinosa y Alonso Cano. De este artista cuentan las crónicas que, huyendo de la justicia que le achacaba la muerte de su mujer, se refugió en el convento de San Francisco de Valencia; pero no considerándolo bastante seguro allí los Padres de esta casa religiosa, enviáronlo muy recomendado a Porta-Coeli, y allí permaneció larga temporada, pagando el hospedaje y el servicio con varios lienzos suyos. También figuraba en esta iglesia una hermosa imagen de la Virgen de Porta-Coeli, obra del insigne Ignacio de Vergara, que hoy se venera en el altar mayor de nuestra Catedral. Al clausurarse los conventos, algunas de dichas obras se perdieron, otras fueron a parar a nuestro Museo donde se conservan, y las menos quedaron en el convento. El adquirente del monasterio tuvo el buen gusto de respetar el templo, y hoy aún pueden admirarse algunas de las antiguas riquezas del altar mayor y de las paredes. De suponer es que el laicismo de nuestros gobernantes no llegue hasta el extremo de adular este edificio religioso, dándole un destino distinto del que le corresponde.

iglesia: es el primero de ellos fray Francisco Fernández Pérez de Aranda, caballero de Teruel; fué varón docto, a quien encargó don Juan I la educación del Infante don Fernando, que murió niño, y después fué consejero del Rey don Martín; ingresó en la Cartuja a los 52 años y fué la admiración de todos, y en ella gastó su caudal; fué tan grande su prestigio que figuró, representando a Aragón, como compromisario, en el pleito que se ventiló en Caspe sobre la sucesión al Trono de Aragón a la muerte del Rey don Martín, que no había dejado sucesión directa. Fray Juan Nea es otro de los religiosos insignes; de origen humildísimo, pues era carpintero, consiguió, siendo religioso, captarse la confianza de los Reyes Alfonso V y su esposa doña María y del mismo Pontífice Nicolás V; éste le hizo Nuncio apostólico en España, y aquéllos embajador suyo en Roma. El Padre Francisco Maresme, natural de Murviedro; llegó a ser General de la Orden, y tenía tanta fama de virtud y de saber, que en el Concilio de Basilea obtuvo diez votos para la Silla Pontificia.

Párrafo aparte hemos de dedicar al cuarto de los religiosos que merecieron ser retratados en la iglesia de nuestro monasterio: de fray Bonifacio Ferrer, hermano de San Vicente, el Patrón de Valencia. Fray Bonifacio era ilustre jurisconsulto y letrado cuando profesó, después de enviudar, en esta Cartuja, y en poco tiempo adquirió tanta fama que fué nombrado General de la Orden Cartujana. Fué otro de los compromisarios de Caspe y de los que más ayudaron a elevar al Trono de Aragón a don Fernando de Antequera, gran amigo del Papa Luna; fué delegado suyo en el Concilio de Pisa, aún cuando se apartó de su causa cuando vió que así convenía a la causa de la Iglesia. Celebró seis Capítulos generales en la Cartuja de Valdecristo, donde al final fijó su residencia, y siete

España. Hallábase en poder de la Catedral, y ésta la regaló, juntamente con el manuscrito del P. Sirera, de que hemos hablado, al monasterio de Porta-Coeli. Nadie con más derecho para guardarla. Al ocurrir la excomunión, entre otras muchas cosas, desapareció el mencionado manuscrito, y la hoja de la Biblia valenciana que iba dentro. Así las cosas, de pronto, en una Exposición que celebró "Lo Rat-Penat" apareció dicho manuscrito y la hoja. Parece ser que algunos de los libros del monasterio, al ser expulsadas las órdenes religiosas, fueron a parar a una alquería de nuestra huerta, y en el desván de ella estuvieron varios años, hasta que alguien lo supo y encontró la Historia y la hoja, logrando que fueran llevadas a la citada Exposición. No acaba aquí la historia. El dueño del libro y de la hoja vendió por 500 pesetas ambas cosas, y pocos años después, en el catálogo de una librería alemana se anunciaba dicha hoja por el precio de 12.000 marcos oro. Y no se ha sabido más del paradero de aquel resto de la Biblia valenciana. Valencia no ha podido conservar de aquella interesantísima Biblia, ni siquiera la hoja que iba volandera en estos últimos tiempos.

UNA LEYENDA AMOROSA DE ESTE MONASTERIO

No podían faltar las leyendas en este monasterio. Nuestra Edad Media fué muy rica en esta clase de invenciones. Para conducir las aguas al edificio monástico se construyó en el siglo XV un acueducto con once arcos apuntados. Dice la leyenda que durante la noche una mujer, corriendo el riesgo del vértigo, dejándose llevar de su pasión amorosa, pasaba por encima del acueducto y se dirigía a una celda donde le esperaba el amor de un religioso. Aún se señala la celda de estos apasionados coquitos y todavía se la llama la "celda de la

LA VIDA COMERCIAL

Movimiento del puerto

7 de Abril de 1932.

VAPORES ENTRADOS

"Cabo Carvoeiro", español, de Alicante, con cargo general, de Ibarra.
"Mallorca", español, de Palma, con cargo general, de la Trasméditerránea.
"Escolano", español, de Alicante, con cargo general, de la Trasméditerránea.
"Fidalgo", noruego, de Barcelona, con carbón, de Crespo.

VELEROS ENTRADOS

Ninguno.

VAPORES SALIDOS

"Cabo Palos", español, para Barcelona, con cargo general, de Ibarra.
"Cabo Carvoeiro", español, para Tarragona, con cargo general, de Ibarra.
"Mallorca", español, para Palma, con cargo general, de la Trasméditerránea.
"Escolano", español, para Barcelona, con cargo general, de la Trasméditerránea.
"Lafcom", americano, para Nueva York, con cargo general, de A. E. Lines.

VELEROS SALIDOS

Ninguno.

VAPORES DESCARGANDO

"Marqués de Chavarri", carbón, de Crespo.
"Aldecoa", madera, de Aguirre.
"A. Fierro", "de Crespo."
"Fidalgo", carbón, de Crespo.

VELEROS DESCARGANDO

"María", cargo general, de A. Fos.
"C. Candeira", cargo general, de A. Fos.
"Dolores", cargo general, de Amadeo Fos.
"Esperanza", cargo general, de Amadeo Fos.
"Paulita", cargo general, de Amadeo Fos.
"San José", cargo general, de Amadeo Fos.
"Canalejas", cargo general, de Amadeo Fos.

VAPORES A LA CARGA

"Vicente", para Sete, de F. Peset.
"Florentino", para Liverpool, de Mac Andrews.
"Cano", para Londres y Hamburgo, de Mac Andrews.
"Palermo", para Hamburgo, de Baquera.
"J. J. Sister", para Barcelona, de la Trasméditerránea.
"Diamont", para Susak, de Laignere.
"Levante", para Sete, de M. Miocó.

Notas bursátiles

Información del Banco de Bilbao

BOLSA DE MADRID

7 de Abril de 1932.

INTERIOR 4 POR 100
Series F, E, 62; D, 62'25; C, 62'65; B, 62'75; A, 63; G y H, 62.

EXTERIOR 4 POR 100
Series C, B, 77'50; A, 79.

AMORTIZABLE 4 POR 100
Series F, E, D, C, B, A, 71.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1920
Series F, E, 86'50; C, B, A, 86'60.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928
Series C, B, A, 80.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1926
Series C, B, A, 90.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927
CON IMPUESTO
Series F, E, D, C, B, A, 76.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927,
SIN IMPUESTO
Series F, E, 89'30; D, C, B, A, 89'50.

AMORTIZABLE 3 POR 100 1928
Series F, E, D, 63; C, B, 63'50; A, 65.

AMORTIZABLE 4 POR 100, 1928
Series C, B, A, 75'50.

450 POR 100, 1928
Series B, A, 80.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929
Series C, 88'60; A, 90'25.

FERROVIARIA 5 POR 100
Series B, A, 85'25.

BONOS ORO TESORERIA
6 POR 100
Series B, A, 228.

Banco Hipotecario Español: Cédula 4 por 100, 79'25; 5 por 100, 87; 6 por 100, 99'75.

ACCIONES
Banco de España, 500.
Telefónica, 100'60.
Alicantes, 272.
Nortes, 740.
Explosivos, 142.

OBLIGACIONES
M. Z. A. primera hipoteca 3 por 100, 211'50; Serie G 6 por 100, 75'75.
Norte primera serie 3 por 100, 50'25.
Norte especiales 6 por 100, 87'50.

MONEDA EXTRANJERA
Madrid: Francos franceses, 52'20; Idem belgas, 37'06; Idem suizos, 257'50; Libras, 50'20; dólares, 13'25; marcos R. M. K., 3'11 y 3'14; libras, 68'30; florines, 5'35 y medio; coronas checas, 39'35.

DEL COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE VALENCIA

Francos franceses, 52'20.

Idem belgas, 37'06.
Idem suizos, 257'50.
Libras, 68'30.
Coronas checas, 39'35.
Libras, 50'20.
Dólares, 13'25.
Marcos oro, 3'11 y 3'14.

Cambios Bolsa Madrid

Francos franceses, 52'20.
Idem suizos, 257'50.
Belgas, 186'30.
Libras, 68'30.
Libras, 50'20.
Dólares, 13'25.
Marcos oro, 3'12.
Escudos portugueses, 0'45.
Pesos argentinos, 3'44.
Coronas checas, 39'35.
Idem noruegas, 2'63.
Idem danesas, 2'75.
Idem suecas, 2'68.
Florines, 5'35.

Bolsa de Barcelona

Nortes, 54'95.
Alicantes, 36'10.
Andaluces, 21'50.
Transversal, 20'00.
Explosivos, 150'00.
Aguas, 159'00.
Cataluña, 8'00.
Colonial, 53'50.
Petróleos, 6'75.

LOS DEPORTES AL DÍA



El domingo comenzará el campeonato de España.

La fórmula del k. o. en dos rounds de 90 minutos cada uno.

Veremos las sorpresas que nos depara este año.

Por lo pronto el Valencia va a Valladolid.

No digamos que digamos, pero tampoco digamos que digamos.

No conocemos el equipo vallisoletano y no podemos a priori establecer un pronóstico.

Pero suponemos que allí se pasarán fatigas.

Y luego aquí se impondrá la clase.

Y puede que el gol-averaje.

De Barcelona hemos traído innumerables recuerdos gratos.

Impresiones agradables.

Pero también nos hemos traído una impresión penosa y triste.

Fué cuando nos dijeron que Pedret, el que fué portero del Valencia, yace en cama atacado de incurable y lenta enfermedad.

Que pobre y sin recursos, su familia no puede atender a la medicación siquiera.

El Valencia, que fué un día su club, y la afición valenciana que tantas veces se entusiasmaron con el juego de Pedret, deben hacer algo por él.

Por un imperativo categórico del sentimiento humanitario.

En nuestra tierra han brotado siempre, por generación espontánea, las hermosas flores de caridad.

El Valencia tiene primero la palabra.

Nosotros ofrecemos nuestra ayuda hasta donde ésta sea necesaria.

El boxeo tiene facetas insospechadas.

Hace pocos días un boxeador

francés fué noqueado a los pocos minutos de comenzado el match.

El público, defraudado, recurrió a la laringe.

Lugar común de casi todos los públicos.

El boxeador corrió hasta el vestuario y regresó hasta el ring, a los pocos segundos con una guitarra.

Dió un concierto equivalente en duración al tiempo que hubiera durado el combate si el otro no le hubiera hecho aceptar la horizontal.

Lo que los espectadores perdieron en boxeo lo ganaron en buena música, pues el tal boxeador resultó ser un virtuoso de la guitarra.

Esto que comentamos es verídico.

No vayan ustedes a creer que se trata de un timo.

Del de la guitarra.

El tenis en Inglaterra da ingresos tan considerables como pueda darlos el fútbol en España.

Unas cifras.

En 1931 la Federación de Lawn Tennis Inglesa ha percibido una utilidad de 13.000 libras esterlinas por su participación en el negocio.

Cuando pensamos que en el partido de segunda Liga Cataluñola-Betis se recaudaron 145 pesetas, nos dan ganas de echarnos a Palabra.

Con el ascenso del Betis a la primera división, la cosa se complica.

Todos los clubs le tienen más miedo a los desplazamientos a Sevilla que a un arbitraje de Insausti.

Arbitrando éste se sabe que se pierde.

Pero nada más.

En cambio yendo a Sevilla se pierde y además cuetsa el viaje un ojo de la cara y parte del otro.

Trabajo para la Asamblea.

SINCERATOR

FUTBOL

EL VALENCIA A VALLADOLID

Esta noche, vía Madrid, saldrá el equipo del Valencia que ha de

jugar el domingo en Valladolid contra el titular en campeonato de España.

Se desplazan los siguientes jugadores:

Nebot, Cano, Melenchón, Pasarín, Abdón, Ricart, Molina, Salvador, Torredelfot, Picolín, Capillas, Conde y Rino.

LA ALINEACION DEL VALENCIA EN VALLADOLID

No se ha fijado todavía el equipo, lo que se efectuará en el campo; pero la alineación más probable será la siguiente:

Cano, Melenchón, Pasarín, Salvador, Molina, Abdón, Torredelfot, Picolín, Capillas, Conde y Rino.

CAMBIO DE ARBITRO

La final del grupo amateur Sporting - Burjasot será arbitrada por el señor González, por haber renunciado Cortés, que era el designado.

LIQUIDANDO EL CAMPEONATO DEL SEGUNDO GRUPO, SEGUNDA CATEGORIA

El domingo se jugará en Onteniente la final de la segunda categoría, segundo grupo, entre el titular y el Almazora. Será arbitrada por el colegiado valenciano Juan Mares.

SE JUGARA EN VALENCIA EL PARTIDO TENERIFE-BETIS, DE CAMPEONATO DE ESPAÑA

Ayer se recibió una carta en la Federación, de la Nacional, comunicando que definitivamente se celebrará en Mestalla, tal como se había acordado en un principio, el partido de campeonato de España entre el Tenerife, campeón canario, y el Betis.

RECLAMANDO...

Ayer estuvo en la Federación Valenciana el jugador Montañés, del Castellón, sobre una reclamación que tiene formulada el jugador contra el Club por deuda de salarios.

DESIGNACION DE ARBITROS

Han sido designados los siguientes árbitros para los primeros par-

tidos del campeonato de España: Valladolid-Valencia, Melcón. Deportivo Castellón - Murcia, Cruella.

LOS MARCADORES DE TANTOS EN LAS DIVISIONES. — LANGARA, GOROSTIZA Y CAPILLAS A LA CABEZA

El mejor marcador de tantos en la primera división de la Liga ha sido Gorostiza, con 13 tantos. Capillas, del Valencia, ha marcado 12. Bata, del Athletic, 11. Y con 10, Olivares, Eleicegui, del Unión de Irún, Bienzobas y Cholin (Donostia), Iraragorri (Athletic), Arocha (Barcelona) y Edelmiro (Español) han marcado nueve cada uno. Pero con respecto a Olivares, es interesante consignar que dejó de jugar los primeros encuentros de la Liga.

Lángara, en la segunda división encabeza la lista, puesto que ha marcado 23 tantos. Le sigue Herrera, del Sporting, con 17; Campanal, del Sevilla, con 15; Buiria, del Athletic de Madrid, con 14; León, del Coruña, con 13..., mientras que en los campeones, el Betis, Adolfo y García de la Puerta, han marcado 11 y 10 tantos, respectivamente...

En Mestalla

NATO NACIONAL AMATEUR, BURJASOT F. C. — SPORTING DE CANET

PRIMER PARTIDO COPA ESPAÑA.—C. D. TENERIFE — BETIS BALOMPIE

El próximo domingo, a las dos de la tarde, tendrá lugar en el campo de Mestalla la final eliminatoria del campeonato nacional amateur entre el Burjasot F. C. y el Sporting de Canet, y a continuación el primer partido de la copa de España entre el C. D. Tenerife y el Betis Balompié.

VALENCIA F. C. — AVISO

Se pone en conocimiento de los señores socios que los pases del corriente mes están a disposición de los mismos en el local social, Félix Pizcueta, 23, de cinco a ocho de la noche, los cuales son indispensables su presentación para

tener libre entrada al campo para presenciar el partido de la Copa de España entre el C. D. Tenerife y el Betis Balompié el próximo domingo.

LOS ARBITROS QUE ACEPTA Y RECHAZA EL VALENCIA

El Club merengue ha enviado oportunamente a la Nacional la lista de los árbitros que desea actuar en sus encuentros.

He aquí la lista:

Ostalé, Menchaca, Arribas, Cruella, Vilalta, Saracho, Serrano, Balaguer, Cárcer, Canga Argüelles, Escartín, López Espinosa, Melcón, Sanchis Orduña, Leonarte y Gómez Juaneda.

Entre los favorecidos por la recusación figuran Hernández Arceces, Insausti y Fausto Martín.

Por lo visto el Valencia no quiere, como vaticina "Informaciones", salvarse con Insausti.

Lo que hace conocer a la gente.

En Tabernes Blancas

C. D. TABERNES, 0; C. D. HISPANO, 3

En el campo del Tabernes se jugó este partido entre los primeros equipos, que resultó un poco aburrido debido a que los dos onces se presentaron incompletos, no obstante de dominar el Hispano casi todo el partido, que aunque falto de elementos, el primero pudo vencer por mayor score debido al gran dominio que ejercía sobre el equipo local, teniéndolo siempre embotellado.

La primera parte terminó con un tanto a cero y la segunda con dos a cero, terminando el partido con el resultado de tres a cero a favor del Hispano.

TENNIS

EL TORNEO DEL LIBERTY F. C. —UNA RECTIFICACION

Equivocadamente dijimos ayer que el vencedor del match Matias Benloch - Miguel Benloch había sido el segundo, cuando en realidad fué Matias quien derrotó a su hermano.

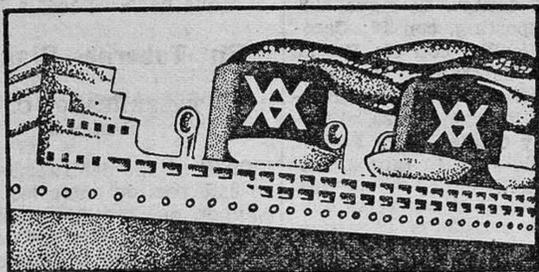
Al César lo que es del César..., y la victoria para el que la logró.

CAFES DEL BRASIL POR TODA ESPAÑA



BRACAFE

HOY INAUGURACION DE LA SUCURSAL EN VALENCIA CALLE EN LLOP, 5 y en todos los establecimientos de buen gusto



EMPRESA DE NAVEGACION

Ybarra y Compañía, S. en C.

Servicios rápidos para SURAMERICA, admitiendo carga y pasaje, por metotrasatlánticas correos españoles

Próximas salidas:

Día 21 de Abril, "CABO SAN AGUSTIN", para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Día 12 de Mayo, "CABO SAN ANTONIO".

Servicios rápidos regulares para los principales puertos de la Península. Melilla, Villa Sanjurjo, Ceuta, Tánger, Casablanca, Sete y Marsella.

Para informes sobre pasaje y carga:

YBARRA Y COMPAÑIA, S. EN C., DELEGACION
Muelle de Poniente, 6, Grao, Valencia
Apartado de Correos número 151, Grao
Teléfono número 30.965

Una habitación

con dos camas, derecho cocina, mucha luz, situación céntrica, se alquila para una o dos señoras o señoritas. C. Ruiz de Lihory, 7, tercero (ascensor), puerta 8; de 3 a 5.

PENSION

Se ceden habitaciones para pensión completa, hermosas y ventiladas. Servicio esmerado.

Razón: Calle de Cavalleres, 3, pral.

Habitaciones

Se alquilan a 50 pesetas sin inquilinato, con water, agua a discreción, sol, aire, mucha higiene.

Muñiz y H. de Alba, Avenida del Puerto, 123 (junto a la Cruz).

PENALES

y última voluntad en 24 horas.

Pasaportes para el extranjero.
Carnets de chófers.

AGENCIA MARTINEZ

Guillén de Castro, 21



SEÑORITA

¿Desea usted contraer matrimonio con caballero joven y honrado? Dirijase al Apartado de Correos núm. 152

Idiomas

Traducciones de todas ciencias; enseñanza y preparaciones de ALEMÁN, HOLANDES, INGLÉS, FRANCÉS ESPAÑOL, PORTUGUÉS, ITALIANO, ESPERANTO Dr. Brehm (diplomado en Bélgica), Victoria, 7, primero, detrás del Crédit Lyonnais.

Perros y perras

lobos de cinco meses, se venden, calle Valencia, 11, Burjasot.
Horas: de 11 a 4 tarde.

TAQUIGRAFIA

Se dan lecciones en casa y a domicilio. Precios económicos.

Continuación M. Perelló, chaffán a Cádiz, 9, segunda.

OCASION

Urge venta un dormitorio, salón, piano, camas y otros muebles.

Plaza Cánovas del Castillo, 6, entresuelo.

CARIDAD

La solicita una familia con siete hijos y en situación apuradísima, que habita en la calle de Sanchis Bergón número 6, porche

Compañía Trasatlántica

Servicio del mes de Abril de 1932

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA - MEXICO

El rápido vapor correo CRISTOBAL COLON saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de Abril, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso. Próxima salida el 22 de Mayo.

LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El rápido vapor correo URUGUAY saldrá de Barcelona el 5 de Abril, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Mayo.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA

El rápido vapor correo MANUEL ARNUS saldrá de Barcelona y Tarragona el día 7 de Abril, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para Nueva York, Santiago de Cuba, Habana, Veracruz y Tampico. Próxima salida el 7 de Mayo.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA

El rápido vapor correo JUAN SEBASTIAN ELCANO saldrá de Barcelona el 20 de Abril, de Valencia el 21, de Málaga el 22, y de Cádiz el 26, para Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo; admitiendo carga y pasaje para dichos puertos y para los del Centro, Norte y Sur del Pacífico, con trasbordo en Cristóbal. También se admite carga para Cumana, Carúpano y Maracaibo, con trasbordo en Curaçao.

Próxima salida el 25 de Mayo.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL: T. S. H.; CAPILLA, RADIO, ORQUESTA, CINE-MA, TENNIS, ETC.

VAPORES RAPIDOS Y DE LUJO: CAMAROTES DE TERCERA CLASE; AMPLIO COMEDOR; SALA DE LECTURA; PELUQUERIA, ETC.

PARA INFORMES, SOBRE PASAJE Y CARGA, AL AGENTE DE LA COMPAÑIA EN VALENCIA: MIGUEL MICO, Avenida del Puerto, 362, y plaza de la República, 3 (antes Marqués de Estella). Teléfonos números 30 026 30 550 y 16 218.

Su Piel Se Blanquea Durante el Sueño



Acuéstese a las 11
Despiértese a las 7
y verá una Transformación
Maravillosa

Elaborando perfumes, se ha descubierto que una cera virgen purísima que existe en el corazón de las flores, posee propiedades maravillosas para blanquear el cutis. Con esta substancia delicada de color blanco cremoso, llamada Cera Aseptina, todas las mujeres pueden ahora obtener rápidamente que su cutis se vuelva algunos matices más blanco.

Aplicada de noche la Cera Aseptina penetra poco a poco en la piel, ablandando y deshaciendo las capas duras exteriores en pequeñísimas partículas durante el sueño. Todo lo que el cutis tenga de tosco, de áspero, de sombreado va desapareciendo; los puntos negros se disuelven, van debilitándose y desaparecen, asimismo, los defectos de la tez. Claro, suave, juvenil, aparecerá luego el cutis—tal como de ningún otro modo puede obtenerse.

No deje usted de ponerse Cera Aseptina, tanto en el rostro y en el cuello como en los hombros, brazos y manos, si lo desea, pues, de no hacerlo así, la diferencia de color de la piel se notaría demasiado.

PENSION PARIS

PA 30 - Teléfono 11.934

Se sirven comidas desde 3 pesetas en adelante. Precios especiales para señores: estables. Hay ascensor.

Se alquila o vende

En Pétera un chalet «Vills Dolores», calle Alameda, con siete hanegadas de jardín. Razón: Comedias, 9, por terno.

EN BETERA

Se alquila, en la calle Nueva, una hermosa casa con jardín, cinco dormitorios, baño, etc. Razón allí.

Anuncie usted en LAS PROVINCIAS